INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

14 de noviembre



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **LUNES** 14 DE NOVIEMBRE DE 2016

www.diariodenavarra.es

AÑO CXII N.º 37.402. PRECIO 1.30 EUROS

Ciganda conquista en México su segundo torneo en menos de un mes



Aimar Olaizola se queda fuera de la final del Cuatro y Medio

DEPORTES 58-60

1.562 navarros terminaron la Behobia

DEPORTES 44-49

Los accidentes de coches que no tenían seguro han crecido un 52% en Navarra

La Policía Foral ha detectado 1.333 conductores sin seguro desde 2015

PÁG 56

El Consorcio solo asegura en Navarra 16 vehículos, sobre todo de jóvenes

PÁGS. **14-15**



La imagen de la Dolorosa, que abrió la marcha, a la salida de la iglesia de San Lorenzo, rodeada de cientos de fieles.

Devoción mariana en Pamplona

Miles de fieles acompañaron las imágenes de 12 vírgenes en una procesión histórica

Donald Trump expulsará ya a 3 millones de inmigrantes con antecedentes

La diplomacia europea, molesta con la recepción al británico Nigel Farage

PÁG. 6

La cárcel de Pamplona, infrautilizada y con falta de personal

Ocho de sus catorce módulos están cerrados y tiene 270 reclusos de los 1.000 posibles _{PÁGS. 16-17}

¿Qué compran los navarros en Amazon?

Agua mineral y electrónica, entre lo más solicitado al gigante

PÁGS. **18-19**

NACIONAL	2	DEPORTES	27
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	62
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	73
OPINIÓN	10	FARMACIAS	75
NAVARRA	14	CARTELERA	83
NAFAR	23	LOTERÍAS	85



JOSÉ ANTONIO GOÑI

La banca cierra 1.400 oficinas en nueve meses, el doble que durante todo 2015

En 8 años, las entidades han eliminado 16.000 sucursales, el 40% de la red

Los bancos se adaptan al avance de internet y enfocan su actividad en el asesoramiento financiero

Los datos no incluyen las 300 oficinas que el Popular pretende suprimir en los próximos meses

JOSÉ M. CAMARERO

El goteo de

El goteo de clausuras de sucursales que implantaron las entidades el año pasado ha dado paso a otro importante tajo en las redes de los bancos durante 2016. Este ejercicio va camino de convertirse en uno en los que más recortes se practiquen de toda la crisis. Porque hasta el pasado mes de septiembre se habían materializado 1.356 cierres entre todos los grandes grupos del sector, según los datos proporcionados a la CNMV en sus informes trimestrales.

La sangría de oficinas supone una reducción media del 5,5% con respecto al conjunto de la red que poseían a finales del año pasado. De hecho, entre enero y septiembre se han realizado prácticamente el doble de cierres de todos los que se contabilizaron durante los 12 meses de 2015, cuando la red de la banca se ajustó en 745 puntos, según el Banco de España.

En los datos publicados hasta ahora todavía no se contabilizan las 300 sucursales que Popular tiene previsto liquidar en su plan de ajuste pactado con los sindicatos a principios de este mes, y que estará listo para antes de finales de año. Es decir, que se acumularían, como mínimo, 1.700 oficinas, una cifra similar a las registradas en 2009, 2010, 2012 y 2014, aunque estaría aún lejana a las casi 4.000 que se ajustaron en 2013 o a las cerca de 3.000 del año 2011. En ocho años, la banca se habrá dejado por el camino

unas 16.000 sucursales, un 40% de la capacidad que tenía cuando comenzó la crisis.

Solo entre las dos grandes entidades financieras han protagonizado seis de cada diez cierres durante este año. En el caso de Santander, cuenta con 474 oficinas menos que a principios de año. Este recorte se explica fundamentalmente por el proceso de ajuste planteado por la entidad a mediados de año, en el que se actuó en más de 400 sucursales. El ajuste practicado hasta ahora supone desprenderse de un 13,7% de su capacidad. Por su parte, BBVA no ha presentado ningún ERE colectivo este año, pero sí una adaptación periódica de su red a las necesidades del banco, lo que ha supuesto una actuación sobre 413 puntos de atención, lo que implica un recorte de una de cada diez ofici-

En CaixaBank, la entidad con la mayor red de oficinas del sector en España –tiene 5.089 y está presente en el 93% de los municipios con más de 5.000 habitantes—, también se han producido recortes de la red, lo que ha supuesto una actuación sobre 122 sucursales en todo el país, esto es, un drenaje superior al 2%.

La presencia de Sabadell también ha mermado en un 3%, lo que supone 67 oficinas menos que a principios de año; Bankia lo ha hecho en un 4%; Liberbank, un 4,2%; y Abanca, un 1,8%.

Evitar duplicidades

En el caso de Unicaja, tiene abiertas 34 sucursales menos que hace nueve meses, debido principalmente al plan de reestructuración de la filial España-Duero. Se trata de un proceso "que se encuentra en su fase final de ejecución, principalmente en sus zonas no tradicionales de actuación", según indican fuentes del grupo financiero.

Aunque cada banco lo ha hecho de forma diferente, los cierres de este año tienen un elemento común: las actuaciones en las zonas donde existe mayor solapamiento de puntos de atención a los clientes. En el futuro

"habrá cierres donde haya duplicidades", explica Francisco Uría, socio responsable del sector financiero de KPMG en España.

Es la sobrecapacidad la que determina gran parte de las actuaciones de las entidades. Por ejemplo, en términos proporcionales, Kutxabank es uno de los grupos que más ha drenado su red, en un 5,4% con respecto a finales de 2015. De las 55 oficinas cerradas, la mayoría se centran en País Vasco, así como en Andalucía, en buena medida por la red adquirida de CajaSur.

Ûn caso similar es el de Ibercaja, donde han clausurado 21 sucursales, de los que prácticamente la mitad se encontraban en su zona geográfica tradicional de operatividad, esto es, en Aragón.

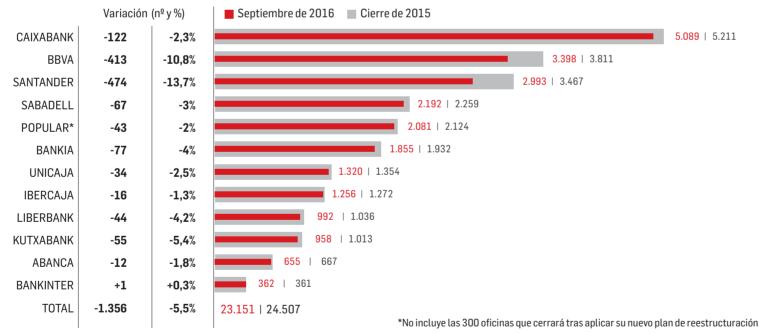
Aunque Popular no facilita datos geográficos sobre el cierre de las 300 oficinas previstas, sus directivos han apuntado que se tratará de optimizar la red donde se puedan producir duplicidades. Es decir, derivará en una fusión de oficinas que se encuentren cercanas para seguir prestando servicios a los clientes.

Sin embargo, el ajuste de la banca no sólo implica recortes. Francisco Uría anticipa que "surgirán otros tipos de oficinas, más enfocadas a transacciones o a prestar un asesoramiento más especializado". Este experto recuerda que las medidas practicadas responden, además de a necesidades presupuestarias, a "la rápida evolución de las necesidades de unos clientes que cada vez son más digitales".

Entidades como CaixaBank están habilitando centros de asesoramiento a través de las oficinas Ay las del tipo Store, que acumulan 50 puntos, pero se pretende llegar a los 200 a finales de 2017. También Ibercaja ha abierto cinco oficinas denominadas Centro de Negocio de Empresas. En general, los empleados de banca se están especializando en labores comerciales y asesoramiento de clientes y están dejando de lado las labores tradicionales de ventanilla.

Red de oficinas bancarias

Evolución del número de sucursales durante 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNMV a cierre del tercer trimestre del año

COLPISA

El tribunal de las tarjetas 'black' escuchará a los peritos

Ingenieros informáticos analizarán las hojas de cálculo con el desglose de los gastos de los 65 imputados

R.C. Madrid

El juicio contra los 65 usuarios de las tarjetas opacas de Caja Madrid se retomará hoy con las declaraciones de los últimos testigos, momento tras el cual los expertos de parte analizarán ante la sala sus peritajes, entre ellos uno de perfil tecnológico considerado clave por los acusados. Según aseguraron a Efe fuentes próximas al

proceso, los antiguos consejeros y directivos tratarán de evidenciar la invalidez de la principal prueba inculpatoria, las hojas de cálculo con el desglose de los gastos elaboradas por Bankia.

Con este fin, defensas presentarán ante la Sección Cuarta de lo Penal de la Audiencia Nacional el peritaje encargado a ingenieros informáticos amparado por el Código Penal que, tras su reforma, ha potenciado la investigación de las pruebas electrónicas en supuestos de sabotaje informático, fraude, calumnias e injurias y ataques contra el derecho a la intimidad. Y es aquí donde las defensas solicitan la anulación de los cuatro excel con los gastos efectuados por los usuarios de las *black*, al estimar que fueron obtenidos por el actual equipo de Bankia en base a documentación con acceso ilegítimo.

Al margen de dicho peritaje, programado para el próximo miércoles, hoy se someterán a las cuestiones de la sala los últimos testigos propuestos por las defensas, entre ellos Ignacio Varela e Ignacio del Río, antiguos integrantes del consejo de administración a propuesta del PSOE y del PP, respectivamente. También Zacarías Galo Sánchez, compañero de profesión del exconsejero en representación del PP Darío Fernández-Yruegas, quien aseguró que las tarjetas compensaban el tiempo que su labor en Caja Madrid le restaba de su carrera como cirujano y profesor.

No comparecerá en cambio el exministro y expresidente de Endesa y Sogecable Rodolfo Martín Villa, al frente de la Comisión de Control de la entidad entre 1993 y 1997, después de que las defensas que inicialmente propusieron su interrogatorio hayan anulado su petición.



Imagen aérea del centro penitenciario de Pamplona, con la ciudad al fondo.

EDUARDO BUXENS

Expertos denuncian el tamaño excesivo y la falta de personal en la cárcel de Pamplona

Ocho de sus catorce módulos están cerrados y tiene 270 reclusos cuando su capacidad es de 1.000

EDURNE NAVARRO

Pamplona

Cuatro años después de su inauguración, lo que se prometía como un centro penitenciario moderno, espacioso y bien equipado se ha convertido en un edificio con la mitad de sus módulos cerrados, con insuficientes funcionarios e incapaz de atender uno de los principales problemas de sus internos: la drogadicción y sus problemas psicológicos asociados. "La cárcel está infrautilizada y no hay funcionarios", sostiene Eduardo Mata, juez de vigilancia penitenciaria de Pamplona.

La descripción que ofrecen el juez Mata y otras 34 personas entrevistadas dibuja una prisión desaprovechada, enfocada en la seguridad y no en el tratamiento de los internos. No dispone de un módulo de atención a las drogodependencias ni de personal especializado para ello.

La fiscal de vigilancia penitenciaria, Ana Carmen Arboniés, aboga por una unidad específica para el tratamiento de toxicomanías, o la derivación de los internos a un centro de desintoxicación. "La prisión no es lugar para rehabilitarse de las drogas", agrega.

En la web de Instituciones Pe-

Carece de módulo terapéutico, a pesar de que el 60% de los internos tiene algún problema de adicción

nitenciarias se define dichas unidades como "módulos socioeducativos y terapéuticos, libres de las interferencias que genera la droga". Cita como paradigma la Unidad Terapéutica y Educativa (UTE) del centro penitenciario de Villabona (Asturias) y añade que actualmente hay UTEs en 16 cárceles a nivel estatal. "Para ponerlo en funcionamiento en Pamplona necesita una dotación de especialistas, profesionales y funcionarios importante. Aquí no hay posibilidades", zanja el juez Mata.

Un 60%, con adicciones

La pertinencia de un espacio "libre de drogas" está respaldada por el hecho de que un 60% de los condenados ingresa en la cárcel de Pamplona con problemas de drogadicción. Asimismo, más de un tercio tiene también problemas psiquiátricos y, una vez en la calle, la tasa de reincidencia devuelve a prisión a 45 de cada 100, según la memoria de 2015 del hospital de día Zuría, asociación encargada del programa de intervención en prisión para drogodependientes.

La rehabilitación se complica cuando el consumo de estupefacientes en el interior de la cárcel es algo habitual y asumido públicamente.



Eduardo Mata, juez de vigilancia penitenciaria.

"Saben dónde se puede conseguir la droga o en qué módulos hay", explica el psicólogo de Zuría Juantxo Castiella, encargado del seguimiento individual de los internos que siguen el programa de rehabilitación que ofrecen en prisión.

El juez de vigilancia penitenciaria, Eduardo Mara, lo confirma: "A pesar de todos los controles, claro que se encuentra droga. No se puede controlar al cien por cien".

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, dependiente del Ministerio del Interior, ha rechazado la solicitud de Diario de Navarra para entrevistar sobre estas cuestiones al director de la cárcel de Pamplona y también ha denegado la petición para visitar el interior del centro penitenciario.

En su inauguración, en junio de 2012, el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, destacó que la nueva cárcel de Pamplona era la adecuada para el desarrollo de políticas de reeducación y reinserción social, para que un recluso, cuando sale de la prisión, dijo, "pueda hacerlo siendo mejor persona de la que entró".

E. BUXENS

Inversión en custodia

Diseñada antes de la crisis económica, la prisión de Pamplona costó 100 millones de euros. Incluía una piscina de 500.000 euros que nunca se utilizó y 721 televisores de plasma que no llegaron a instalarse en las celdas.

En la actualidad ocho de sus catorce módulos permanecen cerrados, según el último informe de la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (ACAIP). Tiene capacidad para 1.000 reclusos y hoy cuenta con unos 270.

"Tenemos una cárcel que ha supuesto un pelotazo urbanístico con un diseño que se basa exclusivamente en la seguridad, en la que el peso mayor de la inversión está en los funcionarios de custodia y no en los de tratamiento", analiza Eduardo Santos, diputado navarro de Podemos, abogado penalista y miembro de Salhaketa.

La escasez de personal es el punto en el que inciden los entrevistados. Y es algo generalizado en el resto del país, según la ACAIP. En su último informe denuncia que el 85% de los centros penitenciarios tiene menos funcionarios del área de vigilancia, personal sanitario, administrativo y técnico. En Pamplona, el número de funcionarios se sitúa entre 180 y 200, según la misma fuente.

La primacía de la seguridad y el diseño del centro hacen que "se pierdan muchos trabajadores" en tareas rutinarias de custodia, abriendo y cerrando las puertas de acceso a los distintos módulos y acompañando a los internos a sus quehaceres, explica José Luis, enlace sindical de ACAIP y funcionario en la cárcel de Pamplona. Este funcionario agrega que falta formación de los empleados para tratar, especialmente, a internos con problemas psicosociales. "En la cárcel lo que importa es que no se escape nadie y por eso se puede convertir en un depósi-

Política penitenciaria

"Evitaba juntarme con quienes consumían droga"

E.N. Pamplona

"Yo evitaba juntarme con quienes consumían. Trabajé en cocina y hacía deporte, pero ves a gente tomando pastillas y metiéndose rayas", recuerda B.G.S. (38 años), quien permaneció un año en la cárcel de Pamplona hasta que le fue suspendida la condena e ingresó en el centro terapéutico de Larraingoa para rehabilitarse. Según los entrevistados, lo más consumido en el interior de la prisión es hachís, cocaína y heroína.

Los dos trabajadores del Centro Zuria que asisten cada semana al centro cuentan que en sus intervenciones normalizan el "riesgo" de consumo dentro de prisión como parte de la terapia. Al igual que en programas externos se habla de ambientes que propician el consumo, también dentro.

El consumo en prisión conlleva un parte disciplinario y se envía al juzgado, quien determina la sanción. Normalmente supone la denegación de permisos, principal vía, según fuentes judiciales, por la que ingresan droga. "Si les ves fumando porros o consumiendo se les llama la atención. No vas a ir detrás de ellos. En la cárcel, sobre todo en la de Pamplona, hace falta más tratamiento que régimen", razona un funcionario de la prisión.



Ana Carmen Arboniés, fiscal de vigilancia penitenciaria.

E. BUXENS

to de personas", asume.

Atención a drogodependientes Instituciones Penitenciarias dispone en la prisión de Pamplona de tres médicos, cuatro ATS (asistentes técnicos sanitarios), un auxiliar, una farmacéutica, un psicólogo y un segundo en prácticas, además de un psiquiatra que acude una vez por semana. Este equipo atiende las necesidades generales de los reclusos.

"Faltan profesionales que trabajen específicamente la drogodependencia y la enfermedad mental", reclaman las asociaciones que trabajan con presos.

La asistencia a las personas con adicciones se coordina en la prisión desde el Grupo de Atención a Drogodependientes (GAD), en el que participan funcionarios y profesionales de ONG que acuden semanalmente. Inicialmente, hay una parte denominado de reducción de riesgos para internos que no puedan dejar de consumir. Incluye el tratamiento con metadona que controla el síndrome de abstinencia y el programa de reparto de jeringuillas para evitar contagios.

Además, hay un proceso de carácter rehabilitador que realizan dos trabajadores del Hospital de Día Zuria (un educador social y un psicólogo) con el Programa de Intervención en prisión para drogodependientes. Atienden de forma continuada a más de 100 internos al año, en grupos de terapia y entrevistas de seguimiento.

Una tercera opción es la excarcelación por internamiento

en un centro de deshabituación a través del artículo 182 del Reglamento Penitenciario cuando llegan a la clasificación penitenciaria de tercer grado. En Navarra hay tres: Larraingoa (de la Asociación Navarra para la Investigación, Prevención y Rehabilitación de Drogodependencias), Proyecto Hombre y el centro Egiarte (que dirige Ibarre) con 90 plazas concertadas con la Red de Salud Mental.

El director del Hospital de Día Zuria Juan Carlos Oria, señala que "el tratamiento farmacológico está cubierto y hay instalaciones médicas excelentes, pero no hay profesionales".

Para la Fiscalía, las plazas con las comunidades terapéuticas son "insuficientes para la problemática de delincuentes con un consumo activo". Representantes de las entidades reconocen tener más demanda que oferta. Las listas de espera tienen una media de diez personas.

La reincidencia, describe Patxi Idareta, consejero de Ibarre, está condicionada por el tratamiento. El trapicheo es la forma habitual de financiamiento cuando hay abuso. Si la deshabituación tiene éxito, no suelen reincidir. Si el consumo continúa, vuelven a vender.

PARA SABER MÁS

Toda la información sobre la situación de la cárcel de Pamplona, en la web diariodenavarra.es

Piden colaboración para aclarar un atropello con fuga

Una mujer de 85 años fue arrollada este sábado en Pamplona en la calle Errotazar

DN Pamplona

La Policía Municipal de Pamplona ha llamado a la colaboración ciudadana para aclarar una atropello con fuga en el que resultó herida grave una mujer de 85 años.

El atropello se produjo sobre las 9.45 horas de este sábado en un paso de peatones de la calle Errotazar, en las inmediaciones del Monasterio Viejo de San Pedro. Un vehículo, tras dejar una importante huella de frenada, arrolló a una mujer de 85 años, desplazándola varios metros y causándole lesiones de gravedad en una pierna.

Varios testigos presencia-

ron el suceso y acudieron a socorrer a la herida, momento que el conductor aprovechó para darse a la fuga.

Según explica en un comunicado el cuerpo policial, el testimonio de estas personas ha permitido al Equipo de Atestados de la Policía Municipal de Pamplona clarificar los hechos. Asegura que las investigaciones "se encuentran muy avanzadas" y "previsiblemente" finalizarán con la localización del conductor.

No obstante, desde Policía Municipal se ha solicitado la colaboración de cualquier persona que pueda aportar datos sobre el siniestro, con el fin de conseguir una rápida resolución. La información se puede canalizar las 24 horas del día a través del teléfono de urgencias 092 o bien directamente al Grupo de Atestados o en el teléfono 948420639.

Sofocan un fuego en una vivienda de Urdiain

R. ELIZARI

Urdiain

Por fortuna, todo quedó en un susto. Padre e hijo pudieron apagar por sus propios medios un incendio que se había originado ayer en el salón de su casa, en el número 11 de la calle Bentalde de Urdiain. Para cuando llegaron los bomberos del parque de Cordovilla y de Alsasua las llamas, en el tercer piso de un inmueble de tres alturas, ya había sido sofocado. No fue necesario desalojar a ningún vecino del bloque.

Los hechos ocurrieron sobre las 12.00 horas de ayer. En ese tercer piso viven una familia formada por un matrimonio y sus dos hijos, de 17 y 19 años. La vivienda apenas sufrió daños materiales y tampoco fue necesario realizar ningún traslado hospitalorio



El Palacio de Navarra te abre sus puertas Nafarroako Jauregiak ateak irekiko dizkizu

Del 23 al 29 de noviembre, todos los días.

Visitas guiadas gratuitas a la sede del Gobierno, en castellano o euskera.

Ofrecen la oportunidad de recorrer, en 75 minutos, los principales salones del Palacio de Navarra. En su estancia principal, el Salón del Trono, un grupo de alumnado del Conservatorio Superior de Música de Navarra ofrecerá un breve concierto.

Horarios e inscripciones: en el teléfono de Atención Ciudadana 948 012 012 / 012*, de lunes a viernes, de 8 a 19 horas. Será necesario facilitar nombre, apellidos, DNI y teléfono de contacto.

(*coste de la llamada: 0,34 céntimos)

Azaroaren 23tik 29ra, egunero.

Gobernuaren egoitza ezagutzeko doako bisita gidatuak, euskaraz ala gaztelaniaz.

75 minutu irauten duten ibilbide hauetan Nafarroako Jauregiko egoitza nagusietan zehar ibiltzeko aukera izanen duzue. Tronuaren Aretora iristerakoan, Nafarroako Goi Mailako Musika Kontserbatorioko ikasle talde batek kontzertu laburra eskainiko du.

Ordutegiak eta izen ematea: astelehenetik ostiralera, goizeko 8etatik arratsaldeko 7ak arte, herritarrendako laguntza telefonoan 948 012 012 / 012*. Izen ematea gauzatzeko izen abizenak, NANa eta kontakturako telefonoa eman beharko dira.

(*deiaren kostua: 0,34 zentimokoa)



Euro Disney busca españoles para trabajar en el parque de París

DN Pamplona

Euro Disney busca trabajadores en España para formar parte de los 15.000 trabajadores del parque Disneyland París que recibe cada año a más de 15 millones de visitantes. Un año más, el parque temático inicia una gira por Europa para reclutar empleados. Entre los requisitos solicitados se encuentran el de ser mayor de

18 años, la documentación para trabajar en Francia y dominio tanto del francés como del inglés. Los puestos para los que se ofertarán plazas son cargos de atención al público en restaurantes, hoteles y atracciones, cocineros, camareros y servicio de ventas, entre otros.

Las pruebas personales, a las que acudirán los preseleccionados, serán en enero y en Madrid. La fecha exacta todavía no se conoce. La empresa que organiza el casting señala en su anuncio que se ofrecen contratos durante todo el año y temporales a tiempo completo (35 horas a la semana). Destaca entre las habilidades la de poseer un excelente sentido de servicio al cliente y buena capacidad comunicativa.

aquí hay trabajo

Navarra

■ ANIMADORA PARA EL AYTO DE **HUARTE (LISTA DE CONTRATA-CION TEMPORAL)**

Plazas. El Ayuntamiento de Huarte convoca un proceso para realizar una lista para contrataciones temporales de animadora en el local juvenil a tiempo parcial

Requisitos. Título de Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado, o equivalente y estar en posesión del perfil 2 de euskera.

Pruebas. Una fase de concurso de méritos (máximo 30 puntos) y otra de oposición con una prueba escrita, otra oral y una piscotécnica (máximo 70 puntos las tres)

Plazos. Hasta el 8 de diciembre. Más información. Boletín Oficial de Navarra, número 215, de ocho de noviembre de 2016.

■ EMPLEADO DE SERVICIOS MÚLTIPLES PARA EL AYTO DE VI-LLAFRANCA (LISTA DE CONTRA-TACION TEMPORAL)

Plazas. El Ayuntamiento de Villafranca abre un proceso para realizar una lista para contrataciones temporales de empleado de servicios múltiples.

Requisitos. Disponer de Graduado Escolar o equivalente y de carnet de conducir B!

Pruebas. Una fase de concurso de méritos y otra teórico-práctica con dos pruebas: un cuestionario de 30 preguntas y realizar pruebas prácticas con maquinaria de albañilería, pintura, mantenimiento, etc..

Plazos. Hasta el 28 de noviembre. Más información. Boletín Oficial de Navarra, número 215, de ocho de noviembre de 2016.

■ DIPLOMADO EN EMPRESARIA-LES PARA EL AYTO DE BARAÑÁIN (LISTA DE CONTRATACION TEM-PORAL)

Plazas. El Ayuntamiento de Barañáin abre un proceso para realizar

Otras 79 plazas de técnicos para organismos de investigación

El Estado vuelve a sacar un amplio grupo de plazas para centros de investigación

DN Pamplona

UANDO todavía está abierta la convocatoria para más de un centenar de plazas de doctores investigadores en centros públicos de toda España, el Ministerio de Economía realiza una segunda convocatoria para plazas en estos mismos institutos. Esta vez va dirigida a técnicos especializados que desarrollarán su trabajo en diversos centros de investigación de todo el país. En este caso se trata de 79 plazas que se reparten entre organismos del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas), el INTA (Técnica Aeroespacial), el IEO (Instituto Español de Oceanografía), el IGME (Instituto Geológico y Minero), etc..

Se estima que el proceso de la oposición comenzará antes de cuatro meses y el plazo de las pruebas de oposición se prolongará alrededor de ocho meses según señala la convocatoria.



Un técnico de investigación durante unas pruebas en el laboratorio.

En datos

Plazas. El Ministerio de Economía convoca 79 plazas para técnicos superiores especializados para los diferentes organismos públicos de investigación del Estado. Entre elllos figuran especialistas en humanidades, en biología y biomedicina, en física, en química, en gestión de reisudos nucleares, en eficiencia energética, en protección radiológica, en aceleradores de particulas, en ecología, en cultivos marinos, en exploración geoquímic, en impacto ambiental, en evaluación de sistemas forestales, en sanidad animal, en transferencias de investigación en campos de la salud, etc.. (ver todos los detalles en la convocatoria del Boletín Oficial del Estado)

Requisitos. Estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado o tener las condiciones para obtenerlo.

Pruebas. Se trata de un concurso oposición. En la oposición, la primera prueba es un examen de 100 preguntas tipo test a responder en un máximo de hora y media, la segunda el desarrollo por escrito de tres tema, en el tercero una prueba de inglés, francés o alemán. y el cuarto será la resolución de un supuesto práctico propuesto por el tribunal (máximo de dos horas). El concurso tendrá en cuenta diversos méritos de los aspirantes.

Plazos. Hasta el 12 de diciembre Más información. En el Boletín Oficial del Estado del 11 de noviembre.





Diario de Navarra Lunes, 14 de noviembre de 2016

direcciones

o Servicio Navarro de Empleo

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Empleo+y+Economia/Empleo



• Instituto Aragonés de Empleo http://www.aragon.es/inaem

•Servicio Riojano de Empleo

http://www.larioja.org

•Lanbide-Servicio Vasco de Empleo http://www.lanbide.net

• Sepe-Servicio Público de Empleo Estatal http://www.sepe.es •060.es Trabajar en la administración

http://www.060.es

• Red Eures (Trabajos en la UE) http://ec.europa.eu/eures/

• Boletín Oficial del Estado http://www.boe.es

• Boletín Oficial de Navarra

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/

una lista para contrataciones temporales de diplomado en Ciencias Empreariales.

Requisitos. Título de Diplomado en Ciencias Empresariales o título declarado equivalente.

Pruebas. Una prueba escrita de carácter teórico-práctico que consiste en contestar por escrito, en un tiempo máximo de 45 minutos, un cuestionario de cincuenta preguntas sobre el temario.

Plazos. Hasta el 23 de noviembre. **Más información.** Boletín Oficial de Navarra, número 215, de ocho de noviembre de 2016.

■ POLICÍA LOCAL EN EL AYTO DE PERALTA

Plazas. El Ayuntamiento de Peralta convoca una oposición para cubrir una plaza de policía local.

Requisitos. Título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Permisos de conducir vehículos de las clases A2 o A y B, como mínimo.

Pruebas. Primero, una prueba de ejercicios físicos (levantamiento de peso, natación, carrera, etc.), luego un cuestionario tipo test, después una prueba psicotécnica y, por último, un examen médico. Luego se realizará un curso de formación básica en la Escuela de Seguridad.

Plazos. Hasta el 4 de diciembre. **Más información.** Boletín Oficial de Navarra, número 213, de cuatro de noviembre de 2016.

■ TÉCNICO SUPERIOR DE SISTE-MAS INFORMÁTICOS PARA EL GOBIERNO DE NAVARRA (LISTA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL)

Plazas. El Gobierno foral convoca un proceso para seleccionar técnicos superiores en sistemas informáticos para una lista de contrataciones temporales.

Requisitos. Hallarse en posesión del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado,

Pruebas. Contestar por escrito a cinco preguntas sobre un supuesto práctico general. Las preguntas versarán sobre gestión de proyectos,

arquitectura y desarrollo, seguridad, diseño de infraestructura y estrategia de innovación pública, de acuerdo con el temario.

Plazos. Hasta el 23 de noviembre. **Más información.** BON, número 211, de 2 de noviembre de 2016.

■ GESTOR DE SERVICIOS EN EL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UPNA (LISTA DE CONTRATA-CIÓN TEMPORAL)

Plazas. La UPNA convoca un proceso para seleccionar gestores de servicios (nivel B)para una lista de contrataciones temporales para el Servicio de Investigación de la universidad.

Requisitos. Estar en posesión del título de Diplomado, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica

Pruebas. La primera será contestar a un cuestionario de preguntas tipo test y la segunda la resolución de uno o varios supuestos teórico-prácticos sobre el temario.

Plazos. Hasta el 17 de noviembre. Más información. Boletín Oficial de Navarra, número 211, de dos de noviembre de 2016.

■ OFICIAL ADMINISTRATIVO EN CASCANTE (LISTA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL)

Plazas. El Ayuntamiento de Cascante convoca un proceso selectivo para una lista de contratación temporal para oficial administrativo.

Requisitos. El título de Bachiller o Formación Profesional de 2º Grado o equivalente.

Pruebas. Los aspirantes deberán superar un cuestionario tipo test de 60 preguntas; un ejercicio donde responder a una serie de preguntas de respuesta breve en la resolución de uno o más supuestos prácticos sobre contabilidad pública y, por último, la elaboración de dos documentos oficiales con los datos que se ofrezcan a los opositores.

Plazos. Solicitudes durante 30 días hábiles desde el 20 de octubre.

Más información. En el Boletín Oficial de Navarra, número 202 de 19 de octubre de 2016.

■ PRÓXIMAS OFERTAS EN BARA-ÑÁIN Y ZIZUR MAYOR.

Plazas. Los ayuntamientos de Barañáin y Zizur Mayor han aprobado sus ofertas públicas de empleo que es el paso previo para sacar las plazas a convocatoria pública (algo que todavía no ha sucedido). Barañáin tiene previsto sacar tres plazas de policía municipal y Zizur Mayor una de agente de empleo y desarrollo local, dos de educadores sociales, dos para el servicio de obras y otra para el servicio de jardines.

España

■ 132 PLAZAS DE INVESTIGA-DORES Y CIENTÍFICOS EN ORGA-NISMOS PÚBLICOS.

Plazas. El Estado convoca un total de 132 plazas de la escala Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación. Se integrarán en diversos organismos, del Centros Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), del CIEMAT, del Instituto Geológico, del Instituto de Salud Carlos III, del Astrofísico, del de Tecnología Alimentaria, del Oceanográfico, etc.. (ver detalle en el BON).

Requisitos. Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Doctor (haber sido ya aprobado para dicho grado tras la lectura de la correspondiente tesis)

Pruebas. Se trata de un concurso de méritos en dos fases. En la primera se comprobarán y calificarán los méritos de los aspirantes en una prueba pública. (máximo 40 puntos). En la segunda, se comprobará a adecuación de los méritos, competencias y capacidades de los aspirantes con las características y funciones de la plaza por la que participa y consistirá en una exposición oral y pública (máximo una hora), de su visión de la actividad que podría

desarrollar en relación con el área de conocimiento o perfil objeto de la plaza convocada. Se valorará su conocimiento del perfil y de las innovaciones y avances científicos que haya experimentado, así como su visión de la evolución del área en el futuro y de las líneas de investigación posibles. (máximo 20 puntos) **Plazos.** Hasta el 25 de noviembre

Más información. Boletín Oficial del Estado del 27 de octubre de 2016.

■ 65 PLAZAS DE TÉCNICOS Y AUDITORES PARA LA SEGURI-DAD SOCIAL

Plazas. El Ministerio de Empleo y Seguridad Social convoca 65 plazas de técnicos y auditores para la Seguridad Social en dos convocatorias. Por un lado 50 plazas para el cuerpo de gestión de la administración de la Seguridad Social (especialidad auditoría y contabilidad) y por otra 15 plazas para el cuerpo superior de interventores y auditores de la Seguridad Social.

Requisitos. Para la primera, estar en posesión del título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o Grado .Para la segunda, estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado .

Pruebas. La oposición para el cuerpo de gestión consistirá en: contestación por escrito, en un tiempo máximo de tres horas, a un cuestionario de 25 preguntas; resolución, por escrito, en un tiempo máximo de cuatro horas, de un máximo de tres casos prácticos de contabilidad y matemática financiera y por último desarrollo de do temas durante tres horas. Para el cuerpo superior son cuatro pruebas: cuestionario de 30 preguntas en cinco horas; resolución de tres casos prácticos de contabilidad en 3 horas; prueba de idiomas (francés o inglés) y exposición oral de cuatro temas en un máximo de una hora. En ambos casos habrá luego un curso selectivo de hasta cinco meses para

los aprobados en la fase de oposición.

Plazos. Hasta el 22 de noviembre. **Más información.** En el Boletín Oficial del Estado del 21 de octubre.

■ 44 PLAZAS DE TÉCNICOS SU-PERIORES PARA EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Plazas. El Ministerio de Medio Ambiente ha convocado un total de 44 plazas de Técnicos Superiores. De ellas, 16 tendrán como destino la conservación del Medio Ambiente, 20 a trabajar en la calidad de las aguas y 8 en el cambio climático.

Requisitos. Titulado universitario **Pruebas.** Diversos ejercicios teóricos (pueden comenzar en febrero) e incluyen también un examen de inglés obligatorio.

Plazos. Hasta el 21 de noviembre **Más información.** En el Boletín Oficial del Estado del 21 de octubre.

■ 13 PLAZAS DE OPERARIOS EN EL AYTO DE LOGROÑO

Plazas. El Ayuntamiento de Logroño convoca un total de trece plazas de operarios (dos de ellas, en principio, están reservadas para discapacitados)

Requisitos. Estar en posesión del certificado de escolaridad o equivalente. Se exige también carnet de conducir Clase B.

Pruebas. Se trata de un concurso oposición. En la oposición, la primera prueba es un examen de 100 preguntas tipo test a responder en un máximo de hora y media (hastra 6,5 puntos), seguida de una rueda de reconocmiento de materiales de obras y una prueba práctica de trabajos manuales o con herramientas (máximo 6,5 puntos y 12,5 puntos respectivamente). En la fase de méritos se tendrán en cuenta los trabajos realizados para la administración y los cursos de formación y perfeccionamiento con un máximo de 13,5 puntos.

Plazos. Hasta el 20 de noviembre **Más información.** En el Boletín Oficial de La Rioja del 17 de octubre.

** redcomiendo.com NOVIEMBRE 2016



Un Menú de Catering

MARTES 15 de noviembre, a las 19.00 h.

ENSALADA de higos confitados.

TOSTA de solomillo con queso de cabra y cebolla caramelizada

CHUPITO de patata con pulpo a la gallega. **FRESAS** al horno con crema de chocolate.

COCINERA: Carol Ágreda

PRECIO: **20**€ Suscriptores DN **15**€

AULA de COCINA, Zapatería 49

INSCRIPCIONES: info@redcomiendo.com

cicias



Trump promete deportaren enero a tres millones de inmigrantes

Anuncia que tras la toma de posesión "vamos a echar del país" a quienes estén en situación ilegal o tengan antecedentes Recibe, en uno de sus primeros contactos, a Farage, abanderado del 'brexit'

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 20 Y 22 EDITORIAL EN PÁGINA 3

REPUNTE DE LAS **GASTROENTERITIS EN LA SEGUNDA** MITAD DE OCTUBRE

PÁGINAS 4-5

9 771576 545011

EL GOBIERNO ABRE LA SUBVENCIÓN A TODOS LOS

SINDICATOS PÁGINA 14

INVESTIGADOS

MASIVO APOYO A

CATALANES

ACUERDO PARA LOS SOBERANISTAS **DESBLOQUEAR EL** PROCESO DE PAZ **EN COLOMBIA**

CARLOTA GANA OTRO GRANDE

CONSIGUE **EN MÉXICO SU** SEGUNDO TÍTULO DE LA LPGA // P59



ALTUNA-OINATZ, FINAL DEL CUATRO Y MÉDIO

EL DECANTERO DE AMEZKETA DERROTA (13-22) AJUN OLAIZOLA DESCONOCIDO // P58



1.553 NAVARROS **TERMINARON** 'LA BEHOBIA'

Carles Castillejo y Aroa Merino, ganadores de la prueba. PÁGINAS 43-49

Periódico + Set de 4 fiambreras plegables de silicona: 14,25 €. Periódico + Librino: 3,80 €.

www.noticiasdenavarra.com

Economía



Uno de los sectores con mayor absentismo es el de la recogida de residuos y servicios auxiliares. Foto: D.N.

El absentismo laboral se dispara en 2016 por encima de los niveles previos a la crisis

La situación conlleva un coste de unos 8.000 millones de euros a las empresas

MADRID - El absentismo laboral se ha disparado en lo que va de año y ha superado los niveles previos a la crisis, una situación que conlleva un coste directo de unos 8.000 millones de euros a las empresas españolas, según datos de la mutua Asepeyo.

Las bajas por contingencia común aumentaron hasta septiembre un 10,6% interanual, con cerca de 376.000 casos de incapacidad temporal por accidente o enfermedad no profesional, generando un déficit entre los gastos y los ingresos procedentes de las cuotas para cubrir estas eventualidades, una situación ma está en la prolongación inneceinédita en la historia de Asepeyo y extrapolable al resto del sector.

Esta evolución al alza del absentismo se da con más fuerza en el régimen general, aunque también ha crecido en el de autónomos, si bien este colectivo aún recauda más de lo que se gasta en contingencias comunes.

Según sus datos, los 8.000 millones de euros de costes directos provienen de las prestaciones de la Seguridad Social que cobra el trabajador de baja por contingencias comunes y del complemento salarial que abona la empresa, en el caso de que así lo contemple su convenio colectivo.

Además hay un coste indirecto (de hasta cuatro veces superior que el importe directo), que recoge el coste de la reposición del trabajador de baja

y la formación de su sustituto, así como otros gastos asociados a la ineficiencia derivada de esta situación.

El subdirector general de Asepeyo, Ricardo Alfaro, asegura que "el acelerado repunte" del absentismo por contingencia común no sólo es achacable al incremento del número de trabajadores derivado de la recuperación económica, sino que también responde a una falta de concienciación por parte de trabajador y empresa.

"No se trata de prejuzgar al trabajador", dice Alfaro, que incide en que en la mayoría de los casos el problesaria de muchas bajas por las dila-

Mayor incidencia. Los secto-

número de casos y más días de

baja son los de servicios auxilia-

res y de recogida de residuos y

Menor incidencia. Por el con-

trario, los sectores que menor

incidencia y absentismo tienen

información y comunicaciones y

el de las actividades profesiona-

son los relacionados con la

res de actividad con mayor

SECTORES

saneamiento.

les y científicas.

ciones entre consultas en los servicios públicos de salud.

BAJAS LABORALES De acuerdo con los datos de Asepeyo, recogidos de 2 millones de empleados de 220.000 empresas, sólo el 17,49% de los trabajadores se cogen alguna baja por contingencia común a lo largo del año, si bien hay un 5,59% que reincide con más de tres procesos anuales, acaparando el 15,79% de las bajas.

El 68% de las bajas tiene una duración inferior a 16 días, siendo las de menor duración (de 0 a 3 días) las que más crecen, un 20,5% más que el año anterior.

En este sentido, Alfaro explica que las mutuas no reciben la información de las bajas hasta el cuarto o quinto día, por lo que no pueden contactar con los trabajadores para averiguar el motivo de la incapacidad.

Respecto al diagnóstico, las patologías que acumulan más casos son las de columna lumbar (13%), las psiquiátricas (11%) y las gripes (7%), mientras que por la duración media, las de menos días son las gripes (6,22 días) e infecciones (14) y, en el otro extremo, las afecciones oncológicas (88 días) y las cardiacas (61).

Respecto a los días de la semana en que se producen, el 28% de las bajas se dan los lunes y el 20%, los martes. - Efe



Freedom for words POR Pello Yaben

(www.pelloyaben.com, contact@pelloyaben.com)

Sueldos, sueños y cantos de sirena

ilvia, a sus cuarenta y muchos años, ronca como pocas. Cada noche se desploma en la cama con el amargo sabor de no poder gobernar su vida, atada a todo tipo de complicaciones familiares y laborales. Dos hijos, separada y unida a la vida con el tesón de los aventureros, siempre tiene un momento para sí, justo antes de que el sueño la venza, y sueña siempre con algo mejor. Por eso ronca: por soñar. Silvia atiende en una cafetería del centro de la ciudad, perteneciente a una franquicia que ha conquistado medio mundo y que espera hacerse con todo él en menos que canta un gallo. Dedica el tiempo a atender a los clientes, limpiar el establecimiento, ordenar, sonreír, apresurarse, cobrar, reponer, revisar el escaparate, saludar, actualizar precios, llegar puntual, mejorar algunos detalles, adaptar su horario y, en definitiva, a hacer su trabajo lo mejor que sabe. Los clientes coinciden en un hecho: cuando Silvia trabaja parece estar tarareando una canción que la moviliza de una manera armoniosa por todo el recinto. Todas las personas desean ser atendidas por ella. Silvia endulza desayuno, merienda y tentempié.

Su trabajo tiene un desequilibrio descorazonador entre el valor de su tiempo y el de su retribución: le pagan 4,25 euros a la hora, lo mismo que el precio de una hora de estacionamiento en un parking de Barcelona, por poner un ejemplo. El despreciable precio de su sueldo no varía por sonreír más o menos, o por limpiar con más o menos ganas, por apresurarse o despreocuparse, por reponer o deponer, por mejorar o empeorar o por dejar la música en su casa y andar por allí de forma impersonal y distante. Ese es el precio que le pagan debido a eso que llaman "el precio a pagar". La crisis, la necesidad de achicar gastos, retienen su sueldo.

En la empresa en la que trabaja anunciaron cambios en la manera de

Las empresas están construyendo un discurso en torno al valor de las personas que en nada condice con el verdadero valor de su esfuerzo

tratar a la personas. Desde ahora, les dijeron, son lo más importante, son, agárrense, el capital humano de la empresa, el valor en alza y el factor diferenciador con respecto a los competidores. Les han dicho que es importante su opinión, que van a trabajar en un entorno participativo y de trabajo en equipo, que son importantes sus necesidades formativas y el desarrollo de su carrera, que la innovación tiene que colarse por todos los poros, que el cliente es nuestra razón de ser, que la cadena de valor es fundamental para la fidelización, que el talento es un bien que se va a cuidar y cosas así. Cuando fueron anunciadas estas palabras en el evento anual de la empresa, todas las personas se miraron reconfortadas. Al escuchar aquel discurso, imaginó su empresa como una compañía de danza clásica revoloteando por el escenario bajo la atenta mirada de un público entregado a sus movimientos. En el tragaluz de sus sueños sintió que estaba en el lugar adecuado y que su sueldo iría creciendo hasta hacerse mayor, como sus hijos. Cada vez que ve un anuncio publicitario de su empresa tuerce el cuello y sonríe.

Han pasado ya mas de dos años de aquel episodio atontador. Silvia sigue cobrando 4,25 euros a la hora y no ha vuelto a ver en persona a los que, dicen, son los dueños de la franquicia. Recibió algún curso de atención al cliente y otras charlas para encaminar con éxito las fechas de mayor afluencia. El negocio va bien. Sin embargo, su día a día sigue en los mismos términos, con unos hijos que crecen y una capacidad de aferrarse a la vida cada día más notable y necesaria. El paso del tiempo la coloca cada vez en una posición más vulnerable. Malos tiempos para la lírica, que decía la canción.

Silvia es sólo el retrato literario de una realidad que hiela el corazón y que afecta a millones de personas. Las empresas están construyendo un discurso en torno al valor de las personas que en nada condice con el verdadero valor de su esfuerzo: 4,25 euros a la hora es una forma de esclavitud en la era global, en el corazón del primer mundo y en el epicentro de los negocios comándados por algunos de los clientes que Silvia atiende y endulza en el desayuno, en la merienda o en el tentempié. Silvia sigue soñando con algo mejor. Por eso ronca: por soñar. •

El autor es experto en desarrollo de organizaciones

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA. **DOMINGO** 13 DE NOVIEMBRE DE 2016

www.diariodenavarra.es

AÑO CXII. N.º 37.401. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

Los navarros desembolsan 27 millones de euros al mes en compras por internet

El 24,1% de los compradores 'online' en la Comunidad foral tiene menos de 35 años



Material deportivo, ropa y billetes de viaje, los productos más demandados



Mikel Azcona y su madre, Clemen Troyas, en la habitación del hospital, con el trofeo del Campeonato de Europa de Automovilismo. EDUARDO BUXENS

Madre e hijo ganan sus carreras

Mikel llegaba primero a la meta de Montmeló y su madre, Clemen, despertaba del coma en el CHN



Cruceros empieza con B

Ventajas exclusivas y cruceros únicos



PAQUETE BEBIDAS
TODO INCLUIDO GRATIS
sólo con B the travel brand
valorado en más de 360€

Además, te regalamos
300€
CHEQUE A BORDO

Y muchas más ventajas reservando hasta el 30 de Noviembre. Consulta condiciones.

bthetravelbrand.com 902 200 400

B the travel brand

Muere un fontanero al caer 5 m en un taller de Pamplona

Mariano Cardona Aznar, burladés de 62 años, se precipitó desde una escalera PÁG. 24

25 años de lucha contra el Parkinson en Navarra

• Esta enfermedad sin cura tiene atrapadas en Navarra a 2.351 personas y sus familias LA SEMANA 2-5

El análisis del domingo

Jose Murugarren 'Le llaman política, pero son atropellos'; Miguel Ángel Riezu 'Los molinos eólicos y la era Trump'; Fernando Hernández 'Los votantes de Trump'; Marcos Sánchez 'Patada estridente'; Luis Castiella 'Ahora se entiende' y 'Como si nada'

Bengoetxea finalista del Cuatro y Medio

PÁGS. **50-51**

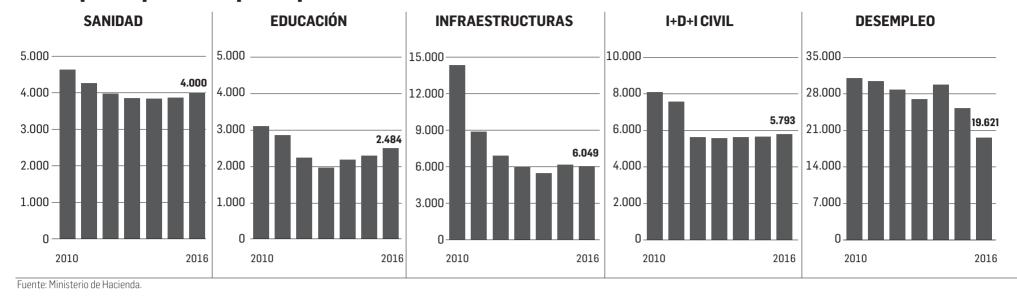
España golea a Macedonia (4-0) y sigue líder

PÁG. **44**

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	67
OPINIÓN	12	FARMACIAS	69
NAVARRA	18	CARTELERA	72
PAMPLONA	34	LOTERÍAS	64/77



Principales partidas presupuestarias En millones de euros



El delicado sudoku presupuestario para cumplir con el déficit público

El Gobierno deberá ajustar al menos 5.500 millones y subir las pensiones

Los expertos prevén un ahorro en partidas como desempleo y deuda, y marcan líneas rojas en sanidad o educación

DAVID VALERA Madrid

Superada la parálisis política con la formación de un nuevo Gobierno, la elaboración de los Presupuestos de 2017 se convierte en la prioridad económica del Ejecutivo. Una labor siempre complicada y que en esta ocasión será un poco más compleja. Y es que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, deberá compaginar la exigencia de Bruselas de reducir el déficit, que se traduce en un ajuste de al menos 5.500 millones (las últimas previsiones de Bruselas lo acaban de elevar a casi 8.000), con el necesario apoyo de varios partidos de la oposición para superar el trámite parlamentario, grupos que ya se han expresado en contra de aprobar más recortes.

Consciente de este panorama, el Gobierno ha empezado a mandar mensajes de tranquilidad. El propio titular de Economía, Luis de Guindos, aprovechó la reunión del Eurogrupo de esta semana para mostrar su confianza en que el crecimiento del PIB superior al esperado reducirá la cuantía del ajuste. Tesis que se basa en la seguridad de que ciertas partidas permitirán ahorros gracias a la mejora del mercado laboral o a la mayor facilidad en la financiación. La clave será saber si este alivio del gasto será suficiente para compensar el incremento de otras partidas como las pensiones. Un delicado sudoku que el Ejecutivo debe resolver en semanas.

Prestación desempleo

La reducción de la tasa de paro en los últimos dos años ha permitido aligerar la partida dedicada a las prestaciones por desempleo. También ha influido en este descenso el agotamiento de estas ayudas por parte de los parados de lar-



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.

ga duración (más de dos años sin empleo), un colectivo que supone casi dos millones de personas, según la última EPA. Asimismo, el Gobierno de Mariano Rajoy también aprobó en 2012 un recorte en las prestaciones por desempleo al rebajar la percepción del 60% al 50% de la base reguladora a partir del séptimo mes. Todos estos factores permitieron que esta partida pasara de los 30.474 millones en 2011 a los 19.621 millones de 2016.

La previsión del Gobierno es que el paro mantenga la tendencia descendente y acabe el próximo año en una tasa del 16,6%, lo que supone unos dos puntos menos que al final de este ejercicio. Esto se traducirá en una reducción del gasto en desempleo, como señalan los expertos. También puede que parte de este ahorro sirva para aumentar la inversión en medidas de fomento del empleo (políticas activas) que desde 2013 han incrementado su dotación un 32% después de haber sido reducidas casi a la mitad con la crisis.

Intereses de la deuda

Uno de los vientos de cola que han permitido a la economía española crecer por encima de lo provectado este año ha sido la política de estímulos del BCE. Su estrategia de tipos bajos así como la compra de deuda han conseguido relajar a los mercados de deuda y la prima de riesgo española hace tiempo que no se cuenta entre las amenazas para el país. Todo esto ha influido para que el Tesoro se financie cada vez a tipos más bajos e incluso negativos en letras a corto plazo. Un escenario que se ha traducido en un descenso del importe destinado al pago de los intereses de la deuda desde su máximo de 38.590 millones contemplados en los Presupuestos de 2013 hasta los 33.490 millones de 2016. Una cifra

El techo de gasto, en días

Montoro anunció ayer que su "objetivo inmediato" es la elaboración de los Presupuestos Generales de 2017, desde el entendimiento con otras fuerzas políticas y, para ello, en "pocos días" presentará "el techo de gasto". Señaló que España va a "cumplir con Europa" en materia de déficit público.

 $que el \, ministro \, Luis \, de \, Guindos \, ha$ rebajado todavía más al anunciar que será 1.500 millones inferior debido a los ahorros conseguidos en las distintas subastas.

Por tanto, y a la espera de la decisión del BCE sobre su programa de compra de deuda que estará en marcha al menos hasta marzo, la previsión es que esta partida vuelva a reducirse en los Presupuestos de 2017. "El ahorro por intereses de la deuda ya está contemplado por el Gobierno y no afecta al ajuste de 5.500 millones", sostiene Jesús Palau, profesor del Departamento de Economía y Finanzas de Esade. Este experto considera que la disminución de esta partida así como de las prestaciones por desempleo no forman parte de la reducción del déficit estructural (al margen de la evolución del ciclo económico) que reclama la UE. De hecho, la tendencia descendente de estos gastos ya se produjo el año pasado y el déficit se incumplió.

Empleados públicos

"Vamos a mejorar las condiciones en que se realiza la función pública. Se merecen ese reconocimiento". Con estas palabras el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, sugirió hace unos días una posible

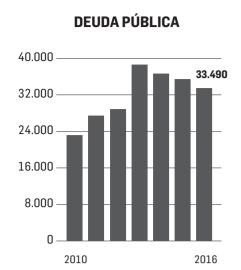
subida de sueldo a los funcionarios. El gasto de personal en 2016 se situó en los 22.434 millones y puede incrementarse si se lleva a cabo esa revalorización salarial. Una mejora de la remuneración que el año pasado se colocó en el 1% después de permanecer congelada en cinco ejercicios y ser recortada en 2010. "Habrá una pequeña subida salarial de los funcionarios", explica el profesor de Economía del IESE José Ramón Pin. En su opinión, este incremento no es significativo en términos de gasto e incluso considera que podría usarse el mismo sistema de revalorización automática del 0,25% de las pensiones. A su juicio, la clave está en recortar otros gastos de la administración mediante la reducción de organismos públicos.

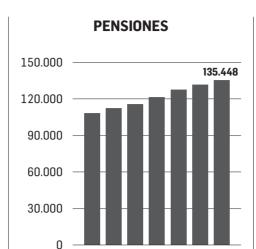
Uno de los gastos que seguirán creciendo serán las pensiones. Desde 2010 han pasado de suponer 108.283 millones a 135.448 millones en 2016. Y seguirá aumentando. De hecho, los problemas de ingresos de la Seguridad Social son mayúsculos, como demuestra que este año termine, según la estimación del Gobierno, con el mayor déficit de su historia (más de 18.000 millones).

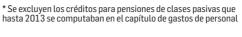
Todos los partidos se han comprometido a buscar una solución consensuada en el Pacto de Toledo. Una de las medidas sobre la mesa es la financiación vía impuestos, iniciativa que defiende el PSOE y también los sindicatos. "El problema de las pensiones sólo se puede arreglar con la financiación de las no contributivas (viudedad, orfandad y discapacidad) a través de los Presupuestos", explica el profesor Pin.

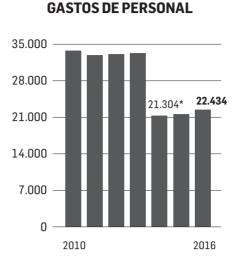
Infraestructuras

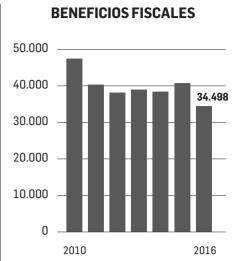
La crisis provocó un repliegue de la inversión pública en infraestructuras. Esta partida era en los últimos Presupuestos un 57% más baja que la registrada en las cuentas de 2010. Sin embargo, será el arma más estratégica del Gobierno para negociar el apoyo











COLPISA

de otros partidos, especialmente de los nacionalistas.

Sanidad y educación

"Las dos líneas rojas que no se van a traspasar son la sanidad y la educación", sostiene Pin. El Gobierno es consciente de que un recorte de estos recursos tiene un alto coste social y no contaría con el respaldo de ningún grupo parlamentario. Además, las cuantías de estas partidas en los Presupuestos son relativamente bajas porque la gestión depende de las comunidades.

Beneficios fiscales

El ajuste para cumplir el déficit también puede venir del lado de los ingresos mediante la eliminación de deducciones y exenciones. Estas bonificaciones en los Presupuestos de 2016 ascendieron a 34.498 millones. "Los ingresos pueden mejorar sin subir los tipos impositivos. Basta con reducir los beneficios fiscales", destaca el profesor de Esade, Jesús Palau. De hecho, este experto recuerda que la recaudación en España es inferior a la media de la UE y pide perseverar por esa vía.

> Taller de Automoción ubicado en Tafalla precisa:



Interesados enviar currículum a carlosbaines@gmail.com o Ilamando 636135308

¿Unas cuentas públicas presentadas en febrero?

• El Ejecutivo prima el acuerdo con otros partidos para garantizar el apovo a los Presupuestos aunque se retrase su tramitación

2010

Durante los meses en los que el Gobierno estuvo en funciones, tanto el presidente Rajoy como los ministros, especialmente los económicos, repitieron hasta la saciedad la urgencia de aprobar unos nuevos Presupuestos para garantizar el crecimiento económico y cumplir la senda de estabilidad comprometida con Bruselas. Sin embargo, una vez desbloqueada la situación y con un Ejecutivo ya formado parece que los tiempos se han relajado. Incluso no se descarta que las cuentas se presenten en enero o febrero.

2016

Así, en los dos primeros consejos de ministros de la legislatura no se ha abordado el techo de gasto, primer paso para los Presupuestos y referencia para que las comunidades puedan hacer sus cuentas gracias a la previsión de los ingresos procedentes del Estado. De hecho, las conversaciones entre el Gobierno y la oposición sobre este asunto apenas acaban de comenzar, según confirmó ayer Rajoy. También es verdad que el Ejecutivo ha renovado

rápidamente el equipo que acompañará a Montoro en Hacienda con la entrada de tres nuevos secretarios de Estado, incluido el de Presupuestos con Alberto Nadal.

Pero, ¿qué calendario maneja el Gobierno? El primer paso será la convocatoria de un Consejo de Política Fiscal y Financiera que apruebe el reparto del déficit de 2017 entre las administraciones. Después se aprobará el techo de gasto y actualizará el cuadro macroeconómico, algo que debería ocurrir este mes. A partir de ahí comenzarían las verdaderas negociaciones. Fuentes de Hacienda insisten en que no quieren presentar unos Presupuestos que no tengan una base mínima acordada con otros partidos, especialmente Ciudadanos y el PSOE, para evitar su veto en el Congreso. Esa es su prioridad, aunque retrase la tramitación. Sólo tendrían unas tres semanas antes de que la Cámara baja cierre por Navidad. Si no se ha llegado a un acuerdo antes, puede que el proyecto no se presente hasta que el Congreso reabra en enero (se prorrogarían automáticamente los de 2016). Después, si se tramitan con urgencia, podrían aprobarse en dos meses (como el año pasado). Tampoco sería la primera vez.

Importante Grupo Industrial navarro, con presencia multinacional en proceso de expansión desea incorporar:

Responsable de producción

Dependiendo de la Dirección Industrial, sus funciones principales serán la gestión de las áreas de producción a su cargo y junto con su equipo de supervisores y operarios, cumplir con el plan de producción garantizando el cumplimiento de la productividad, el rendimiento de sus instalaciones y la calidad del producto y servicio en las entregas.

■ FORMACION Y EXPERIENCIA

- «Titulación:Ingeniería técnica industrial (especialidad mecánica)
- Experiencia en producción, en procesos del sector del metal o construcción de maquinaria, de 5 a 8 años y en procesos con aplicación de pintura en base agua en sector industrial
- 10 Experiencia en preparación de envios con carga de contenedores así como manejo de cargas de gran peso y voluminosas
- » Se valorarán conocimientos de planificación y Lean Manufacturing

n Incorporación inmediata y contrato de trabajo estable

Una atractiva remuneración en función de la valía y experiencia aportadas por los candidatos Interesados enviar CV a la dirección de correo electrónico seleccionnco@gmail.com

Importante Grupo Industrial navarro, con presencia multinacional en proceso de expansión desea incorporar:

Responsable de mantenimiento

Dependiendo de la Dirección Industrial, sus funciones principales serán la gestión del área de mantenimiento así como la coordinación y relaciones necesarias con las áreas de producción de la fábrica

■ FORMACION Y EXPERIENCIA

- Titulación: Ingeniería técnica industrial (especialidad mecánica o electro-mecánica).
- (valorable en construcción de maquinaria).
- Se valorarán conocimientos de hidráulica y neumática.

⊞ Incorporación inmediata y contrato de trabajo estable.

Una atractiva remuneración en función de la valía y experiencia aportadas por los candidatos

Interesados enviar CV a la dirección de correo electrónico seleccionnco@gmail.com



ULMA Packaging S. Coop, referente mundial en proveer soluciones innovadoras para el mercado a través de su oferta de máquinas y sistemas de envasado

DISEÑADORES ELECTRÓNICOS (INGENIEROS SUPERIORES, TÉCNICOS ELECTRÓNICOS) REF.:10449

Cometido del puesto:

Participar en el desarrollo electrónico de nuevos productos y personalización de los existentes según. Liderar la parte técnica de los proyectos de automatización de plantas de envasado. demandas específicas de los clientes.

Intervenir en el proceso de servicio para dar respuesta a las necesidades detectadas en las instalaciones de los clientes.

Para ello, será necesario estudiar las alternativas técnicas, validar el diseño de la instalación y desarrollar nuevas tecnologías y aplicaciones.

Buscamos Ingenieros Tec/Sup Electrónicos con experiencia mínima de 2/3 años en Programación de aplicaciones de Automatización industrial de equipos y/o maquinaria.

- Conocimientos de Programación de Sistemas PLC y PC (Lenguajes C, C++, Visual Basic)
- Diseño electromecánico (accionamientos)
- Control de movimientos (drivers, servos, motion control).
- Dominio del inglés. Se valorarán otros idiomas.

TÉCNICOS DE PROYECTOS DE AUTOMATIZACIÓN (ELECTRÓNICOS/ROBÓTICOS O MECÁNICOS) REF.:10450

Cometido del puesto:

Buscamos Ingenieros Electrónicos, Automáticos o Mecánicos que aporten 2/3 años de experiencia mínima

en el desarrollo técnico, puesta en marcha y gestión de proyectos de automatización industrial.

- Electrónicos: Conocimientos de programación PLC y variadores valorándose los de programación C.
- Mecánicos: Conocimientos de robótica, servos, etc.
- Dominio del inglés. Se valorarán otros idiomas.

Ofrecemos incorporación inmediata en un sólido grupo empresarial, con posibilidades de desarrollo profesional. Retribución a consensuar según valía y experiencia. Remitir CV a través de la Web www.seleccionformacion.com en la Referencia correspondiente.

SE CONTESTARAN UNICAMENTE LAS CANDIDATURAS PRESELECCIONADAS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DIAS
Se tratarán los datos de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, incluyéndolos en el fichero propiedad de Selección & Formación.

SELECCION & FORMACION



Selección de personal GRAN VIA, 15, Planta 1a.48001 BILBAO.Tfno.94416 98 33

www.seleccionformacion.com



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.** PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Virgilio Sagüés Arraiza** DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

Grupo La Información DEPÓSITO LEGAL: Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301. Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263. Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255 DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001 Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

José J. Murugarren y Luis M. Sanz

Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj REDACTORES JEFES Nacho Calvo, Fernando Hernández.

JEFES DE SECCIÓN José Carlos Cordovilla, Luis Guinea, Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7 Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063 DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7 Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887 TELÉFONOS

Centralita 948 236050

Redacción 948 236050

Fax Redacción 948 150484

Publicidad 948 221355

Fax Publicidad 948 206048

Distribución 948 236000

Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

La negociación no admite más demoras

El Gobierno de Rajoy y los grupos parlamentarios deben mostrar su cara negociadora en las previsiones de gasto que pide Bruselas y en unos Presupuestos Generales restrictivos

OMO bien reconocía ayer Rajoy, el presidente del Gobierno "solo" tiene "dos funciones que son suyas" y que "no se pueden transferir". Disolver la Cámara y nombrar a los miembros del Ejecutivo. Las de mayor calado, como los Presupuestos Generales del Estado, tiene que someterlas a las Cortes Generales. La primera negociación inevitable con los grupos parlamentarios es para fijar el cuadro macroeconómico, el techo de gasto y los objetivos de estabilidad que han de presentarse en Bruselas y que serán la base de los Presupuestos Generales del Estado para 2017. Se prevé un mejor crecimiento de la economía española el año que viene (2,5%), que permitirá un déficit menos elevado y, por tanto, menos recortes, lo que no significa que no los haya. La cuestión es si se ajustará el gasto o se decantará por los ingresos, en forma de subida de impuestos. La siguiente prioridad es la elaboración de los Presupuestos Generales para el año próximo y, en este sentido, ya se han mantenido reuniones al más alto nivel. El Gobierno deberá conseguir el mi-

lagro de pactar unos presupuestos que cumplan ciertas condiciones al alza —en pensiones, por ejemplo—, que no recorten determinadas partidas vitales y que cumplan el mandato de Bruselas. Previsiblemente, Rajoy, tras acor-

El PSOE sabe que atar de pies y manos a Rajoy le puede condenar a la irrelevancia

dar las cuentas con Ciudadanos, intentará un acuerdo con el PNV, que no parece muy proclive a ello. Le queda la baza del PSOE. Los socialistas serían los únicos que garantizarían la plena estabilidad de la legislatura. Sería lo mejor para los intereses generales de España y no tendría mucho sentido que, tras haber hecho posible la investidura de Rajoy, bloquearan su gestión. La financiación autonómica, el Sistema Público de Pensiones, la Ley de Educación o la reforma laboral no pueden esperar más. Las intenciones de voto que apuntan los últimos sondeos conocidos colocan una espada de Damocles sobre el PSOE, que se debate entre las luchas internas y la necesidad de cambiar su mala imagen ante la opinión pública. Tal difícil le va a resultar colaborar con el Gobierno como negarle un apoyo que le impediría gobernar. La alusión de Rajoy a su capacidad de disolver las Cortes habría que entenderlo como un mensaje subliminal para provocar un entendimiento beneficioso para ambas partes.

APUNTES

Beaumont desvía el tiro

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, hace una "valoración negativa" sobre la sentencia que anula las 100 plazas de docentes convocadas para euskera en la última en la Oferta de Empleo Público. Lamenta los perjuicios causados a los opositores que ya llevan meses trabajando tras obtener sus plazas. Pero, en lugar de hacer autocrítica o discrepar jurídicamente del fallo, la consejera arremete contra el tribunal. Le achaca "escasa sensibilidad" cuando su misión es analizar si se cumplen o no las leyes.

Procesos poco transparentes

Cada vez son más frecuentes las denuncias que formulan los grupos de la oposición del Ayuntamiento de Pamplona sobre actuaciones sospechosas de amiguismos y clientelismo. UPN asegura que el director de Participación, Alberto Labarga, y un ex socio participaron en el tribunal que contrató a un ex colaborador suyo. Y PSN afirma que encargaron un estudio para valorar un proyecto sobre la Milagrosa que había sido presentado cuatro meses antes. La limpieza de adjudicaciones y contrataciones queda en entredicho ya que dan pie a ello.

Jabugo y mortadela

El autor considera descorazonador que haya políticos que pretendan crear división en el ámbito del saber y aspiren a universidades 'mortadela' y 'jabugo'

Juan García-Vaquero



O sé bien a qué se refería un conocido político navarro, pero lo puedo sospechar, cuando comparaba la Universidad de Navarra con "Jabugo", y la Universidad Pública

bugo", y la Universidad Pública de Navarra con "mortadela". Nunca he sentido el impulso supongo que él tampoco— de comerme una universidad, así que entiendo que establecía un paralelismo con la relación entre la calidad y el precio de los artículos de consumo.

Soy ingeniero industrial por la Universidad de Navarra, y siento por ella un enorme cariño. Y un gran orgullo, por la buena labor docente e investigadora que ya se hacía allí cuando fui alumno y que, en la actualidad, ha alcanzado cotas de prestigio internacional. Y orgullo también porque mi universidad hace llegar el nombre de esta querida tierra Navarra a buena parte del mundo, y lo asocia a la idea de excelencia.

Considerando la sociedad del conocimiento hacia la que tenemos que confluir necesariamente si queremos tener algo —por lo menos algo— que decir, resulta descorazonador comprobar que algunos de nuestros políticos, muchos, me temo, todavía entiendan la vida como enfrentamiento, sobre todo cuando ese ir a la contra se da en al ámbito del progreso en el saber humano. Cuántas posibilidades surgirían, cuántas ocasiones se aprovecharían, si los que nos gobiernan supieran construir escenarios de colaboración en lugar de pretender dividirnos.

Resulta también descorazonador que los políticos piensen que las universidades han de ser "mortadela", cuando tendrían que ser, no sólo Jabugo, sino además caviar, angulas y Moët Chandon. Y no para unos pocos: para todos aquellos que tengan capacidad de aprovecharlo, independientemente de su nivel de renta. Lo necesitamos para que, entre otras cosas, las nuevas generaciones superen la mediocridad que vemos actualmente instalada en las instituciones de nuestro sistema democrático. Quizá precisamente por eso, porque necesitan justificar y blindar su mediocridad, querrían algunos que no hubiese otra cosa que mortadela para todos.

Pero se ha equivocado el político, porque en esta Navarra nuestra no hay Jabugo por un lado y mortadela por otro. Hay sólo Jabugo, y además con variedad de oferta, lo cual brinda más libertad educativa y, a fin de cuentas, más libertad ciudadana.

En las dos universidades hay excelencia. Reconozco mi desconocimiento de la Universidad Pública de Navarra, pero sí he tenido la ocasión de comprobar de primera mano la profesionalidad y competencia de varias decenas de licenciados salidos de sus aulas, y de profesores a los que conozco. Sería radicalmente injusto pretender que una institución, por el hecho de ser de titularidad pública, fuese mediocre, fuese "mortadela".

Por otra parte, considerando la cuestión monetaria, la Universidad Pública tampoco es mortadela. En este aspecto no es el precio de la matrícula lo significativo, sino su coste. Y el coste de la gran parte de la matrícula de los alumnos de la Universidad Pública de Navarra está financiado por el conjunto de la sociedad, por lo que al fin y al cabo todos sus alumnos, hayan solicitado o no una beca, están

becados. Cosa muy buena, porque, de hecho, permite el acceso a los estudios universitarios a todo aquel que los desee y tenga la capacidad para realizarlos.

No parece lógico que un gobierno que se ha puesto a sí mismo la etiqueta de ser para todos dificulte precisamente el acceso para todos, a toda la oferta educativa universitaria disponible, y lo dificulte en la Universidad de Navarra, cuya calidad está fuera de toda duda. Más bien debería facilitar los recursos necesarios para que cualquiera pudiera acceder a cualquier carrera y cualquier universidad, independientemente de su nivel de renta. Eso sería favorecer la libertad y la igualdad de oportunidades, eso sería pensar en aquellos que más lo necesitan.

Estoy absolutamente convencido de que la Universidad de Navarra saldrá adelante, a pesar de los ataques que últimamente está recibiendo —la propia universidad, sus empleados y sus alumnos—. Cuenta con una masa de muchos antiguos alumnos que sin duda están dispuestos a ayudar-entre los que evidentemente no se cuentan los seis que están en el actual gobierno foral y muchos amigos que también ayudan. Y, también, porque el trabajo bien hecho siempre acaba teniendo premio.



Muere un fontanero de 62 años al caer de 5 metros en un taller de Pamplona

Mariano Cardona Aznar falleció tras precipitarse de una escalera cuando trabajaba en un garaje del barrio de San Juan

Sufrió el accidente minutos antes de las 15 horas cuando trabajaba junto a su hijo en unas conducciones de agua

R.ELIZARI/C.REMÍREZ Pamplona

Mariano Cardona Aznar, fontanero de 62 años, falleció ayer por la tarde como consecuencia de una caída fatal cuando se encontraba trabajando en un garaje de Pamplona. Todo apunta a que Cardona se encontraba subido a una escalera cuando por accidente se precipitó desde una altura aproximada de unos 5 metros. Ocurrió en la nave del taller de Neumáticos Pacheco, en la calle Monasterio de Irache, 18, en el barrio de San Juan y, como conse-

cuencia del golpe sufrió un fuerte traumatismo craneoencefálico. Se encontraba trabajando en unas conducciones de agua a los baños del establecimiento, acompañado de su hijo.

El accidente ocurrió poco antes de las 15 horas y, tras dar aviso a emergencias, en pocos minutos llegó al lugar una primer ambulancia, cuyos sanitarios valoraron la gravedad del herido y pidieron que se movilizara hasta allí una segunda ambulancia medicalizada. Se intentó estabilizar al herido y finalmente fue trasladado al Complejo Hospitalario, donde poco después falleció. Hasta el lugar acudieron también agentes de un equipo de Atestados de Policía Municipal de Pamplona, que quedaron a cargo de la investigación de lo sucedido.

La llegada de las ambulancias y el desplazamiento de policías al lugar no pasó inadvertido a varios vecinos de la calle, que señalaron cómo habían sido testigos del trabajo de los sanitarios para atender al herido. A media tarde, el responsable del taller se encontraba también en el establecimiento.



El suceso se produjo en la nave del establecimiento, en la calle Monasterio de Irache de Pamplona. JESÚS CASO

Lamentó el suceso y se declaró "conmocionado" por lo ocurrido.

En el momento del accidente el taller se encontraba cerrado al público. Abre los sábados, pero hasta mediodía. Una vez cerrado, la víctima y su hijo trabajaban en las instalaciones. Mariano Cardona tenía una empresa familiar de fontanería con sede en Burlada. Casado con María Teresa Lapeña y padre de dos hijos, acumulaba décadas de experiencia en la fontanería. Mantenían también cierta vinculación con Arguedas, el pueblo del que descendía su mujer.



Al lugar acudieron dos ambulancias, una de ellas medicalizada.

CIVISMO | POR LA LIBERTAD Y LA SOCIEDAD CIVIL

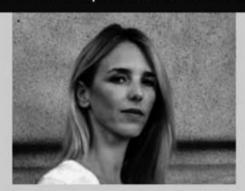
DI DEARGO D

Civismo Navarra te invita a la conferencia

"Ante la crisis, más razones y menos emociones"

Cayetana Álvarez de Toledo

Presidente de la plataforma Libres e Iguales



Presenta: Julio Pomés Martes, 15 de noviembre de 2016 a las 19:00 h

Civican (Avda. Pío XII 2. Pamplona)

Inscripciones en:

948 150 820 | eventos@civismo.org

*Será necesaria la acreditación de su inscripción para acceder a la sala.





www.civismo.org



ENFERMOS NEUROMUSCULARES PIDEN MÁS INVESTIGACIÓN

La Asociación Navarra de Enfermedades Neuromusculares pidió ayer más apoyo a la investigación, a los afectados y animó a participar en #DELAMANO15N con fotos de personas unidas de la mano a www.enfermedadesneuromusculares.org.



Somos especialistas en DEPILACIÓN LÁSER ALEJANDRITA

Más de 15 años de experiencia

Todas las zonas en promoción este mes: OFERTA PARA BONOS DE 3/5/8 SESIONES

Zonas:	Ahora/ Antes
Ingles	25€/50€
Axilas	/50€
Medias piernas	/95€
Piernas completas	72€ /145 50€

El Parlamento se propone bajar los gastos de los viajes oficiales

La presidenta del Legislativo ha pedido un informe que plantea unificar el sistema y reducir las dietas

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento abordarán mañana medidas para reducir los gastos de los viajes oficiales fuera de Navarra, como bajar las dietas para comida y cena a 50 euros al día, 80 si se viaja al extranjero, y aumentar la transparencia, publicando mes a mes lo que se gaste en lugar de hacerlo anualmente. Así se propone en el informe que ha realizado el jefe del servicio de Intervención y Asuntos Económicos de la Cámara a petición de la presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez.

El objetivo es fijar un único sistema de indemnizaciones. Así se evitarían casos como el ocurrido

en noviembre de 2015, cuando seis parlamentarios asistieron a una conferencia en Madrid sobre el Sáhara un fin de semana y hubo cifras dispares en el gasto por locomoción, hotel y comidas. Mientras el coste medio rondó los 400 euros, se duplicó en el caso del parlamentario de EH Bildu Maiorga Ramírez, con 809 euros. Ramírez fue en coche, con el gasto en kilometraje que eso supuso, y no en tren como el resto. Tampoco se alojó en el mismo hotel. Tras publicar este periódico la información, el parlamentario de Bildu contó que al ver la "desproporción" del gasto decidió devolver 350 euros y mostró la carta que para ello envió en mayo al servicio de Intervención. E indicó que en ese viaje optó por cobrar la indemnización fija por día y que ésta fue de 111 euros.

Regulación actual

Desde el 10 de octubre de 2015, las cuantías de las dietas para viajes oficiales son de 80 euros al



El Parlamento, durante el pleno del debate sobre el estado de Navarra, el 27 de octubre.

EDUARDO BUXENS

día fuera de Navarra, cantidad que se eleva a 110 euros/día si se viaja al extranjero. Esas dietas se destinan a pagar la comida y la cena y otros gastos que no se puedan justificar. El alojamiento y el medio de transporte lo gestiona la Cámara. El parlamentario puede optar por usar su propio vehículo, pasando luego la cuenta de kilometraje y justificando gastos como el peaje en autopistas o el de los aparcamientos. Desde 2014, se puede optar entre percibir la indemnización fija o ser resarcido por los gastos realizados (todos ellos justificados y sin que

su cuantía total exceda el importe de la indemnización fija). A partir de ahora no se podrá optar.

Todos gastarán lo mismo

El jefe del servicio de Intervención de la Cámara propone un único sistema de indemnizaciones para garantizar que el gasto sea homogéneo. Plantea que en los viajes oficiales fuera de Navarra los parlamentarios cobren una dieta para comida y cena de 50 euros al día y al extranjero, de 80 euros diarios.

Además, sugiere que se evite el uso del coche particular para

estos desplazamientos. Así, los viajes oficiales se realizarán por cuenta del Parlamento, en el medio de transporte que determine la Mesa al autorizar el viaje, "procurándose que el desplazamiento se efectúe por líneas regulares". "Excepcionalmente podrá autorizarse el uso del vehículo particular", propone el informe de Intervención.

Además, el precio del alojamiento, "salvo causa justificada, será de la misma cuantía" para todos los parlamentarios que participen en ese viaje autorizado por la Mesa, agrega.



LA UN ABRE SUS PUERTAS A ALUMNOS DE BACHILLERATO Y SUS FAMILIAS

La Universidad de Navarra (UN) celebró ayer una jornada de puertas abiertas para estudiantes de bachillerato y sus familias. Unas 800 personas conocieron los grados que ofrecen las facultades y sus salidas profesionales, a través de sesiones teóricas y prácticas. "Próxima estación con parada: la universidad", es el título de la campaña que el Servicio de Admisión de la UN ha organizado con el objetivo de orientar a los jóvenes que deben tomar la difícil decisión de qué carrera estudiar. En la imagen, un grupo de asistentes.

¿PENSANDO EN INSTALAR
GAS NATURAL O
CAMBIAR SU CALDERA?

Visite nuestra web y su nueva caldera puede salirle...

iGRATIS!

www.tunuevacalderagasnatural.com

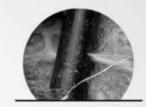
Atención telefónica: 948 316 469



C/ Gayarre, 16 · LODOSA T/F 948 693 698 · Móvil 689 700 008 www.gainzainspeccion.com



DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FUGAS DE AGUA Y ARQUETAS CIEGAS



REHABILITACIÓN TUBERÍAS SANEAMIENTO Y CHIMENEAS SIN OBRA



SISTEMA CONTROL ANTIOLORES EN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO



INSPECCIÓN CON SISTEMA ROBOTIZADO PARA TUBERÍAS, CANALIZACIONES Y CHIMENENEAS





Tiene 48 años y lleva doce como controlador del estacionamiento regulado en Pamplona, seis sectores con 55 rutas que dan para episodios bien amargos. Lo cuenta tras la reciente agresión a una compañera. La más grave de las que han sufrido

La desazón de un controlador de la Zona Azul

PILAR FDEZ. LARREA

Pamplona

UE me voy ya!" El grito llega desde una ventana, un tercer piso. Se dirige al controlador de la Žona Azul que supervisa una bolsa de aparcamiento en el barrio de San Juan. Son casi las cinco de la tarde. El empleado de Dornier ha llegado a la altura de un vehículo sin tiquet y es cuando escucha las voces. "¿Cuánto vas a tardar?", le inquiere, "¡Que me voy ya!, que entro a trabajar a las cinco", responden desde el edificio. "Lo que me molesta son las formas", se sincera R.L.D., 48 años, controlador en Pamplona desde hace doce. Un recorrido de hora y media junto a él, por su ruta de esa tarde, trata al menos de atisbar las sensaciones de estos trabajadores en su labor diaria, sinsabores, encuentros a veces agrios con ciudadanos que descargan sobre ellos el precio de una multa o tal vez hasta de un mal día.

Los insultos no son raros, tampoco los comentarios despectivos, o el mismo calificativo de "gusanos", casi integrado en el vocabulario de la ciudad, y que a ellos poca gracia les hace. Pero fue la reciente agresión a una compañera en la zona de hospitales la que ha dinamitado el ánimo de los controladores de Dornier, unos 120 en Pamplona. La mujer está aún de baja médica a causa de las lesiones sufridas. No era la primera. Otras dos compañeras fueron también víctimas de agresiones físicas en los últimos años.

Varios episodios

El mismo R.L.D, que precisamente por seguridad, prefiere no dar su nombre, vivió el primer episodio violento cuando apenas llevaba dos semanas en su puesto. "Fue a principios de 2005, en la zona de carga y descarga que hav entre el Paseo de Sarasate v Navas de Tolosa. Un coche sin tiquet, dejé el tiempo pactado, que son entre cinco y diez minutos. Regresé. El conductor hablaba por teléfono. Ni siquiera le multé, solo le dije que debía de poner el tiquet y me insultó. Pedí ayuda y enseguida llegaron dos compañeros", recuerda y subraya que son ellos quienes siempre aparecen primero cuando estás en apuros. Pero el episodio más amargo llegó tres años después, en San Juan Bosco, cuando un conductor enfurecido le agarró del cuello y le llevó contra un árbol". R.L.D. había trabajado antes como administrativo y reconoce que hasta iniciarse como controlador "no había conocido la verborrea que tiene la gente

para insultar". "Hay quien me ha dicho que eso lo da la mala educación y es cierto que, nosotros mismos, a veces sacamos lo más bestia, pero yo creo que la mala educación está vinculada a la soberbia, no a que me puedan pegar", reflexiona este hombre que evita, por ejemplo, que su nombre aparezca en el listín telefónico. "Ahora no, pero antes en cada multa que ponías venía tu identidad", apunta las medidas de seguridad que ellos mismos diseñan. "La gente tiene que pagar y eso les da unos derechos que no son reales, no te pueden silbar como a un perro", revela otra de las situaciones que se han topado en sus rutas, en los quince kilómetros de media que caminan en su jornada laboral. "A una compañera la amenazaron con un bate de béisbol", rescata otro momento gris.

Hoy, un miércoles lluvioso y frío, está en San Juan, mañana irá a la Milagrosa, porque cada día cambian la ruta. Primero por seguridad, y también por evitar hacer demasiadas amistades. En Pamplona hay 55 rutas en los seis sectores que perimetran el estacionamiento regulado. Algunas son más "peligrosas", están en zonas de bares o bajeras, aunque también son puntos de conflicto los colegios en horas de salida de los niños. "Pero igual no repites ruta hasta dentro de un mes o más", aclara. Poco antes del episodio de la ventana, un joven se acerca y le pide un cigarro. "Siempre digo que no, al principio les daba, pero tendría que salir con un paquete solo para dar", apunta.

Menos multas

A este empleado que lleva diez años en el comité de empresa, le gusta el verano. Sin duda alguna. "A parte de que hay menos gente, la que está tiene otra alegría, no tan estresados". El trato, dice, es muy distinto en invierno, hay muchas actividades, padres y abuelos con niños de un lado para otro... "Y creo que el tiempo también influye en la agresividad", considera.

Pero el número de multas ha disminuido en los últimos años. Hay dos motivos claros. El primero, la aplicación que permite pagar la Zona Azul por teléfono e incluso alargar el tiempo de estancia cuando se haya superado; por otro, la ampliación del estacionamiento limitado a nuevos barrios, porque ahora el ratio de coches por controlador es mayor. "Si antes teníamos 250 coches por ruta, ahora serán unos 500", evidencia, aunque no parecen haberse paliado en la misma medida los malos modos. Para situa-



El protagonista de este relato, esta semana, en su labor como controlador de la ORA.

Agresiones en la Zona Azul

Un paro de dos horas

• Trabajadores de la Zona Azul protestaron el martes con un paro de dos horas por las últimas agresiones a varias compañeras

P.F.L. Pamplona

Trabajadores de Dornier secundaron esta semana, el martes, un paro de dos horas en protesta por las agresiones y se concentraron frente al Ayuntamiento de Pamplona. R.L.D. confiesa que él mismo y otros compañeros echaron en falta a representantes de la Corporación. "Al final somos una concesión municipal, pero nadie nos apoyó", sostiene. La media de edad de los controladores ronda los 43/45 años. Algunos llevan 17 años en el servicio. Los más jóvenes son eventuales y con 61 o 62 años se pueden prejubilar. Hay más mujeres que hombres. "Puede ser un porcentaje 60/40", calcula R.L.D, el protagonista de este relato, si bien indica que la empresa trata de aplicar la paridad.

R.L.D. suma diez años de andadura en el comité de empresa, donde es enlace sindical. La parte social está ahora mismo compuesta por 4 delegados de ELA, dos de LAB, uno de UGT y uno de



Los trabajadores de Dornier se concentraron el martes en la Plaza Consistorial.

Los insultos y comentarios despectivos son frecuentes, o que les silben "como a un perro"

Piden medidas, como dos personas en las rutas más conflictivas o utilizar "talkis"

ciones complicadas cuentan con el que llaman botón del pánico en la PDA. Al pulsarlo conectan directamente con la oficina para pedir ayuda. Pero no es suficiente, entienden. Creen que para reducir las agresiones y los insultos habría que tomar otras medidas, por ejemplo, poner dos personas en las rutas más complicadas o también utilizar los "talkis" como hacían hasta hace un tiempo. "Dicen que pondrán más presencia policial, pero no lo veo una solución, también la Policía Municipal tiene mucho que hacer y no veo operativo que vengan detrás nuestra por si nos agreden. No es eso", considera.

Han recibido formación, aunque sea somera, sobre cómo comportarse o responder ante una situación conflictiva. "Es una especie de curso de cómo atender al cliente, pero están lejos de la realidad". "Por 90 euros y una sanción administrativa le tenía que haber dado dos hostias", dice que escucharon tras algún juicio.

"Estás en un bar o en una terraza y no te vas a poner a discutir, intentas evitarlo, que es lo que se entiende que debemos de hacer", argumenta. "Y es una pena porque, normalmente, un pasaje así ya te ha amargado el día, no solo el momento, porque discuten para que les oiga todo el barrio", apunta, sin dejar de mencionar también a las personas más amables, que las hay. "Normalmente protesta menos la persona a la que pones una multa y había echado a la máquina 2,10 euros, que el que había echado solo 25 céntimos. Así es", sentencia este hombre a quien también han puesto multas en zonas de estacionamiento limitado. "En Pamplona no, pero sí en Madrid y en Cambrils... bueno, me fastidió, pero lo entendí".

Los controladores trabajan de 8.30 a 14 horas y de 16 a 20 horas, con veinte minutos de descanso por la mañana, y doce, por la tarde. En ese tiempo aprovechan para ir al servicio, tomar un café o almorzar, si hace buen tiempo puede ser en un banco, si no, se refugian en alguna cafetería.

"Aunque hay sitios en que no nos reciben bien y suele ser por experiencias personales, tampoco podemos entrar en determinadas sociedades deportivas, por ejemplo a coger una botella de agua de la máquina. Es el uniforme", resume. Y deja claro que ellos no ponen las normas. "En todo caso será el Ayuntamiento, el área de Seguridad Ciudadana o, por encima de nosotros, la empresa. Pero los empleados no tenemos la culpa y eso que a veces te encuentras con momentos difíciles, tratas de empatizar, pero cuando la gente no entiende por qué tiene que pagar la Zona Azul, mal vamos", razona. Y subraya también que no se llevan comisiones. "No, como mucha gente cree o dice. Tenemos un sueldo fijo", afirma.

ALGUNAS CIFRAS

CONTROLADORES De la Zona Azul tiene la empresa Dornier en Pamplona

ESE AÑO Entró en funcionamiento la zona de estacionamiento limitado en Pamplona, también conocida como ORA.

RUTAS Suma actualmente el servicio, que está dividido en seis sectores, tras las distintas ampliaciones a nuevos barrios de la ciudad, como la Milagrosa o Ermitagaña y Mendebaldea.

PRECIO MÁXIMO Para estacionar en las zonas limitadas en azul (hay otras variantes como la zona naranja). Este precio incluye dos horas de aparcamien-

Anuncian una partida de 550.000 € para el colegio de Beriáin

El grupo de alcaldía, Adelante, señala que el cuatripartito presentará una emienda

C.A.M. Pamplona

Los presupuestos generales de Navarra para 2017 podrían incluir una partida de 550.000 euros para reformar parte del colegio de Beriáin. Así lo ha hecho público el grupo que desde julio ostenta la alcaldía, Adelante Berián-Beriain Aurrera. Según explica, los grupos que sustentan al Ejecutivo foral, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra, presentarán una enmienda a los números que ha propuesto el propio Gobierno al Parlamento para su aprobación. De esta manera, se podrían acometer parte de los arreglos que vienen exigiendo

en la localidad desde hace más de cuatro años.

El anuncio de la enmienda llega después de que trascendiera que Educación va a revisar, de nuevo, la situación del colegio. En septiembre sus técnicos sostuvieran que no hacía falta un colegio nuevo. Después de que el pleno del Ayuntamiento se comprometiera a estudiar de nuevo las necesidades del edificio, levantado en 1968 y reformado en 1978. Y después de que los padres y madres pidiera una actuación integral en lugar de nuevos informes.

Adelante Beriáin explica en su nota que con la partida de "alrededor de 550.000 euros" se podría reparar y sustituir la cubierta de uralita e instalar una "envolvente" que mejore la eficiencia térmica y energética del edificio. Reclaman el apoyo unánime de los grupos del Legislativo.



- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática + Ingeniería Informática
- Ingeniería en Diseño Industrial + Ingeniería Mecánica
- Administración y Dirección de Empresas + Ingeniería en Tecnologías Industriales
- Administración y Dirección de Empresas + Ingeniería Informática
- Administración y Dirección de Empresas + Derecho Relaciones Internacionales + Derecho
- Derecho + Relaciones Laborales
- Derecho + Comunicación
- Lengua y Cultura Vasca + Lenguas Modernas: Estudios Ingleses
- Educación Social + Trabajo Social
- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte + Educación Primaria

- Deusto Finance Programme (grado+máster) ¡Nuevo!
- Administración y Dirección de Empresas + Dirección en Entornos Digitales ¡Nuevo!
- Administración y Dirección de Empresas + Digital Business Skills ¡Nuevo! • Ingeniería Informática + Especialidad en Transformación Digital de la Empresa ¡Nuevo!

Lenguas Modernas y Gestión, Turismo, Filosofía, Política y Economía...





Instalaciones deportivas municipales en el barrio de San Jorge.

El comité de Gesport denuncia la situación de sus empleados ante el Ayuntamiento

La empresa gestiona las instalaciones de Aranzadi, San Jorge y Mendillorri desde junio **DN** Pamplona

El comité de empresa de Gesport, la firma que tiene adjudicada la gestión de la ciudad deportiva San Jorge, del complejo de Aranzadi y del trinquete y pabellón deportivo de Mendillorri, todos ellos municipales, ha pedido al Ayuntamiento de Pamplona que asuma sus responsabilidades con los trabajadores.

El comité se refiere en concreto a dos despidos, a los recortes en los servicios, y a la reducción de horas que están repercutiendo en la plantilla, como consecuencia del pliego por el que se le adjudicó la gestión de estos servicios. Todos los pormenores fueron el eje de la reunión que el pasado 8 de noviembre mantuvieron el Ayuntamiento y el comité de Gesport.

El pasado mes de junio la Junta de Gobierno del consistorio pamplonés adjudicó a esta empresa la gestión de estos tres servicios por un precio total de 938.960 euros, una cifra que supuso una rebaja del 27,2 por ciento del precio de licitación. La empresa adjudicataria debía subrogar a los trabajadores de los complejos: 33 empleados en Aranzadi, 18 en San Jorge y 9 en el pabellón y trinquete polideportivo de Mendillorri.

Despidos y recortes

Según difundió el comité de empresa en una nota de prensa, el principal problema viene dado por la "desmesurada valoración de la oferta económica que establecía el concurso público". Señalan que si bien el precio inicial de licitación ya era insuficiente para cubrir los costes de personal que gestionaban las instalaciones antes del concurso, el pliego puntuaba con hasta 50 puntos las ofertas que rebajaran hasta un 30% el precio inicial, una rebaja que ahora la empresa "ha repercutido a sus trabajadores y trabajadoras, con la aprobación del Ayuntamiento", aseguran desde el comité.

Las consecuencias de esta rebaja pasan por dos despidos en Aranzadi, y uno más en el trinquete, donde además no se ha subrogado a otro trabajador. Afirman también que se ha suprimido el turno de limpieza de los domingos a la mañana y que se está a la espera de ver qué pasa con una trabajadora que actualmente está de baja maternal, y cuyo turno de limpieza se ha suprimido también. "Además se han reducido horas de prestación de servicios y ampliado funciones a aquellas personas que han tenido la "suerte" de mantener el puesto de trabajo".

Añaden además que se han recortado los servicios de mantenimiento y limpieza de estas instalaciones que, como reconocía el propio Ayuntamiento, ha incrementado el número de usuarios y usuarias. Aseguran que el consistorio ha dado su visto bueno a los recortes de las plantillas y, en consecuencia, a los que sufre la ciudadanía usuaria de los servicios públicos, "cada vez más deteriorados por la falta de personal con la repercusión directa que tiene en la calidad del servicio que se ofrece".

Ayuntamiento de Pamplona Iruñeko Udala

agenda

Lunes 14 de noviembre

Ciclo sobre asertividad

CONFERENCIA ¿Qué prefieres primero, las malas o las buenas noticias?

Ponente: Ainhoa Ruiz
Adaptada para discapacidad auditiva

Adaptada para discapacidad auditiva Civivox San Jorge. 19 horas. Entrada libre*

Martes 15 de noviembre

IPUINAREN ORDUA

Ipuin-kontalariak: Aitor Txarterina Lau urtetik gorako haurrentzat San Pedroko liburutegi publikoa. 18:00

IPUIN ORDUA ETA GEHIAGO ERE...

Eta gauez... liburu beltzak, Ventura Ruiz-ekin Lau urtetik gorako haurrentzat Mendillorriko liburutegi publikoa. 18:15

Ciclo #MartesTIC CONFERENCIA

Cryptolocker y secuestros digitales

Ponente: Julen Linazasoro Adaptada para discapacidad auditiva Civivox San Jorge. 19 horas

OBSERVATORIO DE ECOLOGÍA URBANA

Red de huertos urbanos municipal. Retos 2017

Museo de Educación Ambiental. 18 horas. Entrada libre y participación abierta

Miércoles 16 de noviembre

BISITA GIDATUA

Nafarroako Museoa

Topelekua: San Domingo k.47. 12:00 Izen-ematea: 2€

TALLER DE CÓMIC

Taller de iniciación, con Mikel Santos, Belatz

Para niños y niñas de 10 a 13 años Biblioteca Pública San Francisco. De 17.30 a 19.30 horas.Inscripción: teléfono 010

HITZALDIA

Ganorazko elikadura gure umeentzat

Hizlaria: Eneritz Mujika Zuasti Zabalguneko Civivoxa. 18:00. Sarrera librea*

Ciclo sobre crecimiento personal CONFERENCIA

La actitud ante la oportunidad y el fracaso

Ponente: Cristina Gonçalves Adaptada para discapacidad auditiva Civivox Milagrosa. 19 horas. Entrada libre

Aula de sostenibilidad

CHARLA

Especies exóticas invasoras y medio ambiente

Ponente: José Ardaiz, biólogo y veterinario Museo de Educación Ambiental. 19 horas. Entrada libre

Euskarazko Kultur Programazioa

ANTZERKIA

Khea Ziater: Malmö

Nafarroako Antzerki Eskola. 20:00 Sarrera: 8 € (ikasle taldeak: 5€)

Jueves 17 de noviembre

CUENTACUENTOS CON KAMISHIBAI

A partir de 3 años

Narración: María Jesús Ollo y Loli Francés Biblioteca Pública Yamaguchi. 18 horas. Entrada libre

Ciclo sobre viajes y aventura

CONFERENCIA

Expedición Groenlandia con cometas

Ponente: Fernando Belzunce Civivox Mendillorri. 19.30 horas. Entrada libre*

Ciclo DanZ

ESPECTACULO

NADAdora_{_}

Compañía EnÁmbar Danza Civivox Iturrama. 20 horas. Entrada: 3 €

Viernes 18 de noviembre

TALLER DE FOTOGRAFÍA INFANTIL

De 8 a 14 años

Civivox Iturrama. De 18 a 19.30 horas. Inscripción previa (gratuita) en civivox

BISITA GIDATUA

Pablo Sarasate Museo-Aretoa

Kondestable Civivoxa. 18:30. Izen-ematea doan

Ahozko narrazioko V. Literatur jardunaldiak

NARRAZIOKO IKUSKIZUNA EUSKARAZ

Maitasunaren arbola. Ipuin pre-erotikoak Ideia eta interpretea: Joxemari Carrera Kondestable Civivoxa. 19:30

TEATRO

'Final de partida'

Adaptación de la obra de Samuel Beckett Grupo de Teatro Mutis por el Foro Casa de la Juventud. 20 horas. Entrada libre*

Sábado 19 de noviembre

VISITA GUIADA

Sala Museo Pablo Sarasate

Civivox Condestable. 12 horas. Inscripción gratuita en civivox

CUENTACUENTOS 'El pececito plateado'

Para mayores de 4 años Narradora: Estitxu Arroyo Civivox Iturrama. 18 horas. Entrada libre*

TARDE DE TEATRO Programa de ocio en la Casa de la Juventud

Con la asociación LaPiel Casa de la Juventud. De 17 a 22.30 horas. Actividades gratuitas Se requiere inscripción previa

*previa retirada de invitación, desde una hora antes del comienzo de la actividad (dos invitaciones/persona)

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es



Noticias



COLECCIÓN DE LIBRINOS Hoy 'Africanus, el hijo del cónsul' por solo 2,50 €

PROYECTOS INNOVADORES EN EDUCACIÓN

SIETE CENTROS EXPONEN SUS TRABAJOS // P8-10



BENGOETXEA,
FINALISTA DEL

GANA (22-21) AL CAMPEÓN URRUTIKOETXEA // P65



NAVARRA DEBERÍA RECAUDAR 280 MILLONES MÁS PARA PAGAR CON IMPUESTOS PENSIONES DE VIUDEDAD

- El PP baraja financiar prestaciones no contributivas mediante tributación
- También sopesa que las paguen las comunidades para frenar el **déficit** de la SS

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 32 Y 34

Muere un fontanero al caer de una escalera en Pamplona

Mariano Cardona Aznar, de 62 años, realizaba trabajos de mantenimiento en un taller

PAMPLONA – Un fontanero falleció ayer al sufrir una caída desde una altura de unos cinco metros que le provocó graves lesiones en la cabeza. PÁGINA 7



Un niño pasea con su bici por la avenida de Zaragoza en la Jornada de Peatonalización de esta vía en agosto. Foto: Iñaki Porto

Trump provoca otra crisis en el proyecto europeo

Los demócratas analizan las causas de su fracaso y buscan nuevos líderes

BRUSELAS – El viraje proteccionista de Trump y el cambio en la política de Defensa Común preocupan a los Veintiocho. PÁGINAS 27-29

maría álvarez urturi cooperante de alboan "La violación sexual es un arma de guerra"



DESCENSO DE LAS INTOXICACIONES ETÍLICAS EN MENORES

De enero a agosto, Urgencias registró un descenso del 20% en intoxicaciones etílicas en menores de 15 a 18 años. PÁGINAS 4-5

PARÍS RECUERDA HOY A LOS 130 MUERTOS EN LOS ATENTADOS

París rinde homenaje a las víctimas de los atentados yihadistas del 13 de noviembre de 2015. **Pács. 30-31**



Periódico + Set de 4 fiambreras plegables de silicona: 15,35 €. Periódico + Librino: 4,90 €.

www.noticiasdenavarra.com

Muere un fontanero al caer de una escalera en un taller de Pamplona

Mariano Cardona Aznar, de 62 años y vecino de Villava, sufrió graves lesiones en la cabeza

♦ Jesús Morales

PAMPLONA - Un fontanero de 62 años y vecino de Villava, Mariano Cardona Aznar, falleció ayer por la tarde al caerse desde una escalera cuando se encontraba haciendo unos trabajos de mantenimiento en un taller situado en la calle Monasterio de Irache de Pamplona. El hombre se precipitó desde una altura de unos 5 metros y sufrió lesiones en la cabeza de extrema gravedad que originaron su fallecimiento minutos después en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN).

El suceso, cuya investigación corre a cargo de la Policía Municipal de la capital navarra, se produjo alrededor de las 15.00 horas en el Taller Euromaster Neumáticos Pacheco, que en ese momento estaba cerrado al público. En su interior se encontraba el trabajador fallecido, que tenía en Burlada una empresa familiar de fontanería, junto con uno de sus hijos que le ayudaba en las tareas de reparación.

Según fuentes de la Policía Municipal, los trabajos de mantenimiento que estaba realizando afectaban a una cañería que el hombre reparaba subido en una escalera de unos 5 metros de altura. En un momento dado, y por causas que se investigan, la escalera pudo patinar de su apoyo y Mariano Cardona se precipitó hasta el suelo, golpeándose fuertemente la cabeza y sufriendo un traumatismo craneoencefálico de extrema gravedad.

Su hijo dio aviso de lo ocurrido inmediatamente y hasta el lugar se trasladó una patrulla de la Policía



Las ambulancias, en el exterior del taller donde se produjo el fatal accidente laboral. Foto: D.N.

Municipal, cuyas dependencias se encuentra a apenas unos 100 metros del taller donde se produjo el accidente laboral. También acudieron una ambulancia concertada de la empresa Baztan Bidasoa y una ambulancia del Servicio de Bomberos, que finalmente realizó el traslado al Complejo Hospitalario de Navarra del trabajador, que se encontraba inconsciente.

Momentos después de haber ingresado en el citado centro hospitalario, el fontanero accidentado falleció como consecuencia de las graves heridas sufridas en la caída. El Equipo de Atestados de la Policía Municipal se desplazó hasta el taller para realizar las diligencias del accidente laboral.

Mariano Cardona tenía su negocio familiar en Burlada, Fontanería y Calefacción Mariano, dedicado a la realización de trabajos de fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado, en el que también trabaja su esposa María Teresa Lapeña Iriarte y uno de sus dos hijos, quien ayer se encontraba presente en el momento del accidente. Fue miembro y representante de la Asociación de Empresas de Fontanería, Calefacción, Climatización, Prevención de Incendios, Gas y Afines de Navarra.

Simulacro en el centro comercial LaMoreadeun ataqueyihadista

Se celebrará en la madrugada del miércoles día 16 y participarán más de 200 personas

PAMPLONA - El centro comercial de La Morea será esta próxima semana el escenario de un simulacro de atentado yihadista en el que participarán más de 200 personas entre efectivos de la Guardia Civil, Policía Foral, Protección Civil, Cruz Roja y DYA, que emplearán vehículos y materiales tanto policiales como sanitarios, así como figurantes para representar a los clientes del establecimiento, parte de ellos estudiantes de arte dramático.

El simulacro, que se realizará en la madrugada del miércoles día 16 de noviembre y se puede prolongar unas dos horas, se basará en la activación de una célula terrorista "yihadista" que tiene como principal objetivo un centro comercial, donde pretenden llevar a cabo una acción indiscriminada contra las personas que en ese momento se encuentran en ese espacio público.

La acción, informaron desde la Guardia Civil se ha planteado teniendo en cuenta las pautas de atentados reales, generalmente con "disparos indiscriminados a la gente y la posterior inmolación de los terroristas", y con ella se quiere practicar sobre posibles actuaciones que pueden resultar necesarias para "asegurar, proteger y responder ante una acción terrorista". A través de un único puesto de mando y control, se trabajará en la coordinación de los diferentes organismos. - D.N.

La familia de Wilson Yanza se personará como acusación

Han contactado con una abogada para presentarse en la causa, que aún se mantiene bajo secreto de sumario

PAMPLONA - La familia del joven ecuatoriano Wilson Alejandro Yanza Heredia, de 33 años y vecino de Tudela, quien murió asfixiado la semana pasada y arrojado al río Ebro por parientes de su pareja sentimental se personarán como acusación particular en la causa abierta en el Juzgado de Instrucción número 5 de la capital ribera, que se mantiene bajo secreto de sumario. En concreto, son su padre y su hermano Nes-

tor quienes van a formalizar la personación en los próximos días después de contactar con una abogada con despacho en Pamplona.

Así lo confirmaron fuentes cercanas a la familia, quienes indicaron que la personación se realizará a través de Luis Yanza, sobrino de la víctima y único pariente que tiene en Navarra, ya que el padre de Wilson Alejandro reside en Ecuador, mientras que su hermano Nestor, padre de Luis, vive en Nueva York (EEUU).

Los tres implicados en el crimen, los brasileños Irene de Fátima Sabino, pareja del fallecido, y dos sobrinos de esta, Rozilene de Fátima Camargo y Ronaldo Dias Camargo, supuesto autor material de la asfi-



Wilson Alejandro Yanza (izq), junto a su hermano Nestor. Foto: D.N.

xia, ingresaron el viernes en pri- versión dada por las detenidas, quiesión investigados por un delito de homicidio o asesinato. Los familia-

nes achacaron lo ocurrido a una pelea doméstica en la que intervino su famires de Wilson Alejandro dudan de la liar para defender a su tía. - J.M.S.

Charla en Zizur Mayor sobre adopciones

PANDA NAVARRA - Panda Navarra, asociación de familias adoptantes en China, organizó ayer en la Casa de Cultura de Zizur Mayor una charla titulada Adopción: El final de la adolescencia, dirigida a familias adoptantes, profesionales y a adolescentes. Contó con el testimonio de Irene Rong González, adoptada de 21 años, y la participación del mediador Jaime Ledesma. - D.N.

SE VENDE NAVE **EN PERALTA**

MAQUINARIA AGRÍCOLA (escachadora, carros mezcladores...)

Contactar Administración Concursal. Tel. 948 253 450 isabel@ezpondaabogados.com



Cuatro pensionistas pasean por el centro de la ciudad. Foto: Javi Colmenero

PAGAR LAS PENSIONES NAVARRAS DE VIUDEDAD CON IMPUESTOS OBLIGARÍA A RECAUDAR 280 MILLONES MÁS

• El Ministerio baraja financiar prestaciones no contributivas mediante impuestos e incluso que las paguen las comunidades para frenar el déficit de la Seguridad Social

♦ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – La nueva legislatura nace con retos de calado pendientes. Y uno de los más importantes tiene que ver con la sostenibilidad a medio plazo de las pensiones públicas. Colchón de probado éxito para evitar situaciones de pobreza entre la tercera edad, el actual sistema de reparto afronta años de dificultad ante el progresivo envejecimiento de la población y la insuficiencia de las actuales cotizaciones sociales para

cubrir un gasto que sigue creciendo. Ante ello, y según publicaba esta misma semana eldiario.es, el Ministerio de Empleo ya baraja fórmulas que hasta hace pocos se consideraban como extremas, pero que van tomando viabilidad. Y la más contundente de todas ellas supondría financiar vía impuestos una parte de las pensiones que ahora paga la Seguridad Social: las de viudedad, que suponen algo más de 20.000 millones de euros al año. Esta opción ya había sido contemplada en algunas ocasio-

nes, pero, según explicaba este mismo medio, el Ministerio habría contemplado que fueran las comunidades autónomas las que asumieran a partir de ahora el gasto.

En el caso de Navarra, esto supondría unos 280 millones de euros al año, según los datos que maneja la propia Seguridad Social, una cifra nada despreciable, cuando el Presupuesto total de la Comunidad Foral ronda los 4.000 millones de euros. En 2015, último año del que existen datos completos, en Navarra cobra-

ron una pensión de viudedad 29.523 personas. Esta cifra ha ido creciendo con cierta lentitud –un 10% más en la última década– pero se traduce en un gasto muy superior, de hasta un 50% más que en el 2015, si bien en los últimos años se ha moderado el avance.

Dejar de financiar estas pensiones con cotizaciones y comenzar a hacerlo vía impuestos eliminaría el déficit de la Seguridad Social, que en los últimos años ha ido comiéndose el fondo de reserva, al que apenas le que-

da dinero para un ejercicio más. Mari Carmen Barrera, secretaria de Políticas Sociales, Empleo y Seguridad Social de UGT lo recordaba hace unos días: "Desde la llegada del PP al Gobierno de nuestro país, en el año 2011, el desequilibrio en las cuentas de la Seguridad Social ha aumentado exponencialmente". Así, el déficit en el año 2010 era de 65 millones, pero "tras las medidas de recorte, centradas en la reforma laboral de 2012 y la reforma de las pensiones en SIGUE EN PÁGINA 34>

> VIENE DE PÁGINA 32

2013", el déficit del sistema ha sido de 17.982 millones de euros en 2013; 13.557 millones en 2014; y 16.514 millones de euros en 2015. De 2007 a 2015 España, perdió casi dos millones de cotizantes.

los agentes sociales, existen otras posibilidades, tal y como recuerdan desde UGT, que pide por ejemplo acabar con las bonificaciones a la contratación de las empresas con cargo a la Seguridad Social. "Desde 2014, el Gobierno ha ido aumentando el presupuesto destinado a estas bonificaciones en más de 400 millones de euros, y las reducciones en cotizaciones sociales en más de 200 millones de euros entre 2015 y 2016. Para este año, se destinan entre bonificaciones y reducciones a las cotizaciones sociales más de 3.700 millones de euros que suponen una transferencia de renta a las empresas desde la caja de la seguridad social", señalan desde UGT, que recuerda que los incentivos a la contratación "no generan empleo".

Junto a ello, el sindicato plantea financiar los gastos en materia de Seguridad Social del Ministerio desde los Presupuestos Generales del Estado (PGE), como el resto. "Para 2016, los gastos de personal ascienden a casi 2.500 millones de euros, a lo que hay que añadir los gastos de cepto de cotizaciones", concluye. •

bienes y servicios, casi 1.500 millones, y los correspondientes a inversiones reales, un total de 223.618 euros. Por todo ello, podemos concluir que el coste por mantenimiento del propio ministerio es de 4.000 millones de euros, que soportan integramente las cuentas de la Seguri-OTRAS MEDIDAS Antes de tomar una dad Social y que deberían financiarmedida tan drástica, rechazada por se a cargo de los PGE", concreta el sindicato.

Estas dos medidas se completaría con una tercera: eliminar los topes de cotización. Para UGT, es injusto que anualmente el sistema de bases de cotización y pensión máxima establecidos dejen millones sin cotizar. "La base máxima de cotización este año es de 3.642 euros al mes, por lo que todo lo que se gane por encima de esa cantidad no cotiza a la Seguridad Social", explica el sindicato, que cifra en más de 26.000 millones de euros de bases salariales sin cotizar. "Esto supondría un aporte al sistema de 7.735 millones de euros adicionales", dice UGT.

Con estas tres medidas, la Seguridad Social habría ingresado este año 15.500 millones de euros más, "cifra próxima al déficit del sistema en el último año", señala el sindicato, quien recuerda asimismo que la tasa de cobertura por desempleo ha ido descendiendo también año a año, hasta el 55,8% actual. "Si se hubiera mantenido en el 78,4% del año 2010, habría 2.969 millones de euros más en con-

CIFRAS

131.490

PENSIONES TOTALES. El número de pensiones ha ido aumentando de manera ininterrumpida hasta suponer prácticamente la mitad de los cotizantes a la Seguridad Social. Para que el sistema sea sostenible, es necesario contar con al menos dos afiliados por cada pensionista.

PENSIONES DE JUBILACIÓN. La pensión media por jubilación crece todos los años, como consecuencia de que los nuevos perceptores cobran más que quienes fallecen. En estos momentos es de 1.185,06

PENSIONES DE VIUDADES. Las pensiones de viudedad son las segundas más bajas del sistema con apenas 691 euros de media en Navarra. Su número total se encuentra estabilizado o crece muy ligeramente en los últimos años. Tienen un coste superior a los 280 millones de euros.

INCAPACIDAD PERMANENTE. Cada año se incorporan cerca de 1.000 personas al cobro de esta pensión, que por término medio tiene una cuantía de 1.100 euros. En Navarra tienen un coste para el sistema superior a los 166 millones de euros.

PENSIONES DE ORFANDAD. Con 397 euros de media, estas son las pensiones más bajas del sistema. El coste anual de estas pensiones en Navarra apenas supera los 22 millones de euros.

APUNTE

EN NAVARRA, DÉFICIT DESDE 2011

OOO Destacado. El descenso en las cotizaciones a la Seguridad Social y el alza sostenida del gasto -200 millones más en apenas un lustro- han hecho que el sistema navarro de la Seguridad Social, la diferencia entre las cotizaciones que se recaudan y lo que se paga, entre también en déficit en los últimos años. Tardó algo más que conjunto del sistema, pero desde 2012 se encuentra en negativo: de los 71,7 millones de euros a los 206,6 del año pasado. Justo un año antes, en 2011, las cotizaciones a la Seguridad Social habían tocado techo en Navarra, con 1.628 millones de euros, una cifra que se hundió hasta los 1.531 del año 2013. Desde entonces han ido subiendo lentamente, hasta quedarse en 1.540 millones el año pasado, cuando el gasto quedó en 1.742 millones de euros. De ellos, más de 1.300 millones corresponden con pensiones de jubilación, que son también las que más crecen. El año pasado comenzaron a cobrar una pensión de jubilación 4.888 personas, que percibían 1.490 euros de media. Los 4.148 que salieron del sistema cobraban 1.075 de media.



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **SÁBADO** 12 DE NOVIEMBRE DE 2016

www.diariodenavarra.es

AÑO CXII. N.º 37.400. PRECIO 1,50 EUROS

Una sentencia anula 100 plazas de euskera de la OPE de Educación ya asignadas

El TSJN acepta el recurso de AFAPNA, Las plazas quedan en el aire, aunque que ya avisó de las irregularidades

el Gobierno anuncia que recurrirá

Comptos avisa de posibles problemas de solvencia de la Hacienda foral

El informe del órgano fiscalizador analiza las **cuentas** de 2015. cuando los gastos crecieron un 3% y los ingresos el 1% págs. 16-17

Congelados de Navarra, de 150 millones de facturación a 250 en 4 años

ullet Su presidente, Benito Jiménez Cambra, cuenta su experiencia en el II Foro Pvme Banco Popular y Diario de Navarra PÁGS. 26-29

UPN denuncia "amiguismo" en una contratación en Pamplona

Afirma que dos altos cargos participaron en el tribunal que contrató a un técnico con el que habían trabajado PÁG. 31

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	DIARIO DEL MOTOR	52
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	62
OPINIÓN	12	FARMACIAS	65
NAVARRA	16	CARTELERA	71
DAMPI ONA	20	LOTEDÍAC	72



El cantante, uno de más influyentes de las últimas cinco décadas, muere a los 82 años

PÁG. **42**

PÁGS 53-56





Merino se acerca a Osasuna

• El jugador navarro ve con buenos ojos su regreso y el club va negocia con el Borussia Dortmund para su incorporación en enero





La brecha salarial entre empleados temporales e indefinidos llega al 32%

Un trabajador con contrato eventual gana 775€ menos de media al mes

Siete de cada diez menores de 25 años ganó menos de 1.250€ en 2015 y su retribución media fue de 1.042€

El salario medio el año pasado en España se situó en 1.893€ brutos, solo un 0,66% mayor al registrado en 2014

LUCÍA PALACIOS Madrid

Un trabajador temporal gana de media 775€ brutos menos al mes que uno de carácter indefinido. Así, mientras que los asalariados con contrato fijo percibieron un salario medio bruto mensual de 2.090€ en 2015, los eventuales recibieron apenas 1.315€ al mes, según el estudio sobre el decil de salarios que elabora el INE con los datos de la EPA y difundido ayer.

Si se echa la vista atrás, queda

de manifiesto que la brecha salarial entre ambos tipos de empleados ha crecido de forma imparable con la crisis, hasta el punto de que en 2015 supone un 32% más que en 2007, justo antes de iniciarse la recesión. Además, en dicho estudio se constata que la mitad de los trabajadores temporales cobró menos de 1.215€ al mes el pasado año, mientras que solo el 23% de los indefinidos se encontraba en esta situación. Por el contrario, apenas un 11% de los eventuales recibió una remuneración superior a 2.136€, un porcentaje que se triplicó en los de carácter fijo (36,4%).

El INE achaca esta desigualdad a que el nivel educativo de los indefinidos es más alto y también al mayor peso de los contratos temporales en ramas de actividad con marcado carácter estacional y remuneración más baja. Sin embargo, la realidad es que en la actualidad, de cada diez contratos nuevos que se firman, más de nueve son temporales y ni siquiera uno indefinido. Esto explica también en parte la devaluación salarial que ha afectado al país durante la crisis, algo que no queda reflejado en este informe y para lo que habrá que esperar a la publicación del nuevo índice de precios del trabajo que el organismo difundirá por primera vez el próximo viernes.

El estudio sí indica el salario medio mensual (en términos brutos) de 2015, que se situó en 1.893, apenas un 0,66% superior al de 2014 y con un moderado crecimiento durante la crisis. Cabe explicar que esto no significa que la retribución más frecuente de los españoles sea ésta, sino simplemente es la media, para la que, evidentemente, se tienen en cuenta los sueldos más altos y también los más bajos. De hecho, un 30% de los asalariados (casi 4,5 millones) ganó el año pasado menos de 1.215 € brutos, mientras que un 40% (cerca de seis millones) recibió una remuneración de 1.215€ a 2.136€, y el 30% restante superó esa cantidad.

Por otra parte, el salario mediano (el más habitual) se situó en 2015 en 1.596,8€, 5,7€ menos que en 2014 y casi 297€ menos que el salario medio de 2015 (1.893,7€).

Además de los trabajadores temporales, los sueldos más bajos son más predominantes en las mujeres, los jóvenes, personas con un menor nivel de formación y trabajadores a tiempo parcial y que pertenezcan al sector privado. Así, las mujeres ganan de media 478€ menos que los hombres, una diferencia que, no obstante se ha reducido casi un 6% respecto a 2014.

La mujer, 500€ menos

Concretamente, el salario medio bruto de las féminas se situó en 1.643,8€ en 2015, frente a los 2.122,5€ de los varones. Además, el organismo explica que los hombres tienen una mayor presencia en los salarios altos que las mujeres. Así, el 35,5% de los varones ingresaron más de 2.136,7€ el pasado año, frente al 23,9% de ellas.

Al contrario que en las remuneraciones más bajas (aquellas inferiores a 1.215 € al mes), que afectaron a cuatro de cada diez mujeres, frente a dos de cada diez hombres. El organismo también argumenta

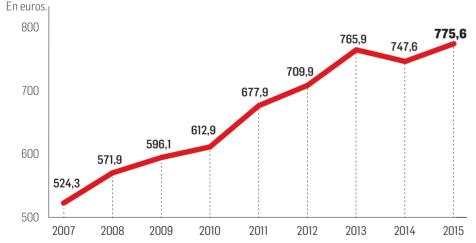
las razones de esta brecha de género: "Ellas trabajan a tiempo parcial, con contratos temporales y en actividades menos remuneradas en más proporción que varones".

No sorprende tanto que en los jóvenes se concentren los sueldos más bajos, puesto que tienen una mayor presencia en empleos a tiempo parcial, con contratos temporales y, lógicamente, poseen una menor antigüedad. Casi siete de cada diez menores de 25 años ganó menos de 1.215€ al mes, al contrario de los mayores de 55 años, de los que solo dos de cada diez no llegó a esta cantidad.

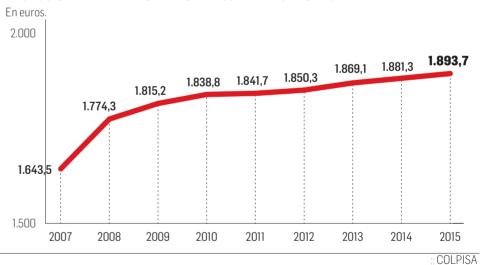
Otra brecha que cabe resaltar es la que se establece entre los trabajadores del sector público y los del privado, de más de 850 € al mes. Mientras que el salario medio bruto de los primeros alcanzó los 2.586€, los segundos sólo llegaron a los 1.720€, algo que el estudio justifica en la mayor antigüedad que hay en el sector público, el mayor peso que tienen los trabajadores con titulación superior y la menor proporción de empleo parcial.

Salarios medios

EVOLUCIÓN DE LA BRECHA SALARIAL ENTRE TEMPORALES E INDEFINIDOS



EVOLUCIÓN DEL SALARIO MEDIO DE LOS TRABAJADORES



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La CEOE rechaza revalorizar los sueldos por encima del 1,5%

Rosell descarta superar esa cifra, como defiende UGT, y cree que la mejora salarial realista sería "algo por encima del 1%"

Taller de Automoción ubicado en Tafalla precisa: MECANICO Se valora experiencia Interesados enviar currículum a carlosbaines@gmail.com

o Ilamando 636135308

L.P. Madrid

Que patronal y sindicatos no se entienden en materia de salarios parece ya un hecho. La negociación colectiva que arrancó el pasado 20 de septiembre prácticamente no ha avanzado mes y medio después y con dos reuniones de por medio. Es más, este jueves tenía que haberse celebrado el tercer encuentro y se aplazó unos días más para fijar posiciones, unas posturas que parecen totalmente enfrentadas respecto al incremento salarial para 2017. Oficialmente nadie ha hablado de dígitos, pero UGT ya dejó caer, de boca de su secretario de Acción Sindical, Gonzalo Pino,

que van a plantear una horquilla que en ningún caso baje del 1,5% y un techo que sitúan en torno al 4%: es más, la idea que quieren es que se marque una banda y las empresas, dependiendo de la situación económica en que se encuentren, se acerquen al máximo o al mínimo. También es cierto que los secretarios generales de UGT y CC OO negaron este jueves la mayor.

De cualquier modo, CEOE echó ayer un jarro de agua fría a esas aspiraciones. Su presidente, Juan Rosell, dejó claro en una entrevista en Onda Cero que las subidas que están pactando en los convenios están "muy poco por encima del 1%" y que oscilarán del 1 al 1,5%.

CaixaBank recuerda que las medidas del BCE lastran la rentahilidad hancaria

J. M. CAMARERO Madrid

No es una batida contra las decisiones del Banco Central Europeo (BCE), pero si una coincidencia temporal que ha hecho saltar las alertas en el sector financiero. Porque ayer, el consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar, insistió en la idea de que las políticas del organismo monetario con sede en Fráncfort (Alemania) pueden acabar haciendo más daño que beneficio a unos bancos con importantes problemas. Aunque "son adecuadas desde el punto de vista macroeconómico". Gortázar indicó que también dificultan que las entidades obtengan rentabilidad.

Y es que esta circunstancia es uno de los retos de la banca, junto con el entorno regulatorio y la reputación, que en su opinión es mala por culpa de las entidades que "no pudieron hacer frente a sus obligaciones y tuvieron que ser intervenidas". Gortázar realizó estas declaraciones un día después de que la presidenta de Santander, Ana Botín, advirtiera de que los tipos de interés tan baios solamente avudan si aumentan los volúmenes del crédito.



DIARIO DE NAVARRA

EDITA: Diario de Navarra, S.A. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Virgilio Sagüés Arraiza DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda

Grupo La Información DEPÓSITO LEGAL: Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301. Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263. Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255 DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001 Teléfono 948 22 13 55

Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191 redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj REDACTORES JEFES Nacho Calvo, Fernando Hernández

José Carlos Cordovilla, Luis Guinea Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7 Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063 DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7 Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

948 236050 948 230030 948 236000 948 076068 Distribución

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad dada por la Ley 23/2006, de 7 de

EDITORIAL

Educación se estrella de nuevo con la OPE

El TSJN ha anulado las plazas de docente de euskera al no haber cumplido la normativa y, aunque el Gobierno impugne el fallo, coloca a 100 profesores en una situación de inseguridad jurídica

L Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha anulado las plazas para euskera contempladas en la Oferta de Empleo Público (OPE) de personal no docente universitario aprobada por el Gobierno foral para 2016. Un nuevo varapalo a la gestión del consejero José Luis Mendoza al frente del Departamento de Educación que, con independencia de la solución que se adopte, coloca a los 100 docentes que el pasado verano aprobaron el concurso-oposición correspondiente en una situación de inseguridad jurídica. La Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN asegura que cualquier OPE del Departamento de Educación para puestos de trabajo que incluya una referencia a cualquier idioma que no sea el castellano estará ofertando puestos de trabajo distintos a los recogidos en la plantilla orgánica del Departamento y, por tanto, serán contrarios de derecho. En la plantilla orgánica es donde se deben especificar en qué puestos de trabajo es preceptivo el conocimiento del euskera para acceder a éstos "en función del contenido competencial y de

la demanda". Una circunstancia que había sido advertida de forma La sentencia no puede reiterada por partidos y sindicatos, sorprender ya que el uno de los cuales (Afapna) decidió acudir a los tribunales. Ya en 2015 **consejero había sido** dos estudios realizados por separa- advertido varias veces do de la plantilla orgánica docente,

el PSN y el citado sindicatos, uno de los mayoritarios de la función pública, alertaban de dos situaciones: existían más plazas de castellano que las ofertadas por el Departamento (92) y no había sitio para tantas plazas en euskera como las que planeaba sacar a concurso Educación (228), que finalmente redujo a 100 (10 de educación física, 10 de música, 20 de pedagogía terapéutica, 25 de inglés y 35 de vascuence). La sentencia es fruto de la caótica gestión realizada por el Ejecutivo de Barkos que, en su deseo de euskaldunizar la Administración pública por la vía rápida, cae presa de sus improvisaciones, sin actuar con las mínimas cautelas legales. Aunque la sentencia será impugnada origina de partida un gran embrollo legal, cuyos perjudicados inmediatos son el centenar de profesores que ya están trabajando. Aunque el titular de Educación encuentre protección en los cuatro grupos que sostienen el Gobierno, su responsabilidad es manifiesta y sus explicaciones públicas, una obligación inevitable.

APUNTES

Advertencia de Comptos

La Cámara de Comptos pone de relieve la delicada situación financiera de la Hacienda Foral. Los gastos que se generaron en 2015 deben ser financiados con recursos de 2016, una situación que se repite desde 2009. "Esta situación puede generar tensiones de liquidez v solvencia a corto plazo en la Hacienda Foral", señala el órgano fiscalizador. El año pasado, por ejemplo, los gastos crecieron un 3% mientras los ingresos solo un 1%. Si además de la deuda que se arrastra se gasta más de lo que se puede es fácil adivinar que la situación acabará por explotar.

Un error de partida

La consejera María José Beaumont presentó ayer en la Mesa General de la Función Pública el borrador del decreto que regulará las nuevas provisiones de jefaturas de Sección y de Negociado. El plan, que sacará a concurso de méritos cientos de nombramientos de la Administración foral, fija que los propios trabajadores tendrán voz y voto para puntuar y valorar a sus jefes. Mientras los sindicatos nacionalistas lo apoyan, CC OO, UGT y Afapna están en desacuerdo. Una medida de ese calado debería recibir el apoyo general y no solo de una parte. Así nacerá coja.

Efectos económicos del triunfo de Trump

El autor opina que, una vez superada la conmoción provocada por la elección de Trump, sus efectos no serán tan duraderos como los del Brexit

Patxi Aranguren



L republicano Do-

nald Trump ha

conmocionado a Estados Unidos y al mundo entero al derrotar a la demócrata Hillary Clinton en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. Trump, un populista con un discurso xenófobo y antisistema, va a ser el próximo presidente de Estados Unidos gracias al apoyo masivo de los estadounidenses blancos descontentos con las élites políticas y económicas, e inquietos por cambios demográficos acelerados. Una combinación de voto rural y voto obrero blanco ha barrido las estrategias sofisticadas de la campaña demócrata y ha anulado el efecto del voto latino y de las minorías por Clinton. Trump ha roto los pronósticos de los sondeos y ha logrado una victoria que aboca a su país a lo desconocido.

La ola populista global ha llegado a la Casa Blanca. Ha ocurrido lo inesperado: los votantes han elegido a un demagogo, a un hombre que ha reavivado algunas de las tradiciones más oscuras del país, que ha colocado en el centro del discurso político el insulto y la descalificación, un admirador de Vladímir Putin que amaga con reformular las alianzas internacionales de EE UU y lanzar un desafío al vecino del sur: ha prometido construir un muro en la frontera con México.

La llegada a la Casa Blanca de un magnate inmobiliario y estrella de la telerrealidad que ha sacudido los cimientos de la política tradicional, puede suponer una ruptura con algunas tradiciones democráticas de EE UU como es el respeto a las minorías y con la tranquila alternancia entre gobernantes que discrepaban de su visión del país, pero no en los valores fundamentales que le han sostenido desde su funda-

Esta es la visión general de las elecciones americanas percibidas desde Europa. Pero la realidad es que nadie como Trump ha sabido entender el hartazgo con



el establishment, con el que se identificaba a Clinton. Su discurso proteccionista ha calado en la sociedad norteamericana, ha conseguido derrotar a los Clinton, la familia más poderosa de la política estadounidense en las últimas tres décadas, si se exceptúa a otra familia, los republicanos Bush, que también se oponían a él. Se enfrentó al aparato de su propio partido, a los medios de comunicación, a Wall Street. Su mérito ha consistido en entender el malestar de los estadounidenses víctimas del vendaval de la globalización, los que han visto cómo la Gran Recesión paralizaba el ascensor social, los que asisten desconcertados a los cambios demográficos y sociales en un país cuyas élites políticas y económicas les ignoran. El golpe se dirige a las élites estadounidenses y globales. Y es una prueba más de que los tiempos de incertidumbre son el caldo de cultivo idóneo para los líderes que saben identificar los temores de la sociedad con un mensaje simplificador que identifica al enemigo interno y externo. Los estadounidenses querían probar algo distinto, y después de ocho años con un demócrata en la Casa Blanca, no había candidato más innovador que Trump. Ninguno representaba mejor que él, el intento de hacer borrón y cuenta nueva con la clase política de uno y otro partido. La victoria del republicano deja una sociedad fracturada. También deja una sociedad con miedo. El presidente electo ha prometido deportar a los 11 millones de inmigrantes sin

Estados Unidos ha sufrido históricamente un déficit comercial en los últimos años que se ha mantenido ligeramente cerca de los 500.000 millones de dólares. Este gran déficit se mantiene debido a las elevadas importaciones que se realizan desde China,

Canadá y México. Trump ha prometido en múltiples ocasiones la revisión de los acuerdos de libre comercio con sus socios comerciales. En concreto, el acuerdo de Libre Comercio del Tratado del Atlántico Norte Y el acuerdo de asociación Trans-Pacífico.

La clase media americana que no ha visto mejorar su poder adquisitivo en los últimos años y el descontento de la sociedad estadounidense con el establishment $que\,en\,buena\,parte\,representaba$ Hillary Clinton, han sido buenos catalizadores para consolidar el voto republicano. Sin embargo, su política proteccionista y una política fiscal de fuerte reducción de impuestos que pueden desestabilizar el déficit público (en su programa no cita cuál sería la reducción del gasto público), puede llevar a los mercados a una gran volatilidad durante los próximos

El panorama internacional da una nueva vuelta de tuerca al escenario de incertidumbre generalizada que arrastraba con el Brexit y la política monetaria de los Bancos Centrales. Existe, no obstante, una incertidumbre sobre la puesta en marcha de su programa electoral porque tal vez solo haya mantenido ese discurso frentista para movilizar a un determinado electorado que le llevara a la presidencia del país más poderoso del mundo.

El triunfo de Donald Trump, y su programa económico basado en el proteccionismo, no nos va a afectar a los europeos tanto como el triunfo del Brexit. El mercado reaccionará con un aumento de la volatilidad, pero no viviremos el shock que nos produjo el resultado del referéndum del Reino Unido y del que aún no nos hemos recuperado.

Patxi Aranguren Martiarena es economista de la Universidad Pública

de Navarra

El Gobierno buscará otra fórmula al canon digital tras anularlo el TS

El alto tribunal aplica el fallo europeo que declaró ilegal la compensación por copia privada incluida en los Presupuestos

M. BALÍN/ D. ROLDÁN

Madrid

El Tribunal Supremo ha declarado nulo e inaplicable el canon digital aprobado por el Gobierno del PP. La Sala de lo Contencioso-Administrativo, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), ha considerado que el Real Decreto 1657/2012, es decir, aquel que regulaba el nacimiento del nuevo sistema en lugar del antiguo canon digital, choca con la normativa comunitaria. El Ejecutivo estableció una compensación por las copias privadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, por tanto, a los españoles.

La corte europea ya dijo en julio pasado que el canon digital que desde 2012 compensa a los autores con dinero público debería cumplir una condición para que el TJUE le diera el visto bueno: que el coste efectivo pesase de forma exclusiva sobre los usuarios de la copia privada y que en ningún caso podrían serlo, por definición, las personas jurídicas. Es decir, que en sus cuentas, la Administración debía ser capaz de discernir qué

ciudadano hacía uso de una copia legal y cuál no. Como la regulación española de compensación equitativa no prevé ningún mecanismo para cumplir este requisito, "la sentencia del TJUE declaró tajantemente la incompatibilidad de dicha regulación con el derecho de la UE". Por este motivo, el alto tribunal español hace propio el fallo de los jueces comunitarios.

Además, el fallo, del que ha sido ponente el presidente de la Sala, Luis Díez-Picazo, rechaza la petición de la Abogacía del Estado de paralizar el proceso hasta que el Tribunal Constitucional se pronuncie sobre el recurso planteado contra el artículo de la Ley de Propiedad Intelectual.



HERIDA AL EMPOTRAR SU COCHE CONTRA SU PROPIA CASA

Una mujer de 70 años resultó herida ayer con diversos traumatismos de carácter menos grave después de empotrar su coche en la fachada de su propia casa, situada en Barranco Hondo, en el municipio tinerfeño de Candelaria. Según informaron fuentes del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES), la conductora perdió el control del vehículo, que terminó por estrellarse contra los muros de su casa. La mujer, después de ser estabilizada, fue llevada al hospital. El impacto rompió la pared exterior de la casa y el coche invadió una de las habitaciones, como se aprecia en la fotografía. EFE

Jordán señala al portavoz del PP por introducirle en 'Gürtel'

"Yo sólo di un teléfono", dice Rafael Hernando tras salir su nombre en el interrogatorio judicial a la administradora

MATEO BALÍN

Madrid

Tras cuatro jornadas de juicio, después de más de veinte horas de preguntas y respuestas ante el tribunal que juzga el caso Gürtel, Isabel Jordán puso punto final a su declaración. La gestora de empresas de la trama corrupta, que se enfrenta a 39 años de cárcel,

respondió a su abogado y también pareja, Gustavo Galán, aunque este viernes quien se sintió interrogado se encontraba a cientos de kilómetros de San Fernando de Henares, precisamente

Allí, Rafael Hernando tuvo que justificarse ante las declaraciones del día anterior de Jordán, quien dijo ante el juez que en 2002 le había pedido ayuda al hoy portavoz del PP en el Congreso para lograr trabajo porque era amiga de su mujer. Afirmó Isabel Jordán que Hernando le puso en contacto con Jesús Sepúlveda y, después, gracias a esa gestión se reunió y conoció a

Francisco Correa. "Yo sólo le presenté a una persona y le di un teléfono. No sé qué relevancia tiene eso", respondió Rafael Hernando ante la insistencia de los periodistas en un acto en Almería. "Lamento que esta insistencia del abogado del PSOE, que es una persona que, al parecer, recibía regalos de la Púnica, le haya llevado a ese interés, pero no sé qué tiene que ver con el procedimiento", dijo en declaraciones recogidas por Efe.

Mientras, en la Audiencia Nacional Jordán cerró su interrogatorio recalcando que "yo pagué hasta los trajes de Camps" y explicando por qué había dejado de

trabajar para Correa. Decidió dejarlo, dijo, en octubre de 2007 ante la mala relación que tenía con él y con su número dos, Pablo Crespo, que le reclamaban más de 200.000 euros que, la acusaban, se había apropiado de las sociedades de Gürtel. Pero el detonante, insistió, "fue descubrir que me seguían".

Un detective

Ese mismo mes, recordó, Correa pidió a un detective que siguiera sus pasos. "Lo paró la Guardia Civil junto a otras personas que también me seguían y que llevaban fotografías de mi hija, mis coches y mi casa".

El juicio tiene ahora un receso hasta el próximo 23 de noviembre, cuando está previsto que comience a declarar Alicia Mínguez, también administradora de las empresas de la trama 'Gürtel' y que se enfrenta a una pena de 19 años de cárcel.

Casarse con un divorciado no es motivo de despido

• El TS estima el recurso de la profesora de Religión y condena a los demandados a readmitirla y pagarle todos los salarios atrasados

Colpisa. Madrid

La Sala de lo Social del Tribunal Supremo ha considerado despido nulo por violación de derechos fundamentales la falta de llamamiento para el curso escolar 2012-13 de la profesora de religión Resurrección Galera Ramos. El alto tribunal cree que esa acción tiene los síntomas de ser una represalia por el pleito judicial que ella emprendió once años antes por su exclusión como profesora para el curso 2001-2002 tras casarse en 2000 con un divorciado. El Tribunal le concedió su amparo en 2011 y aquel primer despido se declaró nulo.

El Supremo estima ahora el recurso de la mujer en relación a su exclusión del curso 2012-13, y condena a los demandados por la profesora (Ministerio de Educación, Consejería de Educación andaluza y Obispado de Almería) a readmitirla y pagarle los salarios hasta que la readmisión tenga lugar. Destaca que vuelve a producirse una vulneración de sus derechos con "la exclusión de la lista del personal a contratar" porque, "cuando llega el momento de reanudar el contrato indefinido a tiempo parcial existente, se niega esa reanudación sin motivación alguna".



•Intxaurdia 4 HUARTE (Junto a Centro Comercial Itaroa). | RESERVAS: 🕿 948 361 190 | e-mail: hoteliriguibel@hoteliriguibel.com



CONTACTE CON NOSOTROS **Teléfono**948 23 60 50 **Email**

redaccion@diariodenavarra.es

Las cuentas públicas de Navarra



Comptos alerta de posibles problemas de liquidez de Hacienda a corto plazo

Navarra cerró 2015 con un remanente de tesorería negativo de 238 millones

El órgano fiscalizador ha analizado las cuentas del año pasado, cuando los gastos crecieron un 3%, y los ingresos, un 1%

Tras los impuestos, el endeudamiento fue la siguiente fuente de ingresos de Navarra, con 447 millones de euros

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

La Cámara de Comptos alerta de la situación de la Hacienda Foral, con el incremento progresivo de un remanente de tesorería negativo que a cierre de 2015 era de 238 millones de euros. Eso significa que gastos que se generaron en 2015 deben ser financiados con recursos de 2016. "Esta situación puede generar tensiones de liquidez y solvencia a corto plazo en la Hacienda Foral", señala. Y advierte que la normativa actual no contempla mecanismos legales para resolver esta situación de remanente negativo que tiene la Administración foral desde 2009 y de modo ininterrumpido.

Comptos recomienda que se regule o se adopten medidas para financiar ese remanente negativo.

Así lo recoge el órgano fiscalizador en el informe que ha realizado sobre las cuentas generales de Navarra de 2015, en el que también recomienda adoptar medidas ante un endeudamiento que sigue aumentando con la carga financiera que eso supone. La Comunidad foral gastó el año pasado 3.914 millones de euros e ingresó 3.876 millones.

2015 fue un año electoral y, por tanto, con dos gobiernos. Lo inició el Ejecutivo de UPN que presidía Yolanda Barcina, y en julio tomó posesión el actual gabinete de Uxue Barkos, con Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E como socios políticos. Ese año no hubo un presupuesto aprobado, sino que por tercera vez se produjo una prórroga de las cuentas de 2012.

Los gastos crecieron un 3% respecto a 2014, mientras que los ingresos aumentaron el 1%. Respecto a los ingresos, los impuestos indirectos, como el IVA, supusieron la principal fuente de financiación, con 1.641 millones, seguidos por los impuestos directos (como IRPF y Sociedades), con 1.471 millones. La tercera vía de ingresos para Navarra fue el endeudamiento, con 447 millones de euros.

Incumplimiento del déficit

Los gastos no financieros superaron a los ingresos en 163 millones de euros, "empeorando" así la situación del año anterior en un 57%, destaca Comptos

En 2015, Navarra incumplió el objetivo de estabilidad presupuestaria. El gasto computable se incrementó en un 2,7%, cuando el límite era del 1,3, excediéndose en 37 millones de euros. Tampoco cumplió el límite de déficit permitido, el 0,7% del PIB de Navarra, cuando sus necesidades de financiación fueron del 1,48% sobre el PIB, constata el órgano fiscalizador. Añade que sí cumplió Navarra los límites fijados tanto en la deuda pública como en la deuda comercial, es decir, en el pago a los proveedores.

POLÍTICA DE GASTO Obligaciones Obligaciones Porcentaje 2015 Servicios públicos básicos 115.300 114.295 Justicia 27.558 25.837 82.958 Seguridad ciudadana e inst. penitenciarias 82.267 5.499 Política exterior Protección y promoción social 442.424 451.559 92.736 96.371 8.061 6.733 Otras prestaciones económicas Servicios sociales y promoción social 234.456 256.686 48.796 45.456 Fomento del empleo Acceso a vivienda y fomento de edificación 58.375 46.314 1.580.932 Bienes públicos de carácter preferente 1.525.082 916,240 Sanidad 958.343 567.951 580.374 Educación 42.215 Cultura 40.890 Actuaciones de carácter económico 319.295 319.641 78.231 73.134 Agricultura, ganadería y alimentación Industria y energía 22.946 18.286 Comercio, Turismo y Pymes 6.808 7.025 24.057 Subvenciones al transporte 21.297 Infraestructuras 144.300 134.863 51.614 Investigación, desarrollo e innovación 46.639 Otras actuaciones de carácter económico 4.171 5.565 1.447.535 Actuaciones de carácter general 1.401.464 17.318 18.893 Alta dirección Servicios de carácter general 179.352 136.268

GASTO (EN MILES DE EUROS)

Administración financiera y tributaria

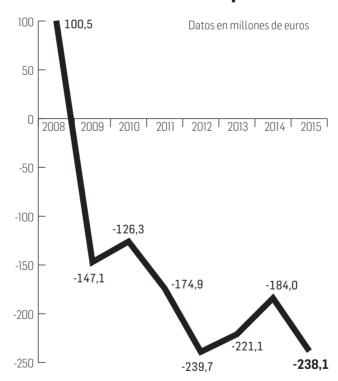
Transferencias a administraciones locales

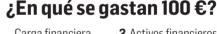
Convenio Económico con el Estado Otros Convenios con el Estado

Deuda pública

TOTAL

Remanente de tesorería por años





15.354

617.975

236.144

414.402

3.913.9633

8.500

18.972

555.835

237.045

384.443 **3.803.564**

8.500



¿Cómo se ingresan 100 €?



El Gobierno debe bajar los 3.322 millones de deuda

B.A. Pamplona

Comptos ha recomendado al Gobierno de Navarra que lleve a cabo una revisión sistemática de los ingresos y los gastos y redefina sus objetivos, con el fin de equilibrar las cuentas e iniciar el camino para reducir la deuda.

La deuda de la Administración foral ascendía en 2015 a 3.322 millones de euros, 125 millones más que en 2014. Ha pasado de suponer 55 euros por navarro en 2009 a 647 euros siete años después.

Comptos recalca que la situación financiera del Gobierno navarro "se sigue caracterizando por la necesidad de acudir a la financiación externa para cubrir sus gastos ordinarios y para hacer frente a los vencimientos de anteriores pasivos financieros". A su vez, ese mayor endeudamiento provoca que se incremen-

ten los recursos destinados a fi-

DEUDA NETA (EN MILLONES DE EUROS)

2008

240,3

60.2

180,1

2009

214,7

0,03

214,67

2010

595,2

103,2

492,0

nanciar la carga financiera. Debilitamiento financiero

Deuda neta

Deuda concertada

Deuda amortizada Total deuda neta

El Gobierno foral advirtió recientemente, en un informe que acompaña al proyecto de presupuestos para 2017, de un "debilitamiento de la salud financiera" de la Comunidad: "Si en agosto de 2015 las cuentas reflejaban un superávit no financiero de 29,1 millones de euros, un año después la situación ha cambiado de signo, registrando un déficit de 11,3 millones", detalla. Las necesidades de financiación externas "han aumentado" en el último ejercicio, recalca el Ejecutivo.

2011

483,2

91.2

392,0

2012

418,9

107.3

311,6

2013

463,7

193.2

270,5

Comptos ha analizado también la deuda neta que se genera cada ejercicio (detallada en el cuadro superior), al descontar la que se destina a amortizar deuda. Se ve así que la mayor necesidad de financiación a través de la deuda se produjo en 2010 con 492 millones. La cifra ha ido bajando hasta los 139,7 millones de 2015.

2014

492,6

296.5

196,1

2015

446,9

307.2

139,7

Las cuentas públicas de Navarra

Las cuentas de 2015

SUBE EL GASTO SOCIAL

■ Sanidad. En 2015, el gasto fue de 958 millones, frente a los 916 del año anterior.

■ Educación. Aumentó de los 568 millones invertidos en 2014 a 580 millones.

■ Protección social. El gasto el año pasado.

El Protección social. El gasto el año pasado fue de 451 millones, frente a los 442 de 2014.

16 EMPRESAS PÚBLICAS

Patrimonio neto: 853 millones de euros. Plantilla: 1.061 empleados, incluida la dirección

Deuda: Asciende a 260 millones. **Pérdidas:** El resultado del ejercicio de 2015 fueron 60 millones de pérdidas.

Hubo 3 sociedades con beneficios: Tracasa, Salinas de Navarra y Posusa.

1.138

MILLONES PARA PERSONAL Representó el 29% del gasto de Navarra en 2015.

Por departamentos: El 43% del gasto de personal corresponde a Salud; el 30%, a Educación y el 18%, a Presidencia.

Altos cargos, 4,9 millones. El gasto aumentó un 4% sobre el año anterior. El motivo son las cesantías que se pagaron a altos cargos del Gobierno de UPN saliente (0,35 millones). Sin cesantías, el gasto bajó un 2%.

64.7

MILLONES PARA CONCIERTOS SANITARIOS

Esa cantidad supuso un aumento del 15% sobre el gasto de 2014, con 8,39 millones más de inversión.

94,2 millones para fármacos de hospital. El gasto fue un 14% superior al de 2014. El 81% se concentró en el Complejo Hospitalario de Navarra y el 12%, en el Hospital Reina Sofía.

Audenasa, política comercial (los descuentos). Se destinaron 12,8 millones a los gastos de diciembre de 2014 a noviembre de 2015.

PEAJES EN SOMBRA Las inversiones en colaboración público-privada, ascendieron a 74 millones, 2 millones más que en 2014: **Danon Autovía del Camino. 38,5 millones. **Danon Autovía Pirineos. 14,4 millones.

El Riegos Canal de Navarra. 15,1 millones.
Contrato alimentación Complejo Hospitalario de Navarra. 5,8 millones.

EVOLUCIÓN DEL CONVENIO Y	AJUSTES FISC	CALES CON E	L ESTADO	(EN EURO	S)	
Convenio-Partidas Presupuestarias	2011	2012	2013	2014	2015	%Varia.15/11
Aportación al Estado	498.106	520.687	571.859	555.835	591.043	19
Compensación por impuestos sobre el						
sector eléctrico					26.859	-
Total partidas Gastos-Convenio	498.106	520.687	571.859	555.835	617.902	24%
Ajustes por IVA	171.155	483.270	646.767	750.869	811.648	374
Ajustes I. Especiales Fabricación	-16.138	-50.703	9.273	-32.094	-67.184	-316
Liquidación Aportación al Estado	24.324	8.066				-
Total partidas Ingresos-Convenio	179.341	440.633	656.040	718.775	744.464	315

El órgano fiscalizador recomienda actualizar la aportación al Estado

Después del dinero que se destina a Sanidad, la aportación de Navarra al Estado es el segundo gasto más importante

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

La Cámara de Comptos recomienda en su informe que los gobiernos central y navarro actualicen la aportación que la Comunidad foral debe pagar al Estado y el método para calcular los ajustes tributarios entre ambas administraciones. Pide que se haga en línea con los trabajos técnicos realizados por el departamento de Hacienda y Política Financiera del consejero Mikel Aranburu. Esos estudios sostienen que Navarra debe pagar menos que lo que abona en la actualidad.

Ambas administraciones deben pactar la aportación navarra para el quinquenio 2015-2019. Hasta que no lo hagan, se deben actualizar de modo provisional los pagos con los criterios del acuerdo anterior, algo que, a juicio del Gobierno de Navarra, es muy perjudicial para la Hacienda foral. Según un estudio que ha realizado el departamento de Mikel Aranburu, Navarra pagó en 2015 entre 100 y 250 millones de más de lo que debería.

En 2015, la aportación de Navarra a las cargas generales del Estado ascendió a 618 millones, es decir, 965 euros por ciudadano. Los ingresos por ajustes en IVA e impuestos especiales superaron esa cifra, al ascender a 744 millones (información detallada en el cuadro superior).

Sanidad se lleva casi la cuarta parte del gasto anual de Navarra, en concreto, el 24%. Le sigue el Convenio con el Estado, con un 16%, más que la Educación, que supone un 15%. Pero cerca, en cuarto lugar, se sitúa la deuda pública, a la que el presupuesto destina 11 de cada 100 euros; y los servicios sociales, con el 6%.

Entidad Importe (en miles de euros) Casa Misericordia Fundación Ilundáin Fundación Xilema Hermanitas de los Pobres Cáritas Diocesana Asociación Nuevo Futuro ANFAS ANFAS ANFAS Cruz Roja 32

51 entidades reciben 850.000 € de herencias

B.A. Pamplona

Uno de los aspectos analizados por Comptos ha sido el reparto de herencias legales abintestato (sin testamento) y que por ley acaban formando parte del patrimonio de la Administración foral. Se debían repartir entre instituciones sociales de Navarra y municipales. Se distribuyeron 850.000 euros procedentes de 11 causantes de herencia en 2013, dinero que fue a parar a 51 entidades sin ánimo de lucro. El 75% se destinó a la Casa de

Misericordia de Pamplona, la Fundación Ilundáin Haritz Berri, Fundación Xilema, Hermanitas de los Pobres, Cáritas, Nuevo Futuro, ANFAS, Fundación Bancaria Caja Navarra y Cruz Roja (información detallada en el cuadro superior).

Tras un cambio en la ley aprobado este año, el dinero de esas herencias irá a parar al gasto social de Navarra. En concreto, se sumará a la partida tributaria del 0,7% que los contribuyentes destinan "a otros fines de interés social".

La inversión pública, con 92 millones, cae "a niveles desconocidos"

B.A. Pamplona

Las inversiones públicas continuaron descendiendo en 2015 "hasta niveles no conocidos hasta ahora", resalta la Cámara de Comptos, con un gasto de 92 millones de euros (91,86 millones). Esa cifra supuso un descenso del 2% con respecto al ejercicio anterior. El presupuesto había consignado un gasto inicial de 131,5 millones de euros, pero se modificó a la baja en 35,7 millones. En esa cantidad suprimida estaban 29 millones que se iban a

gastar en el TAV, un proyecto que está prácticamente detenido en Navarra.

Un 70% menos en 8 años

Comptos señala que desde 2008, el gasto de la Administración foral en inversiones públicas ha caído un 70%, de los 306 millones a los casi 92 millones de 2015.

Las principales inversiones que se realizaron el año pasado, según destaca el órgano fiscalizador, fueron en las carreteras, con un gasto de 35,85 millones de euros; equipos médicos, con 8,9 millones; aplicaciones informáticas, con 8,47 millones; y obras del TAV, 8,6 millones de euros.

En materia de inversiones, Comptos recomienda aprobar una nueva ley de contratos públicos que se adapte a las directivas europeas.





COCINA NAVARRA 100% A LA BRASA Especialistas en verduras y pescados

Menús de grupos personalizados a partir de 30€ (no incluye el 10% de IVA)

Comedores privados para reuniones de empresas, familiares, amigos...

Abierto todos los días excepto el lunes por la noche

Los tribunales anulan 100 plazas de euskera que Educación ya ha asignado

El TSJN sentencia que el Gobierno convocó plazas que no se ajustaban a su propia plantilla orgánica

El futuro de los maestros que obtuvieron el puesto queda en el aire mientras que la oposición pide la destitución del consejero

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Quien pensara que la historia de la OPE en Educación, la más polémica en la época reciente navarra, había finalizado, se equivocaba. De plano. La bomba informativa explotó ayer en forma de sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra. A lo largo de diez folios, la sala estima el recurso interpuesto por el sindicato AFAPNA y anula las 100 plazas ofertadas en euskera que el Gobierno foral ya asignó en junio. El motivo es que no se corresponden con la plantilla orgánica del propio departamento. ¿Y qué quiere decir esto? Pues que esa plantilla debe indicar qué puestos requieren el conocimiento de un idioma distinto al castellano y, para ello, hay que tener en cuenta criterios de demanda y de competencias necesarias para la función que se va a desempeñar en el puesto de trabajo. El TSJN estima que el Decreto Foral del pasado 10 de febrero es contrario a derecho al ofertar 100 plazas en euskera que "no vienen previstas en la plantilla orgánica correspondiente con tal especificación".

El embrollo que se genera ahora es absoluto. Y no llega por menos avisado. Hace ya más de un año, la montaña rusa de la OPE comenzó a correr vertiginosamente cuando el Ejecutivo de Barkos propuso una OPE de 320 plazas de Maestros con un 72% de ellas para euskera. De hecho, en estas mismas páginas, PSN y el propio AFAPNA alertarton de que la OPE no se correspondía con la plantilla orgánica tras repasar la misma.

Después, ante la oposición de la mayoría de la comunidad educativa y de las fuerzas parlamentarias, incluidas varias del propio cuatripartito, se decidió retirar 120 plazas de maestro en euskera y ofertar 200 de especialidades: 92 para castellano y 108 para euskera. El

nuevo vaivén llegó después cuando Educación estableció dos fechas diferentes para los exámenes, para castellano y para euskera, permitiendo que opositores convascuence optasen a ambas. Y, en medio, un recurso contra el Decreto Foral de la OPE del sindicato AFAPNA, que en su día ya pidió la suspensión cautelar de las oposiciones para evitar lo ocurrido.

El Gobierno reconoció el hecho

"El Gobierno de Navarra y su consejero sabían que su OPE no se correspondía con la plantilla orgánica y que esto iba a pasar. Decidieron seguir adelante y ahora dejan en una situación absolutamente incierta a un montón de profesionales", explicó Juan Carlos Laboreo, presidente de AFAPNA.

De hecho, la sentencia del TSJN recoge que la Administración demandada, admitió en el juicio que "es cierto que las vacantes de puestos de trabajo docentes de Educación figuran en la plantilla orgánica en una sola bolsa, sin adscripción a ningún centro, con la única indicación de si son plazas de maestro o profesor de Secundaria y FP. Tampoco se especifican las especialidades a las que corresponden ni los requisitos de conocimiento de idioma exigibles para la provisión de los mismos". Por este motivo, la sala apunta que el Gobierno foral "admite el hecho básico que sustenta la impugnación formulada": que las plazas en euskera no vienen previstas con tal especificación en la plantilla or-



Opositores realizan la prueba marcada para euskera el 19 de junio. GARZARON

gánica. Así, le condena a pagar costas y da 30 días para recurrir, algo que el Ejecutivo anunció que hará.

Sin precedentes en España

La duda es saber qué pasará con los maestros que obtuvieron plaza en euskera y que ya están realizando sus correspondientes prácticas, muchos de ellos participando en el concurso de traslados. Nadie se aventura a decir qué ocurrirá por una sencilla razón: no hay precedentes en España de una OPE anulada en su conjunto con el proceso ya terminado. Por ello, AFAP-NA tiende la mano al Gobierno, al que solicita una reunión urgente para "solucionar el problema sin perjudicar a los opositores". Mientras, UPN, PSN y PP exigieron ayer que Barkos destituya al consejero.

LAS CLAVES

■ Las plazas anuladas. El TSJN ha anulado 100 plazas en euskera de la OPE de Educación de junio. Son de especialidades de maestro: 10 de educación física, 10 de música, 20 de pedagogía terapéutica, 25 de inglés y 35 de vascuence. No dice nada de las 8 plazas de audición y lenguaje que también se adjudicaron en junio.

2 Los que sacaron plaza. Los 100 nuevos funcionarios que obtuvieron plaza se encuentran haciendo prácticas hasta el 31 de agosto.

Pasos siguientes. El Gobierno tiene 30 días para recurrir. El sindicato
 AFAPNA, demandante, solicitó una reunión para solucionar el problema.



Ven a celebrarlo! Beneficiate de ofertas y descuentos especiales.

Chaislongues, butacas, tres plazas sofás cama, sillón relax, rinconeras

Iñigo Arista 30-33 / PAMPLONA Tel.: 948 27 45 53

Plaza Larrainzar 2-3 / BURLADA Tel.: 948 23 61 42





www.chillout-sofas.es

Beaumont: "La Sala muestra al euskera escasa sensibilidad"

El Gobierno foral impugnará la sentencia del TSJN al entender que aunque las 100 plazas de Educación en euskera "no vienen previstas en la plantilla orgánica con tal especificación", "no es argumento para anular sólo unas plazas determinadas, las de euskera, cuando al igual que en las oposiciones de los últimos años también vienen recogidas especialidades". La impugnación puede ir por dos vías: interponer un recurso de casación al que da pie la propia sentencia o por medio de un incidente de nulidad de actuaciones basado en la apreciación de "errores y contradicciones de la sentencia".

Además, la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, cargó contra el TSJN "al constatar que la Sala de lo Contencioso del TSJN, que en Navarra trabaja y a Navarra se debe, demuestra una escasa sensibilidad a una de las dos lenguas cooficiales de Navarra".

LAS REACCIONES

"Lamento profundamente la sentencia del TSJN"

UXUE BARKOS PRESIDENTA DE NAVARRA

Barkos lamentó "profundamente" la sentencia del TSJN. "Vamos a analizar y a estudiar los términos de la sentencia", dijo, y descartó hacer una valoración "sin tener un conocimiento exacto de las razones y los motivos".

"Euskaldunizar la Admón. choca con los tribunales" PSN

El PSN pidió ayer a Uxue Barkos que cese al consejero: "Suma un nuevo despropósito a su larga lista desde que accedió al cargo". Mendoza "ha generado inseguridad jurídica al alumnado, padres y profesorado. El objetivo de euskaldunizar la Administración, que claramente defienden algunos grupos del cuatripartito, se encuentra de bruces con la realidad de la sociedad navarra y los tribunales".

"La gota colma el vaso, sólo le queda dimitir"

PP JAVIER GARCÍA

"Creemos que es ya la gota que colma el vaso en un cúmulo de pésimas actuaciones por parte de este consejero. No le queda otra que dimitir".

"El sectarimo no tiene límites en Educación"

UPN ALBERTO CATALÁN

Considera que Mendoza no puede seguir en su puesto: "El sectarismo nacionalista que está imponiendo el departamento no tiene límites".

"Si hay error, que no lo paguen los trabajadores"

CC 00 PILAR GARCÍA

"Nos preocupan esos 100 trabajadores que ven peligrar su puesto. Si ha habido un error, que no lo paguen ellos. Pedimos al consejero explicaciones detalladas porque este es un hecho inaudito en todo el Estado".

"La lista única habría evitado esta tensión" EHBILDU

"Conflictos, sentencias y tensión para el profesorado como el de hoy se podrían haber evitado de haberse implantado la lista única".

"Vegonzosa sentencia"

"La sentencia es vergonzosa. Si hubiera lista única, la argumentación de la sentencia no tendría fundamento".

20 NAVARRA

Diario de Navarra Sábado, 12 de noviembre de 2016

La demora media en operaciones "no se consigue bajar" y es de 111 días

Domínguez afirma que hay 9.134 pacientes en espera quirúrgica y anuncia contrataciones

Bildu, Podemos e I-E le advierten que peonadas y derivaciones, que contempla Salud, deben ser solo "excepcionales"

M.J.ECHEVERRÍA. Pamplona

La lista de espera quirúrgica a 31 de octubre era de 9.134 personas, según afirmó ayer el consejero de Salud, Fernando Domínguez, durante una comparecencia parlamentaria a solicitud de UPN para explicar su estado. El consejero desgranó las medidas que se han tomado en los últimos meses para frenar el aumento y las previstas y dijo que la lista ha bajado en 138 personas desde el 1 de enero, con un incremento de actividad del 5% y un total de 23.929 intervenciones realizadas este año en el CHN. Sin embargo, reconoció que "no se ha conseguido" reducir la demora media prospectiva (tiempo que tardarían en absorberse los pacientes en lista al ritmo de trabajo del último año), que ahora es de 111 días

Desde la oposición, UPN, PP y PSN recordaron que la ley de garantías de tiempos de espera "sigue sin cumplirse". "No me vale hablar de personas que esperan. Me vale los días que esperan", dijo María Chivite (PSN). "Hay que evaluar qué medidas se cumplen. El plan parece bueno pero quiero



Imagen de una intervención quirúrgica.

que me diga que mejoramos y que la ley se cumple. Mientras no se cumpla: brindis al sol", añadió.

En cuanto a las medidas adoptadas, contaron con el beneplácito de los grupos. No obstante, la línea emprendida por la consejería, que incluye programa extraordinarios, generó "dudas" en los socios del Gobierno.

En concreto, Domínguez indicó que se trabaja para optimizar la programación quirúrgica, lo que supone un riesgo de que la última operación se prolongue. "Se han establecido criterios de compensación de la prolongación de jornada", dijo. Y concretó que en 2016 se han pactado prolongaciones para garantizar los plazos en cirugía oncológica colorrectal y de cirugía vascular.

"Han elegido las mismas medidas, más gasto y derivaciones", defendió Begoña Ganuza (UPN), en referencia también al aumento de un millón de euros destinado a San Juan de Dios para operar más y reducir listas.

Bildu, Podemos e I-E advirtieron tibiamente al consejero de que esa "no es su línea". "Nos preocupa los efectos de las medidas extraordinarias, en relación a derivaciones y peonadas. Podemos entender y de hecho compartir como algo excepcional. Pero nos preocupan los efectos a futuro, en la medida que se pueda dar cierta continuidad", apuntó Marisa de Simón (I-E). "Plantea autoconcertación (peonadas), derivaciones... En situaciones coyunturales y concretas quizás no quede otro remedio pero no puede ser la manera de funcionar. En la práctica no tienen un efecto positivo", añadió Bakartxo Ruiz (Bildu).

En este marco, Domínguez apuntó que se estudia que el gasto de las derivaciones corra a cargo del presupuesto de cada centro con el objetivo de que se responsabilicen más de lo que derivan.

Objetivo

MEDIDAS

El Contener la demanda. Es una de las medidas del plan de Salud y pasa por un pacto de primeras consultas entre Atención Primaria y Especializada. Incluye incrementar un 50% las consultas no presenciales, instalar ecógrafos en Atención Primaria, priorizar 20 patologías, objetivos específicos para los equipos que más derivan, protocolos de seguimiento y evaluación de las indicaciones de pruebas radiológicas, acceso directo a consultas superespecializadas, etc.

2 Quirófanos. Trabajan en la programación a 6 meses, en la optimización de las jornadas (puede suponer prolongar jornadas de profesionales) y reorganización de la asignación de quirófanos.

El San Juan de Dios. Desde el 24 de octubre el CHN ha asumido las operaciones que se hacían a la tarde con personal propio en San Juan de Dios. Además, entre septiembre y noviembre han aumentado los quirófanos para operar cirugía cardíaca.

A Más personal. El consejero anunció la contratación de dos traumatólogos, un cirujano maxilofacial y otro para vascular. En Estella también se contratará un anestesista. Salud quiere poner en marcha un plan de oferta laboral para los MIR.

5 Cirugía pediátrica. Se trabaja para que pacientes de cirugía pediátrica sean operados por otras especialidades, como urología, dada su alta demora.

G Cirugía ambulatoria. Una persona coordinará la cirugía mayor ambulatoria. En Ubarmin crecerá de 5 a 9 puestos en enero, en Virgen del Camino de 9 a 18 y en el Hospital de Navarra de 5 a 8.

Salud amplía desde octubre las mamografías de tarde

• Ha derivado mil pacientes en los últimos meses y desde octubre las resonancias magnéticas se hacen también en los fines de semana

M.J.E. Pamplona

El consejero de Salud dio cuenta ayer en el Parlamento de la situación de las listas de espera en determinadas pruebas diagnósticas que en los últimos meses se han incrementado. Para paliar esta situación anunció la ampliación de horarios de pruebas complementarias por las tardes, por ejemplo en mamografías, así como la puesta en marcha de programas específicos como la realización de pruebas en fin de semana, en principio resonancias magnéticas.

En el caso de las mamografías, a final de octubre había 1.944 personas en lista de espera, aunque el pico se alcanzó en el mes de julio con 3.122 pacientes en espera. En este sentido, además de realizar más pruebas por las tardes Domínguez indicó que se han derivado 1.000 pacientes a centros

concertados para bajar la lista.

En el caso de las colonoscopias, la lista es de 1.852 personas en la consulta normal y de 174 en las que llegan del programa de detección precoz. En el primer caso, la actividad se ha reducido un 16%, dijo el consejero, y este año se han realizado 6.558 pruebas. Por el contrario, en las colonoscopias de cribado la actividad ha aumentado un 33% y se han hecho 2.217 pruebas.

La evolución de las resonancias magnéticas ha sido mejor aunque hay 5.048 personas en lista de espera (7.639 en enero). la actividad ha subido un 12% hasta las 25.168 pruebas. El programa para hacer pruebas el fin de semana permitirá realizar 1.564 pruebas más.

En cuanto al TAC (escáner), las pruebas se extenderán al fin de semana desde el 19 de noviembre. Hay 2.983 personas en lista y la actividad ha crecido un 8%. S han hecho 20.954 pruebas.

Por último, hay 5.547 personas aguardando una ecografía (de ellas 1.127 de Atención Primaria), una cifra similar a la de enero.

Listas de espera

Tiempos medios de espera (DMP)

Nº de pacientes (estimado) Demora media prospectiva (DMP): Tiempo en días naturales que tardarían en absorberse los pacientes pendientes al ritmo de trabajo de los últimos 12 meses

31-7-2015 31-12-2015 30-6-2016 31-10-2016 31-12-2016

Quirúrgica	31-7-2013	31-12-2013	30-0-2010	31-10-2010	31-12-2010
	111	111	113	111	100
1	8.749	9.272	9.111	9.134	9.000
1ª Consulta					
	57	63	46	49	38
1	46.611	50.875	38.386	41.613	35.000
Pruebas comple	ementarias				
Colonoscopia	41	51	54	38	55
1	1.081	1.763	1.244	1.852	1.280
Colonoscopia cribado	34	25	40	25	35
Ω	170	196	247	174	178
Ecografía 🕑	45	81	54	54	60
ŢŢ.	3.067	5.652	4.810	5.547	5.000
Mamografía	51	70	112	71	100
1	1.745	2.235	3.005	1.944	2.800
Resonancia magnética	109	107	70	63	65
	8.070	7.774	5.550	5.048	5.300
Escaner	38	52	48	45	50
Ω	2.499	3.840	2.987	2.983	3.100
					DN

Domínguez niega motivos políticos en destituciones

M.J.E. Pamplona

El consejero de Salud negó ayer que los ceses o destituciones de los últimos meses, como el del gerente del hospital de Tudela, la responsable de Unidad de la UCI pediátrica, del servicio de Análisis Clínicos o del Banco de Sangre del CHN, respondan a motivos "políticos, ideológicos o sectarios". Y entre las causas citó el funcionamiento interno, cambios en la denominación del puesto de trabajo, cuestiones de tipo clínico o dejación de funciones en sus responsabilidades organizativas. "El objeto exclusivo es mejorar". Para UPN y PP los cambios obedecen a discrepancias ideológicas o a "colocar" a personas que no den problemas. Ambos grupos opinaron que existe "descontrol" en la gestión de personal mientras los problemas persisten. El PSN criticó que los cargos se sigan nombrado "a dedo".

La educación concertada clama contra los recortes del cuatripartito

Todos los sindicatos con representación convocan a una concentración ante el Parlamento el día 16

Critican que el Ejecutivo quiera devolverles un 1% de sus salarios "quitando derechos consolidados en la red hace 10 años"

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

Ni es una subida salarial, ni mejora las condiciones laborales de sus 2.800 trabajadores ni es, tan siquiera, segura. Más bien, todo lo contrario. Los sindicatos de la red concertada clamaron ayer contra la última propuesta del Gobierno de Navarra para un nuevo acuerdo en la enseñanza, un borrador "que es incluso peor" que el que Educación les planteó hace dos meses y que ya les sacó a la calle. Ahora, bajo el pretexto de subir un 1% los salarios como ya hizo en la red pública en enero, el Ejecutivo de Barkos propone recortar a cambio "derechos consolidados en la red concertada desde hace 10 años". Por ello, los representantes de los trabajadores hicieron ayer un llamamiento para protestar contra los recortes del cuatripartito el miércoles 16. Será a las 18.30 h frente al Parlamento.

Tal y como adelantó ayer este periódico, el nuevo movimiento del departamento que dirige José Luis Mendoza no ha gustado nada ni a la patronal ni a los cuatro sindicatos de la red concertada: Sep-



Íñigo Orella (LAB), Pilar López (Sepna), Alejandro Gastaminza (UGT) y Juan Pedro Urabaten (ELA), ayer. GONZÁLEZ

na, UGT, ELA y LAB. Todos ellos mantuvieron una reunión a tres bandas con el consejero y conocieron de su boca las intenciones de Educación: 1% a cambio de recortar otras partidas. "Después de más de un año de reuniones a todos los niveles, el consejero nos plantea más recortes a cambio de una hipotética recuperación del 1%. Y lo peor es que sería para 2017, dejando de lado todo este año, v además no afectaría al personal no docente. El borrador que nos trajo en agosto ya era malo, pero este es incluso peor, ya que afecta a la calidad de la educación del alumnado navarro", apuntó Pilar López Valdemoro, de Sepna-FSIE.

Este no es el primer movimiento de prestidigitación que intenta Educación con este tema. En agosto, cuando finalizó el actual acuerdo (prorrogado hasta este diciembre), la idea del cuatripartito fue recuperar los 1,1 millones de euros que suponen ese 1% obteniéndolos de eliminar el complemento a la función pedagógica y/o directiva (el que cobra el personal con carga especial: coordinadores, jefes de estudios, etc). Además de chocar con la oposición de patronal y sindicatos, el Gobierno tuvo que desistir al poco al reconocer que su su idea carecía de cobertura legal y atentaba contra ese derecho recogido en todas las leyes educativas nacionales.

Ahora su idea es otra: la partida saldría de retrasar las sustituciones de profesores de la red concertada sólo a partir del 10º día o de conceder las plazas de cursos de formación a los docentes públicos y después, si quedaran libres, a los de la concertada. "Nos dicen que no hay dinero, que van a priorizar a la red pública, y para ello buscan de dónde sacar pero sin subir el presupuesto de la red concertada. Si en 2010 y en 2012 fuimos iguales a los trabajadores de la red pública al sufrir dos recortes salariales (en algunos casos suman un 9%), ahora tenemos que LAS FRASES

Pilar López Valdemoro

EPNA-FISI

"Lo que nos propusieron en agosto ya era malo, pero ahora es peor. Afecta a la calidad de la enseñanza"

Íñigo Orella

LAB

"El Gobierno que venía supuestamente a revertir los recortes profundiza en ellos. No se entiende"

ser iguales para recuperar ese 1% y no vernos discriminados en otros aspectos", argumentó Alejandro Gastaminza, de UGT.

"No es inversión, es recorte"

 $Los \, representantes \, de \, los \, profeso$ res reconocieron ayer estar sorprendidos por este empeoramiento en la negociación y anunciaron que se reunirán la próxima semana con el cuatripartito en su conjunto para que les expliquen el por qué de este cambio. "Hacemos una interpelación al cuatripartito. En su programa viene incluída la reversión de los recortes y ahora, un gobierno que venía supuestamente a revertirlos, profundiza en ellos. Especialmente para el personal no docente de nuestros colegios, cuya situación es aún más precaria. No se entiende", explicaron Juan Pedro Urabayen, de ELA, e Íñigo Orella, de LAB.

Así, además de protestar ante el Parlamento, la red concertada se plantea más acciones si no logran reconducir la negociación. Terminaron incidiendo en una aclaración: "El cuatripartito vende más inversión y aumento de sueldo cuando lo que encontramos es más recorte. Y, aunque quieran dejar fuera 2016, no renunciamos a recuperar el 1% que sí han cobrado desde el 1 de enero nuestros compañeros de la pública".





Tus vecinos del barrio mejor y más cerca

NUESTRAS SECCIONES Y SERVICIOS:

- Frutería (Libre servicio)
- Charcutería (Libre servicio)
- Cremería (Libre servicio)
- Carnicería (Libre servicio)
- AlimentaciónDroguería
- Congelados
- Líquidos
- Liquidos
 Pan de taberna
- · Prensa diaria

Servicio a domicilio



UPN y PP hablan de "sectarismo" y "chapuza" del Gobierno de Navarra

• Las dos formaciones critican el trato a los profesionales de la red concertada por parte del Ejecutivo y denuncian que Educación "sólo pone parches"

Los portavoces parlamentarios de UPN y PP en materia de educación criticaron ayer el trato que el Gobierno de Navarra da a los trabajadores de la enseñanza concertada. Por eso Alberto Catalán registró una pregunta para saber si el Ejecutivo "considera justo el empeoramiento" de las condiciones laborales de estos docentes cuando "no hay excusa" para hacerlo y "superada la crisis" se debería buscar una "recuperación de derechos".

Catalán, que quiere que el consejero José Luis Mendoza comparezca en la Cámara para abordar este asunto, afirmó que "el sectarismo que viene caracterizando al Gobierno vuelve a expresarse como una realidad en las propuestas que ha llevado a la mesa de negociación con los sindicatos que representan al profesorado de la red concertada". "Parece mentira que en una sociedad y con unos colectivos que han sufrido la crisis y que hicieron sacrificios y mostraron solidaridad en los momentos más duros ahora se les pretenda dar una 'vuelta de tornillo' en sus condiciones laborales". añadió.

Por su parte, el parlamentario popular Javier García, consideró que la solución propuesta por Educación para hacer frente a la subida salarial del 1% que "se adeuda" a la red concertada es "una chapuza". "Que el señor Mendoza pretenda hacer frente a la subida salarial prometida para 2017 a costa de no pagar las sustituciones de las bajas hasta el décimo día es un auténtico despropósito", subrayó, y por eso registró también en el Legislativo una pregunta con respuesta oral al conejero Mendoza.

Para García, Mendoza hasta ahora solo ha puesto "parches", lo que significa que "para arreglar un problema, crea otros muchos" y le acusó de no dedicar una partida presupuestaria suficiente. Diario de Navarra Sábado, 12 de noviembre de 2016

CC 00, UGT y AFAPNA no apoyan el plan de provisión de jefaturas

Lamentan que el borrador de Beaumont no recoge "casi ninguna" de sus propuestas

La consejera propone un concurso de méritos en el que las plantillas evaluarán a los candidatos a ser jefes

ÍÑIGO SALVOCH

Pamplona

El plan de María José Beaumont para sacar a concurso de méritos cientos de jefaturas de la Administración foral y donde los propios trabajadores tendrán voz y voto para puntuar y valorar a sus futuros jefes sigue adelante, aunque no contará con el apoyo de los sindicatos CC OO, UGT y AFADNA

Ayer la consejera de Presidencia y Función Pública presentó a los sindicatos el borrador del decreto foral que regulará las nuevas provisiones de jefaturas de Sección y de Negociado en el Gobierno. Una nueva normativa que, según la consejera Beaumont, los sindicatos la han acogido como "indudablemente mejor" que la actual, que data de 1985, y que se basará en los principios de mérito, capacidad, experiencia y desempeño directivo, tal y como contempla el Acuerdo Programático del cuatripartito.



María José Beaumont tras una reunión anterior de la Mesa.

Sin embargo, más allá del respaldo de ELA y LAB, para los que la propuesta de Beaumont incluso se quedaría corta en aspectos como la valoración del euskera y la participación de las plantillas en el proceso de puntuación, el resto de sindicatos de la Mesa General de las Administraciones

No de CC OO, AFAPNA y UGT No gustó a CC OO, UGT y AFAP-

dicho decreto.

Públicas está hoy lejos de apoyar

No gustó a CC OO, UGT y AFAP-NA que la consejera plantara el borrador del decreto encima de la mesa sin haberlo reenviado antes para su estudio, pero menos aún que éste no hubiera recogido "casi ninguna de nuestras propuestas", indicó Cecilio Aperte (CC OO). Aperte, mostró las

NOVEDADES

Exposición en público.

La exposición pública de un plan de actuación a desarrollar en la unidad tendrá una valoración de hasta 60 puntos (20 los otorgará el personal de la unidad y 40 un tribunal).

2 Baremo. Los servicios prestados en las administraciones públicas se siguen valorando (10 puntos máximo); dentro del baremo se puntúa con hasta 20 puntos la valoración de formación y docencia impartida. Se valorará también con hasta 10 puntos el informe psicotécnico del

"muchas" dudas que les genera el borrador. Cita los casos que se pueden dar, como que en el caso de una jefatura con un sólo trabajador a su cargo éste otorgue 20 de los 60 puntos previstos en la exposición del plan de actuación. Tampoco ve muy creíble que, tal y como se propone el Gobierno, se puedan sacar a concurso de méritos todas las jefaturas ocupadas de modo interino (a dedo por designación política) y las vacantes entre 2017 y 2018.

Juan Carlos Laboreo (AFAP-NA) mostró también su enfado por no haber tenido acceso al borrador del decreto antes de la reunión de ayer y aseguró que el sindicato deberá hacer una valoración jurídica del mismo. "Desde Afapna -criticó Laboreo- queremos el acceso igualitario a las jefaturas de todo el personal de la Administración, para lo que propusimos la posibilidad de realizar cursos para los puestos de jefaturas sin ser condición la de ser jefe y así poder hacer méritos".

UGT aboga por un Tribunal compuesto por un superior jerárquico, un técnico y un representante sindical, pero sin participación del personal adscrito a la unidad en la puntuación de la exposición. "Proponemos la valoración del desempeño de las funciones de la jefatura una vez transcurridos 2 ó 3 años mediante una encuesta al personal de la unidad administrativa que valore el desempeño de la misma y posibilite la realización de sugerencias", sugiere Jesús Elizalde.

Los sindicatos manifestarán ahora en el plazo de una semana su conformidad definitiva o no sobre el texto presentado ayer y varias de las cuestiones que han planteado se tratarán en el grupo de trabajo que aborda la modificación del Estatuto del Personal. En todo caso, si no se producen en esta semana modificaciones sustanciales a la propuesta de Beaumont esta nacerá sin unanimidad sindical.

MESA GENERAL

Se prorroga la jubilación forzosa a los 65 años

La Administración comunicó ayer que se prorrogarán en 2017 varias medidas en materia de personal tomadas en 2012: obligación de jubilación a los 65 años, supresión de determinadas dietas, y no inclusión en el seguro de vida y accidentes a altos cargos (por no ser personal propio de la administración). En el caso de las jubilaciones habrá excepciones para quienes no hayan generado los derechos sobre su pensión. En los últimos ejercicios se ha obligado a jubilarse a esa edad a unos 130 empleados/año con un ahorro de unos tres millones de euros.

Calendario laboral de 2017: 1.592 horas

Ayer se presentó el borrador del calendario laboral de 2017. Contempla una jornada laboral ordinaria de 7 horas y 30 minutos. Los días 7, 8, 9 y 10 de julio serán festivos. El día 6 de julio el horario será de 8 a 12h; y los días 11, 12, 13 y 14, de 9 a 13h. El total de horas anual se mantiene en 1592 horas.

Próximo concurso de traslados

Ayer se comunicó también a los sindicatos la próxima convocatoria de concursos de traslados. En primer lugar de las plazas que van a salir a OPE y después de todas aquellas plazas en las que no ha habido traslado en estos últimos años. Se procederá con los colectivos muy numerosos: administrativos, servicios generales y después con otros cuantitativamente menores.

Piden también el pago del 'grado' a los contratados

• La consejera confirmó que se abonará el concepto de ayuda familiar a los contratados, lo que puede suponer unos tres millones de euros anuales

I.S. Pamplona

El Gobierno de Navarra ha acatado la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo a una demanda de AFAPNA que concluye que la exclusión de la ayuda familiar de las retribuciones que se abonan al personal contratado incurre en una vulneración de la normativa europea. La consejera Beaumont presentó en la reunión de la Mesa General el borrador del decreto foral que modificará la normativa que regula las retribuciones del personal.

Con este cambio se concederá la ayuda familiar no solo al personal fijo como hasta ahora, sino también al temporal, lo que supone un coste añadido de unos tres millones de euros. Además se garantizará que la cuantía de la ayuda familiar sea la misma en el caso de las contrataciones a tiempo parcial o en las de reducción de

jornada, aligual que ocurre con los empleadas fijos. La sentencia abre la puerta a una retroactividad de hasta cuatro años, aunque el Gobierno podría computarla sólo desde el momento en que cada trabajador presentó su reclamación individual según denunció UGT.

Mediante esta ayuda se conceden, con carácter general, $29,25 \\ \in$ mensuales por hijo menor de edad. Esta cantidad se otorga cuando se tienen $1 \\ \circ 2$ hijos. La cifra aumenta a $38,02 \\ \in$ a partir del tercero y hasta el quinto hijo; a $39,48 \\ \in$ entre el sexto y el octavo hijo. Y a $40,95 \\ \in$ a partir del octavo hijo. Se establece un ayuda de $146,26 \\ \in$ por hijo discapacitado y de $34,13 \\ \in$ por cónyuge o pareja de hecho sin ingresos.

Reconocimiento del 'grado'

Los sindicatos de la Mesa General coincidieron en pedir a Beaumont que se añada el pago del 'grado' para los contratados de la Administración como, según entiende, reconoce también Europa. Según cálculos sindicales este reconocimiento podría tener un coste de unos 15 millones anuales.





Diario de Navarra Sábado, 12 de noviembre de 2016

Mapsa pide apoyo político para una nueva planta en Navarra

Uxue Barkos dice que el Gobierno de Navarra quiere impulsar empresas como Mapsa, "sin ninguna duda"

MARIALUZ VICONDOA

Pamplona

Mapsa, fabricante de llantas de automóvil y ubicada en Orkoien, estaba ayer de cumpleaños. Celebraba sus 25 años desde que se constituyó como cooperativa y desde que se integró en la Corporación Mondragón. Miguel Ugalde, director gerente de Mapsa, pidió un 'regalo de aniversario' a sus invitados, entre los que esta-

ban la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, y su vicepresidente económico, Manu Ayerdi. "Queremos que las autoridades nos apoyen para que este crecimiento tenga lugar en nuestra tierra y se beneficie nuestra gente". Esta fue la petición que, traducida, significa que el Ejecutivo apoye la futura planta que Mapsa quiere que esté en funcionamiento en 2019. Este proyecto, que está condicionado a que la asamblea de socios lo apruebe en mayo, consiste en una 'réplica' de la planta de Orkoien. Es decir, contaría con entre 400 y 500 trabajadores y supondría una inversión de 100 millones de euros. Mapsa quiere levantarla cerca de Pamplona, pero todavía está por decidir la



De izquierda a derecha: Juantxo Martínez-Garciriain (presidente de Mapsa), Uxue Barkos (presidenta Gobierno), Íñigo Ucín (presidente de Corporación Mondragón), Miguel Ugalde (director gerente de Mapsa) y Manu Ayerdi (vicepresidente del Gobierno de Navarra).

ubicación definitiva.

El presidente de la Corporación Mondragón, Íñigo Ucín, afirmó que no tiene duda de que se instalará en Navarra. "Pero todo el mundo tendra que poner de su parte. La presidenta es consciente de lo que podemos hacer si vamos de la mano", añadió.

Uxue Barkos afirmó que, igual

EN CIFRAS

500.000

euros es la cifra que Mapsa puede destinar cada año para nuevos proyectos de I+D. "Apoyaremos económicamente empresas que salgan de universidades y centros tecnológicos que puedan ser embriones de proyectos empresariales", explicó Miguel Ugalde, director gerente de Mapsa.

que el Gobierno apoyó a Mapsa hace 25 años, ahora busca impulsar proyectos como éste, "sin ninguna duda", apuntó.

Mapsa, que nació en 1957 dentro del grupo de Félix Huarte, cuenta con 520 trabajadores, de los que 326 son socios, factura 110 millones de euros y produce 2,5 millones de llantas. Prevé invertir en los próximos cuatro años 30 millones de euros y crear entre 30 y 40 puestos de trabajo, además de aumentar su capacidad en un 20/25%.

ÍÑIGO UCÍN AZCUE PRESIDENTE DE CORPORACIÓN MONDRAGÓN

"La industria 4.0 va a tener efectos en el empleo"

M.V. Pamplona

Íñigo Ucín Azcue es presidente de Corporación Mondragón desde el pasado uno de agosto. La de ayer era la primera visita a Navarra desde su nombramiento. Nacido en la localidad de Azkoitia (Guipúzcoa) en 1960 y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto, es director general de Danobat Group, fabricante de máquina herramienta en Elgoibar (Guipúzcoa), de Corporación Mondragón. Después de intervenir en los actos con motivo de la celebración de la constitución de Mapsa como cooperativa, Ucín, que calificó Mapsa como "ejemplo de éxito empresarial", contestó las preguntas de los

¿Cómo puede afectar la victoria de Trump a las relaciones comerciales y económicas?

No lo sé. Entre lo que se dice en campaña y lo que luego se intenta hacer y se puede suele haber diferencias importantes. Hay incertidumbre y lo que va a pasar nadie lo sabe. La victoria de Trump ha sido una sorpresa y todavía habrá alguna otra.

¿Cómo está evolucionando la crisis económica?

Los momentos complicados pueden volver, hay un nivel de incertidumbre importante a nivel internacional y macroeconómico. Hay que estar preparados para pasar los momentos buenos y complicados.

¿Cómo ve la situación de España? Los políticos pueden ayudar pero la industria depende de los proyectos que tengan las empresas. No esperamos grandes cambios y estamos convencidos de que no será a peor.

En el terreno local, ¿cómo ve la economía navarra?

Es una economía pujante, con un centro de gravedad muy escorado hacia la automoción. Tiene buenas universidades, gente con talento y con ganas de hacer cosas. Va por un buen camino.



Íñigo Ucín.

JAVIE

¿Hay planes de la Corporación para Navarra, además del anunciado por Mapsa?

Siempre que haya un proyecto cooperativo viable, la Corporación estará allí.

¿Qué papel va a tener la digitalización en industria?

Es un reto muy importante, van a cambiar un montón de cosas. La industria que no enganche con la digitalización va a desaparecer. Es importante para la industria 4.0 preparar a la gente. Hay tiempo, aunque no excesivamente. Porque va a haber puestos que no van a ser necesarios y puestos que no se van a poder cubrir como no haya movimientos en esa dirección. Va a afectar a cantidad de puestos de trabajo. En la industria va a haber cantidad de operaciones que van a ser sustituidas por automatización flexible y va a tener efecto en el empleo sin duda. Pero también surgirán otras posibilidades, hay que prepararse para ello, no solo en las universidades, también a nivel cultural.

¿Qué aconsejaría a la presidenta, a los políticos, para fomentar el empleo en la industria?

Si la clave de generación de riqueza está en las personas, lo primero que hay que hacer es elevar el nivel formativo y cultural de las personas, no solo en el aspecto tecnológico, también en cómo funciona el mundo. Y hay que apostar por la innovación y la intercooperación entre empresas. Nosotros intentamos hacerlo con las empresas de nuestro grupo y con las de fuera. ¿La economía social es una ventaja?

Es una ventaja si realmente es una cooperativa y se aplican los principios cooperativos. Es una palanca más para seguir creciendo. Pero no por ser cooperativistas las empresas van a poder aguantar todo, habrá negocios que no se puedan desarrollar.



COMARCAS

La empresa Nicoplast de Villatuerta afronta un concurso de acreedores

Ha presentado esta semana la solicitud voluntaria pendiente ahora de admisión por el Juzgado de lo Mercantil

Hay, pese a ello, confianza en que prospere una oferta para adquirirla y mantener una plantilla de 7 trabajadores

M.P.AMO.

Estella

Inyecciones Termoplásticas Nicoplast, una de las empresas pioneras del polígono industrial de Villatuerta en el que lleva casi tres décadas de actividad, afronta un concurso voluntario de acreedores después de que, el pasado lunes, presentara la solicitud pendiente ahora de admisión por el Juzgado Mercantil. Con una plantilla en estos momentos de siete empleados, pasó después del verano por un ERE que se saldó con el despido de 11 trabajadores.

La situación de Nicoplast se había complicado en estos meses desde el punto de vista económico y después de enfrentarse a la reducción drástica de pedidos de uno de sus clientes principales. A lo largo de este periodo, se ha tratado de refinanciar deuda y de alcanzar un convenio con los acreedores, un camino que no ha resultado



Imagen de la empresa Nicoplast, ubicada en el polígono industrial San Miguel de Villatuerta.

posible por lo que la empresa se vio abocada a solicitar el concurso voluntario con esa fecha del 7de noviembre.

Mantener la actividad

Pese a la situación por la que se atraviesa, hay confianza en que el procedimiento en marcha no suponga el fin de Nicoplast y pueda llegar a buen puerto la oferta de otra empresa-que se resolverá en el propio procedimiento concursal-interesada en adquirir la unidad productiva

con el objetivo de darle continuidad tanto desde el punto de vista de la actividad como desde el de personal. Un horizonte que implicaría la permanencia de una plantilla que se vio reducida tras el ERE y mantiene actualmente a siete trabajadores a los que ayer se informó del momento por el que se atraviesa.

Nacida en 1988 de la mano de dos emprendedores, Nicoplast se puso en marcha con el objetivo inicial de cubrir la demanda de piezas de plástico inyectadas que tenían entonces varias empresas en Tierra Estella. Lo hacía en el nuevo suelo industrial de Villatuerta al que llegó junto a otras dos firmas, Tasubinsa y Distribuciones Zaldu. Las tres estrenaron un polígono en el que ha atendido desde entonces a un conjunto de clientes ligados principalmente como detalla en su propia página web- a lo s sectores de la automoción, línea blanca, maquinaria expendedora, maquinaria industrial y de servicios, electrónica y ferretería industrial.

Urbanismo promueve los derribos de la zona de Zaldu

• El proyecto para urbanizar esta unidad incluye la desaparición de los bloques que se encuentran en peor estado

DN

Estella

La Junta de Gobierno Local ha tenido en su última convocatoria, la de anteayer jueves, la propuesta para la aprobación inicial del proyecto de urbanización de la denominada APA 4 (antes unidad de ejecución 3.1) del Plan Urbanístico Municipal, una actuación que afecta a la zona de Zaldu e incluye como separata el derribo de los edificios que se encuentran en peor estado. Se trata de un proyecto promovido por la Junta de Compensación de la Unidad que saldrá en unos días a exposición pública. No se tiene en estos momentos la intención de edificar en el área, pero sí de acometer esa intervención en los edificios más deteriorados.

Entre los asuntos del orden del día del mismo órgano de gobierno, también otros en materia urbanística. En concreto, entre los de mayor interés, la legalización de obras de ampliación del depósito de hormigón para desnitrificar aguas las aguas residuales de la Alcoholera y la solicitud de licencia para la reforma de las instalaciones deportivas en los grupos de Ibarra.

El hospital de Tudela inicia mejoras para paliar problemas en Urgencias

Ha habilitado una sala para pacientes en camilla pendientes de ingreso o de alta, y otra para niños

M.T Tudela

El hospital comarcal Reina Sofía de Tudela ha iniciado la mejora del área de Urgencias del centro atendiendo a las propuestas "del grupo de trabajo que ha analizado los problemas y deficiencias que arrastra el servicio desde hace años", según indicaron desde Salud. Una mejora que se centrará especialmente en adecuar espacios de espera para una mayor confortabilidad de los pacientes.

En concreto, ayer se iniciaron las obras para remodelar un espacio anexo al área de Urgencias para la estancia de pacientes en camilla pendientes de ingreso en planta o alta domiciliaria. Los trabajos costarán 20.000 euros y se prevé que concluyan a finales de noviembre. Además, se ha habilitado una sala de espera pediátrica para niños independiente de la general-su acondicionamiento estará acabado a finales de este año-. También se han instalado nuevas encimeras en los boxes y se contempla crear una Unidad Clínica de Urgencias Integrada para el Área de Tudela.

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, anunció ayer estas medidas en una comparecencia ante el Parlamento para informar sobre las deficiencias en Urgencias del hospital (a propuesta del PP), y de las recientes dimisiones y ceses en el centro hospitalario y el Área de Salud de Tudela.

En relación con las propuestas del grupo de trabajo para, según dijo, "buscar soluciones a algunos problemas arrastrados desde hace años y otras oportunidades de mejora", citó que junto a las ya se-



Un hombre entra a Urgencias del hospital de Tudela.

guridad en el hospital "y valorar una segunda ambulancia". Añadió que se está estudiando con la Dirección General de Interior el modelo de seguridad más eficiente y la propuesta para reforzarla y, respecto a la segunda ambulancia, indicó que "se está trabajando a nivel de toda la Comunidad foral en la planificación estratégica del modelo de

transporte sanitario".

ñaladas está la de aumentar la se-

Calificó de "una obsesión auténtica" decir que no se trata a los riberos igual que al resto de Na-

Respecto a los cambios en puestos del Área de Salud de Tudela, señaló como los más significativos el de la gerencia del área -Salud relevó a Benigno Pérez al año de nombrarlo, y ha sido sustituido por José Ramón Mora-; la dirección médica que ocupa Olga Sanz y que "es un puesto que estaba sin cubrir", dijo; y la dimisión a finales de agosto de Coro Alonso, directora de Cuidados Asistenciales. Una dimisión que, según contrastó Diario de Nava-

NURIA G. LANDA

Domínguez negó motivos políticos, ideológicos o sectarios en

rra, se produjo por discrepancias con Pérez, cuya gestión también fue criticada por los partidos de la oposición e incluso del cuatripartito.

los ceses y dimisiones en Salud.

Diario de

Noticias



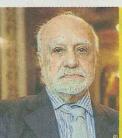
EL ÚLTIMO KO DE PERICO FERNÁNDEZ

FALLECE EL EXCAMPEÓN
DEL MUNDO DE BOXEO (1/P53)



LEONARD COHEN MUERE, QUEDA SU VOZ

EL CANTANTE DEJA UN DISCO DE DESPEDIDA //P60-61



FRANCISCO NIEVA, UNA VIDA DE TEATRO

RENOVADOR DE LA ESCENA, MUERE A LOS 91 AÑOS //P69

UNA SENTENCIA DEJA EN EL AIRE A 100 PROFESORES DE EUSKERA, AMENAZA OTRAS PLAZAS Y CUESTIONA FUTURAS OPES

• El TSJN atiende un recurso de Afapna y anula las plazas con requisito de idioma • El Gobierno impugnará de raíz este fallo

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-6 - Un absurdo y profundo error. EDITORIAL EN PÁGINA 3

INDIGNACIÓN ENTRE LOS AFECTADOS



UPN puso en riesgo de insolvencia a Navarra, según Comptos

El Gobierno cerró sus ocho últimos ejercicios con saldo negativo de tesorería

PAMPLONA – La Cámara de Comptos ha constatado el elevado incremento de la deuda de Navarra desde 2008 y cuestiona las tres prórrogas de presupuesto consecutivas. PÁG. 14

Wilson Yanza fue asfixiado por un sobrino de su pareja

Declaran ante la juez que el crimen ocurrió en una pelea doméstica

PÁGINA 8

MAPSA APUESTA POR DUPLICAR TAMAÑO Y POR LA DIVERSIFICACIÓN

PÁGINAS 22 Y 23

EL JUEZ NO APRECIA EN LA MUESTRA DE AZCONA DELITOS CONTRA LA RELIGIÓN

PÁGINA 67



9|771576||545066|

TRUMP INTENTA FRENAR CON PROMESAS LAS PROTESTAS Y DISTURBIOS

Diseña un Gobierno con ultraconservadores

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-21

BOSQUECILLO Y GENERAL CHINCHILLA SERÁN CALLES PEATONALES

PAMPLONA – El Ayuntamiento presentó ayer el plan de mejora de la movilidad sostenible. PÁGINAS 30 Y 31



Periódico + Set de 4 fiambreras plegables de silicona: 14,55 €. Periódico + Librino: 4,10 €.

www.noticiasdenavarra.com

Sociedad

UNA SENTENCIA DEJA EN EL AIRE EL PUESTO DE 100 PROFESORES DE EUSKERA, AMENAZA OTRAS PLAZAS Y CUESTIONA FUTURAS OPES

• El TSJN atiende un recurso de Afapna basado en un defecto formal y anula las plazas con requisito de idioma • El Gobierno impugnará de raíz este fallo que crea incertidumbre y desconcierto en el ámbito educativo • UPN, PPNyPSN aprovechan la decisión judicial para arremeter contra el consejero Mendoza y la política lingüística

PAMPLONA - Una sentencia del TSJN ante un recurso de Afapra en torno a un defecto formal de la convocatoria de la última OPE de Educación ha provocado la anulación momentánea (cabe recurso) de las plazas de 100 profesores de euskera que ya estaban trabajando como funcionarios y una situación de gran incertidumbre jurídica en torno al resto de plazas (otras 100) que podrían ser recurribles por una interpretación similar -avisa el Ejecutivo, que impugnará el fallo-así como a futuras convocatorias de oposiciones que pretendan incluir requisitos de un idioma que no sea el castellano (inglés, euskera...) sin una concreción precisa en la plantilla orgánica ya que a este aspecto -reconocido por el Gobierno actual, aunque usado sin estas consecuencias judiciales por el anterior- se ha aferrado Afapna para lograr una sentencia favorable que refuerza su estrategia sindical sobre las plazas bilingües y agita el debate político en contra del consejero Mendoza y la política lingüística del Gobierno, pero se puede volver en contra de los impulsores, que ayer se apresuraron a "tender la mano" para "solucionar el problema" de los trabajadores afectados, entre los que la sorpresa e indignación era ayer generalizada.

En el ámbito político, por otra parte, se reprodujo el cruce de acusaciones ya vivido en su día en torno a esta polémica y accidentada OPE on UPN, PPN y PSN, a un lado, y varios grupos que apoyan al Gobierno del cambio, en otro, a tenor de las valoraciones de Geroa Bai y EH Bildu. De fondo se encuentra la necesidad de reorganizar con seguridad jurídica todo lo relativo a los idiomas propios y extranjeros en la Administración en general y la educativa en particular, ya que precisamente una limitación legal también impidió al departamento incluir plazas con perfil de inglés (necesarias para el PAI) en la última OPE y ahora, fruto de este problema formal y de el carácter restrictivo del decreto del euskera vigente en la Administración, han sido las de euskera



Opositandos durante las pruebas celebradas en junio.

las perjudicadas.

EL FALLO JUDICIAL La Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN asegura en su sentencia que cualquier OPE del departamento de Educación para puestos de trabajo que incluya una referencia a cualquier idioma que no sea el castellano estará ofertando puestos de trabajo distintos a los recogidos en la plantilla orgánica del departamento y, por tanto, serán contrarios de derecho.

En la sentencia, que puede ser recurrida, el TSJN estima el recurso presentado por el sindicato Afapna contra el decreto foral de 10 de febrero de 2016 por el que se aprobaba una OPE que contenía diversas plazas de maestro en euskera: 10 de educación física, 10 de música, 20 de pedagogía terapéutica, 25 de inglés y 35 de vascuence, según ha informado el TSJN.

El sindicato recurrente consideraba que el departamento de Educación incumplió los criterios establecidos en la plantilla orgánica, puesto que la misma no especifica en qué puestos de trabajo es preceptivo el conocimiento del euskera para acceder a los mismos. Las vacantes, según Afapna, figuran desde hace años en una sola bolsa de trabajo sin adscripción a ningún centro con la única indicación de si son plazas de maestros (nivel B) o de profesor de Secundaria (nivel A). El decreto foral, en cambio, contenía una relación de vacantes que recogía la diferencia entre castellano o euskera que no existe en la plantilla orgánica.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN expone que, según el artículo 18.1 del decreto foral 29/2003 para el uso del vascuence en la administración foral, las administraciones públicas, mediante resolución motivada, indicarán en sus respectivas plantillas orgánicas los puestos de trabajo para los que el conocimiento del euskera sea preceptivo para poder acceder a los mismos en función del contenido competencial y de la demanda.

En el caso enjuiciado, el TSJN parte de que las plazas contenidas en la OPE de Educación en euskera "no vienen previstas en la plantilla orgánica correspondiente con tal especificación".

LA IMPUGNACIÓN DEL GOBIERNO El Gobierno de Navarra, por su parte, anunció que impugnará la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN). El Ejecutivo foral reconoce que "todas las vacantes figuran en la plantilla orgánica desde hace años en una bolsa con la única indicación de si son plazas de nivel B o A", pero añade que "tampoco están adscritas a ningún centro, ni se especifican especialidades ni los requisitos de conocimiento de idiomas". Por ello entiende que "no es argumento para anular sólo unas plazas determinadas, las de euskera, cuando al igual que en las oposiciones de los últimos años también vienen recogidas especialidades", por lo que anuncia que se impugnará en breve la sentencia.

Esta impugnación puede ir por dos vías, bien por medio de interponer un recurso de casación al que da pie la propia sentencia, bien por medio de un incidente de nulidad de actuaciones basado en la apreciación de "errores y contradicciones de la sentencia al apreciar unos argumentos idénticos a toda la OPE para anular sólo una parte de la misma", según manifestó la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia María José Beaumont.

El Post-it



Antecedentes. Esta sentencia venía precedida de una primera ofensiva judicial del abogado del Estado que impugnó esta convocatoria y la de bomberos dejándolas desmochadas en cuanto a su número de plazas (al principio era 320). En ese caso el motivo era la tasa de reposición. Aunque hay precedentes de otras anulaciones parciales (en Navarra y en la CAV, por ejemplo con bomberos y Osakidetza) la novedad aquí es que no ha sido cautelar, que ha sido en bloque y además con riesgo de extensión a otras plazas y a futuro.

CONFLICTO LEGAL EN LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO →

"Sorprende que un sindicato cuestione las plazas de quien se las han merecido en una dura oposición"

GEROA BAI Comunicado

"Confiamos en el recurso del Gobierno, pero esto no hubiera pasado con la lista única que pedimos"

EH BILDU Comunicado

"Educación es un barco a la deriva que hace aguas creando problemas en vez de solucionarlos"

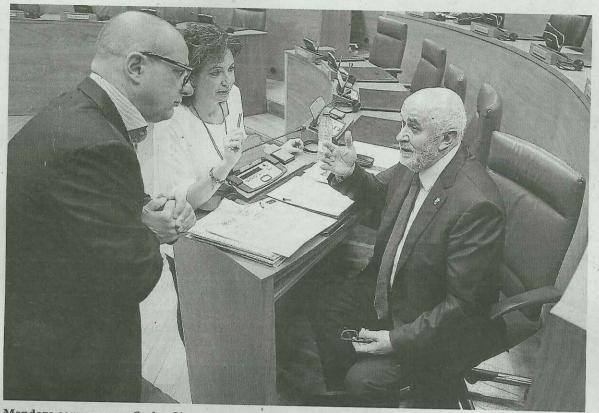
ALBERTO CATALÁN

"Mendoza ha generado inseguridad jurídica a profesores, padres y alumnado"

PSN Comunicado

"Esta es la gota que colma el vaso y una muestra del adoctrinamiento por el euskera"

JAVIER GARCÍA PPN



Mendoza conversa con Carlos Gimeno y Begoña Unzu (ambos del PSN) en el último pleno. Foto: Patxi Cascante

La oposición pide la dimisión de Mendoza y el Gobierno busca proteger los puestos ante el TSJN

Beaumont cree que por la misma razón podrían haber anulado las de castellano

PAMPLONA – La sentencia sobre parte de la OPE docente dio lugar ayer a un cruce de declaraciones entre los grupos parlamentarios. La oposición pidió la dimisión del consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, mientras que la consejera Mª José Beaumont, responsable del área de Función Pública, expresó la valoración negativa del Gobierno foral por "los perjuicios que se causan a los opositores que ya llevan meses trabajando tras obtener sus plazas".

Además, Beaumont trasladó su preocupación "por constatar que la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, que en Navarra trabaja y a Navarra se debe, demuestra una escasa sensibilidad a una de las dos lenguas cooficiales de la Comunidad". A su vez, criticó la "sinrazón de anular parcialmente una OPE que se ha hecho de forma idéntica a como la han venido haciendo Gobiernos anteriores de UPN, y que contradice una sentencia anterior de la propia Sala en la que se señalaba textualmente como acertada la afirmación de que no son las Plantillas Orgánicas los sitios adecuados en donde deben constar y definirse los requisitos específicos que deben acreditarse por los funcionarios para acceder a un determinado puesto vacante".

Partidos como Geroa Bai (quien cuestionó la acción de Afapna y recor-



"Es preocupante que un tribunal anule una OPE hecha de forma idéntica a otras anteriores de UPN"

MARÍA JOSÉ BEAUMONT Consejera de Función Pública dó que otras sentencias valoraban positivamente el euskera) y EH Bildu compartieron esta posición, aunque esta última formación fue más lejos al afirmar que este "tipo de conflictos, sentencias y tensiones" se podrían haber evitado si se hubiera implantado la llamada "lista única". La presidenta, Uxue Barkos, puso el acento en garantizar la protección de los puestos de trabajo afectados.

Sin embargo, estas argumentaciones fueron cuestionadas por los partidos de la oposición. UPN y PSN consideraron que el consejero Mendoza no puede seguir al frente del departamento foral de Educación tras la sentencia, al calificar su actuación de "chapuza" generadora de "inseguridad" y perjuicios para los opositandos, enmarcándola, como el PPN, en una política lingüística que consideraron como "obsesionada con imponer el euskera", "sectaria" o "vulneradora del principio de igualdad", según sus diferentes comunicados. - J.I.C./G.M.

LOS SINDICATOS

AFAPNA "TENDEMOS LA MANO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA SIN PERJUDICAR A LOS OPOSITORES"

El presidente de Afapna, Juan Carlos Laboreo, insistió ayer en que el Gobierno de Navarra no quiso hacer caso al sindicato en esta materia y, por ello, afirmó que se ha generado "un problema". "La plantilla orgánica no estaba catalogada de la forma correcta y no nos hizo caso", apuntó en referencia al consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza. "El consejero debe plantearse dimitir", declaró. Después, a través de un comunicado, Afapna tendió la mano al Gobierno para "solucionar el problema sin perjudicar a los opositores" y le pidió una reunión bilateral.

STEILAS "ES UNA NOTICIA QUE GENERA PREOCUPACIÓN"

"Recibimos con gran preocupación esta sentencia, debido a la repercusión que pueda tener en las personas que obtuvieron plaza en este proceso selectivo, y que actualmente se encuentran realizando las prácticas en los centros educativos", apuntó ayer Steilas a través de una nota. El sindicato adelantó que, cuando analice la sentencia, estudiará las medidas que considere oportunas para defender los derechos de las personas afectadas.

CCOO "NOS PREOCUPA QUE AFECTE A 100 PROFESORES"

Desde el sindicato CCOO, en espera de conocer en profundidad la sentencia, adelantaron su preocupación por los "trabajadores afectados que han logrado un puesto en una selección dura", y abogaron por que se subsane "el error" que haya podido causar esta situación.

ELA "ESTA SENTENCIA ES VERGONZOSA"

El sindicato afirmó, a través de un comunicado, que la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra es "vergonzosa". También cargó contra el sindicato Afapna, al considerar que no apuesta por la consolidación del empleo. "La OPE referida, además, se realizó de la misma forma que anteriores OPE que habían realizado gobiernos de UPN y que nunca fueron denunciados por estos motivos y por este sindicato", apuntó.

SE VENDE NAVE EN PERALTA

MAQUINARIA AGRÍCOLA (escachadora, carros mezcladores...)

Contactar Administración Concursal. Tel. 948 253 450 isabel@ezpondaabogados.com

TALLER DE AUTOMOCION

Ubicado en Tafalla precisa:

MECANICO

Se valorará experiencia Interesados enviar CV a: carlosbaines@gmail.com o llamando 636 135 308

CONFLICTO LEGAL EN LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO

"Creo que nos hemos ganado esta plaza"

CINCO DOCENTES DE LENGUA VASCA, MÚSICA E INGLÉS EN EUSKERA EXPLICAN SUS VIVENCIAS TRAS LA OPE Y, AHORA, CON LA SENTENCIA

♦ Un reportaje de G. Montañés ® Fotografías cedidas

orpresa, incredulidad e indignación. Así reaccionaron ayer maestros y maestras que se sacaron la plaza tras la OPE de este año que incluye 100 puestos en euskera, y que ahora están afectados por la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, que, de forma provisional, anula esas plazas de la OPE convocada por el Gobierno foral. ¿Si se anula la Oferta Pública de Empleo, pierden sus plazas? Para los docentes consultados, esa es la incertidumbre que ahora les trae de cabeza. Porque supondría un revés que aún no se creen, tras meses de estudios, la polémica en el Parlamento en torno a la convocatoria (y la distribución de plazas en euskera y castellano) y porque sienten que esa plaza, en la que ahora están en prácticas, es la suya. Muchos destacan que están dispuestos a defenderlas como sea. "Creo que nos las hemos ganado".

Así lo apunta, por ejemplo, Daniel Sanz Cordero, profesor de Música en el colegio de Puente la Reina. Aunque vecino de Ansoáin desde hace once años, Sanz es natural de Madrid. En su día, se decidió a mudarse a Navarra y aprender euskera. En tres años logró el Cl y, también con el título de inglés, trabajó durante siete años en diferentes vacantes hasta que se presentó a las oposiciones porque, de lo contrario, podía perder muchos puestos en las listas y reconoce que todo el proceso fue "muy estresante". Con una hija de dos años y su mujer en el paro, y estudiando mientras trabajaba, siente que se ha formado para llegar "hasta donde estoy ahora".

Yolanda Barronea Doval destaca, ante todo, que detrás de esas 100 plazas docentes hay "100 historias". La de ella es la de una profesora de Vascuence con seis años de experiencia. Ahora da clases en Marcilla y siente que sigue aprendiendo cada día. De ahí el vértigo de poder verse fuera de una plaza que todos ya han celebrado. "Siento inseguridad, rabia y mucho malestar", reconoce.

La mayoría se enteró ayer por la

aplicación de WhatsApp, donde tienen grupos con otras personas de la especialidad. "He visto un mensaje y ha sido un shock. He tenido que pararme a releerlo y he pensado Dios mío, no puede ser", cuenta Maite Eseberri Iribarren, profesora de inglés en el Joakin Lizarraga IP de Sarriguren (el modelo D del colegio). Antes, fue durante diez años profesora en un centro concertado y, con dos hijos, siguió dando clases mientras se preparaba la oposición. Al final, optó por una reducción de jornada por "agotamiento". Hasta que aprobó. Y eso lo remarca porque, insiste, tiene que haber constancia de que sacaron la plaza. Que aprobaron una oposición.

Lorea Nagore Iriarte coincide en subrayar eso porque, en su caso, se jugó la plaza en el examen. Antigua corresponsal en Navarra de Tele5, cambió el Periodismo por la docencia porque le ayudaba a conciliar la vida familiar y laboral. Y, aunque dio clases, no tenía tanta experiencia como otros aspirantes, así que la clave era tener una buena nota: "Cogí el toro por los cuernos". Para ello, empezó a estudiar en la recta final del embarazo de su tercer hijo, y logró una plaza como profesora de inglés en modelo D en el Virgen Blanca de Huarte.

Leire Alastuei de Miguel también sintió que se la jugaba en este proceso. En su caso, porque logró la última plaza como docente de Música en euskera. "Pensaba que si había algún recurso, podía perderla", admite. Pero pensaba en un algún recurso individual, no como en este caso. Y, cuando su nombre apareció en el Boletín Oficial, expresa que sintió que había acabado "una tortura". Ahora, siente que en esta polémica se "machaca" al modelo D. Muchos insisten en que no quieren hablar en este caso de política, solo de soluciones. "Y que esto se termine ya y poder seguir con las prácticas", apunta Alastuei.

La noticia llegó a la mayoría de estos docentes por grupos de WhatsApp compartidos: "Fue un 'shock', tuve que pararme a releer la sentencia" "Todo el proceso de la OPE fue muy estresante; me tuve que presentar para poder seguir trabajando"

DANIEL SANZ CORDERO
Profesor de Música en Puente la Reina





"Lo primero que he pensado es 'No, otra vez no'; ya hubo mucho rifirrafe y detrás de este tema hay 100 historias"

YOLANDA BARRONEA DOVAL Profesora de euskera en Marcilla

"Prepararme la oposición supuso mucho agotamiento; con dos hijos, trabajando y estudiando"

MAITE ESEBERRI IRIBARREN Profesora de inglés en Sarriguren





"Al salir la oposición me dije 'Sí puedes', así que cogí el toro por los cuernos: invertí miles de horas"

LOREA NAGORE IRIARTE Profesora de inglés en Huarte

"Yo saqué la última plaza de Música, así que estaba pendiente de si había un recurso, pero no como este"

LEIRE ALASTUEI DE MIGUEL Profesora de Música en Leitza



Barkos defiende la filosofia de la reforma de las becas

I-E también respalda un cambio que, en su opinión, va a repercutir en un reparto más equitativo

PAMPLONA - La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, defendió ayer que la modificación de la convocatoria de becas aprobada por el Ejecutivo que "va a suponer una mayor extensión de las becas" y, por tanto, "un mayor número de beneficiarios". Además, dejo claro que el objeto de la convocatoria "no se va a modificar" y que lo que se ha decidido es "dejar de aplicar este año alguno de los puntos porque efectivamente podía perjudicar a estudiantes que habían iniciado el curso pensando que las normas fueran las mismas". "Una sola persona que se viera perjudicada ya es motivo más que suficiente para reconducir las cosas en tiempo y forma", remarcó la jefa del Ejecutivo foral, a preguntas de los periodistas al término de un acto en la empresa Mapsa en Orkoien. Según indicó, la modificación de la convocatoria de becas "lo que va a suponer es una mayor extensión de las becas, un mayor número de beneficiarios, una convocatoria reglada con la misma situación para todas las entidades". "Esto era lo importante, llevar las cosas a ese punto", argumentó. Más allá de eso, reconoció que quizá, "seguramente no era el momento de llevar adelante alguno de los puntos en la medida que puede perjudicar a estudiantes navarros y eso lógicamente no lo vamos a permitir"

Izquierda-Ezkerra por su parte, manifestó su "apoyo" a la reforma de las becas universitarias en "la medida en que corrigen una situación injusta que afecta negativamente a las clases populares y al alumnado de la UPNA". Según expuso en un comunicado, "el alumnado de la UPNA tiene en estos momentos menos posibilidades de acceso a una beca que el alumnado de la UN, situación que es preciso corregir con urgencia".

Izquierda-Ezkerra apoya que no se beque al alumnado que decida matricularse en la universidad privada en el caso de que la universidad pública oferte los mismos estudios. "No se puede consentir que 540 alumnos y alumnas de la UN hayan recibido 1,3 millones de euros, mientras que a 418 de la UPNA les hayan correspondido 342.000 euros", expuso.

Izquierda-Ezkerra elogió la calidad y equidad de la UPNA y recordó su apoyo a sin fisuras por el desarrollo de la UPNA con la implantación de nuevos títulos universitarios y en particular de estudios de Medicina". – D.N.

La red concertada exige la reversión de los recortes

SEPNA, UGT, ELA y LAB llaman a una concentración el día 16 y solicitan una reunión con el cuatripartito

♦ G. Montañés

B Patxi Cascante

PAMPLONA - Los sindicatos de la educación concertada en Navarra, SEP-NA, UGT, ELA y LAB, han convocado una concentración el próximo miércoles para protestar contra los recortes a la plantilla. Será de 18.30 a 19.00 horas frente al Parlamento foral. Las centrales respondieron ayer de esta forma al nuevo borrador presentado por el Gobierno foral con el que se intentó llegar a un acuerdo entre la patronal, los sindicatos y el propio Ejecutivo sobre este sector. En ese borrador, según criticaron los sindicatos, se plantea la recuperación pendiente del 1% en sus salarios para 2017, pero no lo de 2016 y tampoco se recogen cuestiones como las sustituciones del profesorado desde el primer día lectivo en lugar del décimo, que es lo que se plantea en ese documento.

Ayer comparecieron en conferencia de prensa Iñigo Orella (LAB), Pilar López (SEPNA), Alejandro Gastaminza (UGT) y Juan Pedro Urabayen. Estas centrales, que ostentan el 100% de la representación en el sector, coincidieron en que esta nueva propuesta empeora las condiciones laborales de la anterior, a la par que

criticaron que 2.800 trabajadores y trabajadoras de la red concertada (e insistieron al incluir a personal docente y no docente) han padecido recortes desde 2010, que, según calcularon, recortaron su salario entre un 7 y un 9% según la etapa, y que, pese a que trabajadores de la red pública sí recuperaron ese 1%, en Navarra no se planteó esa posibilidad para la concertada.

Desde el departamento foral de Educación apuntaron ayer que el próximo día 22 está prevista una nueva reunión, insistieron en que el proceso tiene que implicar a las tres partes y afirmaron que no hay nada cerrado.

Ante esta situación, y tras varias reuniones en las que no ha habido acuerdo (el Ejecutivo propuso detraer parte de los fondos de un complemento por funciones directivas, vía en la que se dio un paso atrás), los sindicatos de la red concertada solicitan ahora una reunión con el cuatripartito, en conjunto, y con los grupos de la oposición (UPN, PSN y PPN). Y dan por iniciadas las movilizaciones con esa concentración, aunque no descartaron "otra serie de acciones" en función de cómo marchen las negociaciones. El convenio, por el momento, se ha prorrogado hasta final de este año. ●

Educación propone en un borrador eliminar el punto de antiguo alumno

Apuesta por primar la cercanía del domicilio al centro y propone medir la distancia con coordenadas

PAMPLONA – El borrador de la orden foral para regular el proceso de admisión del alumnado apuesta por eliminar el punto que, como máximo, se otorga en algunos centros concertados a la condición de familiar de antiguo alumno o alumna. La alternativa, que es la que han defendido formaciones del cuatripartito como Izquierda-Ezkerra, pasaría por primar la cercanía del centro al domicilio familiar. Y esto decidiría 0,5 puntos.

Así se recoge en un borrador publicado recientemente en el Portal de Transparencia. Por el momento se trata de una propuesta; no obstante, el departamento

foral de Educación ya adelantó que este era un tema pendiente, así como la actualización del mapa escolar, y que tendría que abordarse a lo largo de este curso. Este documento se enmarca en la revisión de esos criterios, una posibilidad que ya generó críticas entre equipos directivos de la red concertada. En el documento, se habla de las bases que regulan el procedimiento de admisión del alumnado en centros públicos y concertados en Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.

La apuesta que plantea ese borrador es que se calcule la distancia, por coordenadas, entre el domicilio solicitante y el centro en el que se opte a una plaza en primer lugar. Y, según esa distancia, se obtendría un máximo de 0,5 puntos. El resto de criterios generales, como por ejemplo la presencia de hermanos o hermanas en el centro, se mantendría. – G.M.



Iñigo Orella (LAB), Pilar López (SEPNA), Alejandro Gastaminza (UGT) y Juan Pedro Urabayen (ELA).



Economía



Juantxo Martínez Garciriain, Uxue Barkos, Iñigo Ucín, Miguel Ugalde y Manu Ayerdi posan tras las llantas que fabrica Mapsa.

MAPSA CELEBRA 25 AÑOS DE COOPERATIVA Y APUESTA POR DUPLICAR SU TAMAÑO

● La empresa confia en diversificar a medio y largo plazo su actividad ● Dedica 30 millones a saturar su capacidad en Orkoien, donde podrá fabricar tres millones de llantas

S Juan Ángel Monreal Patxi Cascante

PAMPLONA - Mapsa es, a un tiempo, una de las empresas más antiguas de Navarra y también una de las que tiene trazado un plan de futuro más ambicioso. La compañía navarra celebró ayer ante decenas de invitados sus 25 primeros años como cooperativa engarzada en Mondragon. Y presentó también su hoja de ruta para la próxima década, que incluye duplicar su tamaño y diversificar no solo su ya variada clientela, sino también su actividad.

"Somos una rara combinación de prudencia y ambición", resumió Miguel Ugalde, gerente de la empresa desde 2011 al resumir el espíritu de la empresa, dedicada a la fabrica-

ción de llantas y que ha pasado por sucesivas crisis. Una de la más grave, la que vivio a finales de los anos 80 y a primeros de los 90, fue la que llevó precisamente a la creación de la cooperativa y a su entrada en Mondragon: 141 trabajadores capitalizaron el desempleo para sacar adelante la compañía, con la ayuda de otras cooperativas y del propio Gobierno de navarra. "Tenemos clara la génesis; a partir de una empresa que estaba en quiebra", recordó ayer Ugalde en su discurso, delante del actual presidente de Mondragon, Iñigo Ucin y de Uxue Barkos, presidenta del Gobierno de Navarra.

"El resultado es asombroso", dijo Uxue Barkos, quien subrayó la fortaleza de las empresas de economía social. "Han atravesado la crisis

mejor que las demás. Este sistema ría duplicar la dimensión de la acticonlleva un elemento diferencial, la participación de los trabajadores en la gestión de la empresa, dado que crea las condiciones para que todas las personas empleadas den lo mejor de sí mismas". En su opinión, en Mapsa se ven "los valores del modelo cooperativista: capital humano. inversión, innovación y la mejor tecnología para alcanzar la excelencia económica y social".

Mapsa ha vivido años de crecimiento desde 2012. Ha captado nuevos clientes y ha destinado cerca de 30 millones de euros a inversiones que se plasmaban en la nueva nave que acogió ayer la celebración. Un edificio que permitirá incrementar "entre

ORKOIEN, AL LÍMITE DE CAPACIDAD

un 20% y un 25%" la producción de aquí a 2020, con lo que Mapsa superaría los tres millones de llantas fabricadas al año.

La firma navarra saturaría de este modo la capacidad productiva de su planta de Orkoien, en la que se instaló a comienzos de los años 70. Hoy se le queda pequeña. Y tiene en mente levantar una nueva planta de producción, que iría ganando tamaño poco a poco y que "a largo plazo permitividad", dijo Miguel Ugalde, que destacó la necesidad de adquirir tamaño en un entorno de competencia salvaje, en el que cada céntimo cuenta. La ubicación de esta planta es una de las incógnitas que faltan por ser despejadas, si bien tanto Mapsa como el Gobierno de Navarra mostraron su confianza en que finalmente se ubique en Navarra. "Estamos trabajan-

"En Mapsa se ven los valores del modelo cooperativista como el capital humano"

UXUE BARKOS

"La clave de haber llegado hasta aquí es haber creído en nuestras posibilidades"

JUANTXO MARTÍNEZ GARCIRIAIN Presidente de Mapsa

60

TIPOS DE LLANTAS. Mapsa produce piezas que van desde las 15 pulgadas de tamaño y apenas ocho kilos de peso hasta las 20 pulgadas y los 15 kilos.

SOCIOS EN LA COOPERATIVA.

Mapsa fue fundada como cooperativa por 141 trabajadores. Hoy son ya 326 y el plan de la compañía es seguir incrementado la base de socios. Mondragon apuesta por que todo el empleo fijo sea cooperativista...

CRECIMIENTO DESDE 2012.

Mapsa ha sido capaz de crecer cerca de un 50% en producción en los últimos cuatro años, al pasar de 1,7 millones de llantas en 2012 a los 2,5 de la actualidad.

do para ello", dijo Ayerdi.

"La clave de haber llegado hasta aquí es que hemos creído en nosotros y en nuestras posibilidades", recordó el presidente de la cooperativa, Juantxo Martínez Garciriain. El éxito de la compañía, dijo, es haberse consolidado en un sector tan exigente como la automoción y "en un club tan exclusivo" como el de los proveedores. Mapsa trabaja hoy para algunas de las marcas más importantes, entre ellas, VW, Seat, Opel, Citröen y Kia, entre otras muchas, y exporta a toda Europa, así como a Estados Unidos, Sudáfrica e India.

FUTURO 4.0 El futuro pasa también sin embargo por la robotización y por la industria 4.0, que transformará los sistemas de producción en los próximos años y que amenaza con destruir millones de empleos en todo el mundo. Todos aquellos puestos que se basan en movimientos repetitivos se encuentra, de un modo u otro, amenazado. "Tenemos ante nosotros un reto inmenso", había dicho unas horas antes Manu Ayerdi, vicepresidente del Gobierno de Navarra, quien afirmó además que "debe ser compartido entre todos", empresas grandes y pequeñas, administración, centros de investigación y universidades.

"Todas las empresas deben dar ese paso para no quedarse fuera", dijo en el mismo sentido Uxue Barkos, quien, tras visitar la fábrica junto a sus principales directivos, recordó la importancia de atraer talento y de ser capaz de retenerlo, algo que solo se consigue si se reconoce "en sus justos términos". •

Iñigo Ucín

PRESIDENTE DE MONDRAGON

"No tengo dudas de que la nueva planta se hará en Navarra"



Iñigo Ucín, ayer en Mapsa. Foto: Patxi Cascante

Iñigo Ucín asumió en septiembre la presidencia de Mondragon, grupo que factura 12.000 millones y que cuenta en todo el mundo con 74.000 trabajadores

PAMPLONA - Poco habitual en los medios, Iñigo Ucin realizaba su primera visita a Navarra como presidente de Mondragon.

¿Tiene nuevos proyectos la Corporación en Navarra?

-Hay proyectos, no solo de los que se ha hablado hoy, pero desde que se habla de los proyectos hasta que se concretan pasa mucho tiempo y más vale ir paso a paso. Mondragon va a estar ahí siempre que haya un proyecto cooperativo y viable. No tengo duda de que la nueva planta se hará en Navarra, pero todo el mundo tendrá que poner algo de su parte. Y creo que la presidenta es consciente de lo que es Mondragon. ¿Cómo van a cerrar el año?

-Todavía queda un poquito, pero el conjunto de la corporación marcha bien, aunque el nivel de incertidumbre de la economía mundial es mayor que nunca si cabe.

¿Ha superado MCC ya el peor momento?

-Creo que los momentos complicados pueden volver y hay que estar preparado para sobrevivir a los momentos malos. Y creemos que lo podremos hacer.

¿Cómo ve la apuesta de España por la industria, con la desaparición del Ministerio?

-Los políticos pueden ayudar, pero sobre todo la industria depende de lo que hagan los industriales. No esperamos grandes cambios y estamos convencidos de que no serán a peor. ¿La digitalización es el gran reto? -Es un reto muy importante. Van a cambiar un montón de cosas, porque la digitalización en la industria viene sí o sí y el que no se enganche va a desaparecer. Hay que preparar a la gente, porque va haber puestos que dejen de ser necesarios y que no se van a cubrir. Hay tiempo, pero tampoco demasiado.

¿Se van a destruir millones de puestos de trabajo en todo el mundo, como predicen numerosos

-No será de un momento a otro, pero la tendencia es esa. El coche que anda solo quita el sentido a la existencia de los taxistas. Y en la industria cantidad de actividades van a ser sustituidas por la robotización. Surgirán otras actividades, pero hay que prepararse para ello. ¿Qué le pediría al Gobierno?.

-Yo creo que la clave de generar riqueza está en las personas, así que hay elevar el nivel formativo y cultural de las personas. No solo en los tecnológico, sino también en la visión del mundo. - J.A.M.

"La clave es elevar el nivel formativo, cultural y la visión del mundo de las personas"

El Gobierno plantea un sistema de jefaturas basado en el "mérito y la capacidad"

La propuesta de calendario de 2017 incluye una jornada de 7,5 horas al día

PAMPLONA – La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno foral, Mª José Beaumont presentó aver en la Mesa General de la Función Pública el borrador del decreto foral que regulará las nuevas provisiones de jefaturas de Sección y de Negociado en el Gobierno. Junto a ello, el Gobierno de Navarra presentó también el calendario laboral de 2017, que incluye la jornada laboral ordinaria de 7 horas y 30 minutos; los días 7, 8, 9 y 10 de julio festivos; el día 6 horario de 8 a 12 horas; y los días 11, 12, 13 y 14 horario de 9 a 13 horas. Por otro lado, queda una bolsa de 18 horas a disposición del empleado a lo largo del año.

La nueva normativa sobre las jefaturas que fue calificada por los representantes sindicales, según ha manifestado la consejera Beaumont, como "indudablemente mejor" que la actual, que data de 1985, y que "se basará en los principios de mérito, capacidad, experiencia y desempeño directivo, tal y como contempla el acuerdo programático para la presente legislatura". Este borrador de decreto foral es el resultado de un proceso de elaboración y negociación iniciado hace un año y que se ha abordado tanto en sesiones de Gobierno como en dos reuniones anteriores de la Mesa General de la Función Pública, celebradas el 17 de junio y el 5 de octubre, dijo el Ejecutivo navarro en un comunicado.

Los sindicatos manifestarán ahora en el plazo de una semana su conformidad definitiva o no sobre el texto presentado este viernes y varias de las cuestiones que han

APUNTE

• UGT y su propuesta. UGT cree que la participación del personal de la unidad debe articularse de manera totalmente diferente a como se plantea por la administración. Propone la valoración del desempeño de las funciones de la jefatura una vez transcurridos 2 ó 3 años mediante una encuesta al personal de la unidad administrativa que valore el desempeño de la misma y posibilite la realización de sugerencias.

planteado se tratarán en el grupo de trabajo que aborda la modificación del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

En concreto, la nueva normativa presentada por la consejera Beaumont incorpora en el actual procedimiento para la provisión de jefaturas "la valoración del mérito, de la capacidad, de la experiencia y del desempeño de responsabilidades directivas". En ese sentido, se sustituye la presentación de una memoria-trabajo por parte de las personas aspirantes por la presentación y exposición pública de un plan de actuación a desarrollar en la unidad, con una valoración de hasta 60 puntos. Se mantiene la valoración de los servicios prestados en las administraciones públicas, si bien se les asigna una puntuación máxima de 10 puntos. Se introduce dentro del apartado del baremo sobre formación y docencia, con un máximo de 20 puntos, la valoración de formación especializada con el trabajo que desempeña la unidad, la formación para el desempeño de jefaturas y la docencia impartida en el ámbito del sector público. - D.N.



ELA, contra la precariedad pública

LABORAL. Un grupo de afiliados del sindicato ELA se concentró ayer ante el Palacio de Navarra para protestar contra la precariedad laboral que a su juicio dicato protestaba así contra las políticas de contrata-

ción en el Gobierno de Navarra, con una temporalidad muy elevada en departamentos como Osasunbidea. La central abertzale se ha mostrado asimismo existe en el empleo en la Administración Foral. El sin- muy crítica con el último Plan del Empleo, presentado recientemente por el Gobierno. Foto: Oskar Montero

Las acciones de Gamesa rebotan tras limitar el impacto de EEUU

La compañía recupera un 6% despues de señalar que apenas uno de cada diez megavatios se encuentran en Estados Unidos

PAMPLONA - Las acciones de Gamesa rebotaron un 6% día después de presentar los resultados de los nueve primeros meses de este año, con un beneficio de 206 millones, un 63% más, mejorar sus objetivos para el ejercicio y afirmar que su exposición

en Estados Unidos es "limitada".

En concreto, los títulos de la compañía iniciaban la sesión con un alza del 4,8% que minutos más tarde ampliaban hasta el 7,19%, intercambiándose a un precio de 18,875 euros. El presidente de Gamesa, Ignacio

Martín, ha asegurado que la exposición del grupo al mercado estadounidense es "limitada" y ha subrayado que ve un horizonte para los próximos cuatro años "bastante definido" en el país, a pesar de la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. Martín señaló que Gamesa cuenta con en torno a un 10% de sus megavatios (MW) en Estados Unidos. - Efe

Nuevo premio para la industria alimentaria

PAMPLONA - Los Premios Alimenta Navarra a la Industria Agroalimentaria y Gastronómica se entregarán en una ceremonia que tendrá lugar en la Ciudad Agroalimentaria de Navarra el próximo 29 de noviembre.

Dichos galardones, patrocinados por Bankia, Grupo Eroski y la sociedad pública INTIA-Reyno Gourmet y la colaboración de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela y el Ayuntamiento de la capital ribera, nacen con el objetivo de premiar la actividad agroalimentaria que supone la segunda fuente de riqueza de la Comunidad Foral ya que representa el 20% del tejido económico industrial de nuestra región. Los Premios Alimenta Navarra constan de cinco categorías: trayectoria empresarial, sostenibilidad, internacionalización, innovación y desarrollo empresarial. - D.N.





-0,30% 4.732,99

-0,92% 4.489,27

1 0,36% 10.667,95

-0.18% 18.773,80

▶ -0,54% 3.030,02

-1.43% 6.730,43

↓ -3,63% 58.981,79

-1,70% 9.616,72 En el año: 12,51%

Var.%

Var.%And

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 11-11-2016 a las 18:01h.

Precio Var.% Var.%Año

12,62-0,67 -8,08 64,99-0,69-17,82

11,84 0,00 25,78

27,85-3,45 3,09

124,50 0,04 18,12

40,30 0,04 -0,93

6,35-3,04110,32

1,31 1,08 -19,04

LOS QU	E + SUBE	N
	Var.%	Últíma
DEOLEO	10,53 -	0,21
URBAS	9,09	0,01
ERCROS	7,47	2,19
GAMESA	6,00	18,64
BANKIA	3,66	0,88
REIG JOFRE	3,22	3,40
LIBERBANK	2,16	0,90
EZENTIS	2,16	0,47

VALORES IBEX 35

WABERTIS INFR

VACCIONA

= ACERINOX

VACS CONST.

▼ARCEL.MITTAL

B. SABADELL

▼MEDIASET ESP

▼MELIA HOTELS

A RED ELE.CORP

▼ SANTANDER

▼TELEFONICA

▼VISCOFAN

TEC.REUNIDAS

▼REPSOL

AENA AMADEUS IT

LOS QUI	E + BAJAN	
	Var.%	Últímo
COEMAC	-26,72	0,48
G.E.SAN JOSE	-10,09	2,85
CODERE	-6,56	0,57
PROSEGUR	-5,03	5,66
TEC.REUNIDAS	-4,87	32,10
CLIN BAVIERA	-4,86	8,42
PRISA	-4,33	5,55
SOLARIA	-4,20	0,68

LOS + CO	NTRATADOS			
	Volumen			
SANTANDER	120.277.175			
BANKIA	47.843.921			
BBVA	40.965.089			
3.POPULAR	40.039.217			
3. SABADELL	37.621.875			
BERDROLA	34.864.903			
JRBAS	31.012.619			
ELEFONICA	22.939.829			

Último: 8.639,20

Variación: -117,60

PRECIO DEL	DINERO		
	v. Últin		
Euribor 3 mes	-0.31		
Euribor 1 año	-0.07		
\$ EEUU	1.08		
Yen	115.6		
Libra	0.8598		
Franco Suizo	1.071		
Corona Noruega	9.135		
Corona Sueca	9.861		

	Precio
ADIDAS AG	133,45
▼ AIR LIQUIDE SA	94,96
▼ AIRBUS GROUP SE	54,76
▲ ALLIANZ SE-VINK	150,80
▲ ANHEUSER-BUSCH I	99,02
▼ ASML HOLDING NV	91,19
▼AXA	22,15
- BANCO CANTANDED	4.05

EUROSTOXX 50





Precio Var.% Var.% Año

Variación Año: -905,00

Variación % Año: -9,48%

2800000	ESIÓ								
8.800	1							- E	
8.750	1/4		-						
8.700		W.	my	In	Mor	MA	m	4 40	
8.650			1	p.				washing of	mund
4	1	o	11	12	13	14	15	16	17

B.POPULAR	0,96-0,21	-64,98	10	11 12	13	14
BANKIA	0,88 3,66	-18,16			15	14
BANKINTER	7,08-0,41	8,13	MERCAL	o co	NTIN	100
▼ BBVA	5,91-2,28	-12,27	FARTON.	Precio	Var.%	Var.% Añ
▼ CAIXABANK	2,88-1,17	-10.52	▼A. DOMINGUEZ	3,10		-10,14
			▼ ABENGOA	0,20	-0,99	2,56
▼ CELLNEX	12,77-2,00	-25,93	▼ADVE0	3,10	-2,52	-47,9
▼ DIA	4,62-0,35	-15,14	▼ ALMIRALL	14,55	-0,89	-21,90
▼ ENAGAS	23,68-0,06	-8.94	▲ AMPER	0,12	1,71	-4,78
			= APERAM	42,00	0,00	26,43
<u>ENDESA</u>	18,07 0,19	-2,46	▲ APPLUS	8,54	0,06	2,28
FERROVIAL	16,15-2,00	-22,56	▼ ATRESMEDIA	9,40	-0,95	-4,47
▲ GAMESA	18,64 6,00	17,86	▼AXIA REAL STAŢE	12,14	-3,08	-8,07
GAS NATURAL	16,36-0,91	-13.05	= AZKOYEN	5,50	0,00	22,22
			= B.RIOJANAS	4,17	0,00	2,96
GRIFOLS	18,48-0,03	-13,30	▼BARON DE LEY	102,95	-1,01	-7,25
▼IBERDROLA	5,72-0,75	-12,75	▼ BAYER	93,50	-0,21	-19,40
INDITEX	30,49 0,02	-3.37	▲ BIOSEARCH	0,58	1,75	23,40
DIDDA A	- W		▼BOLSAS Y MER	28,12	-1,68	-9,47
= INDRA A	10,60 0,00	22,22	▲ C.PORTLAND V	6,17	0,65	18,20
INT.AIRL.GRP	5,09 1,82	-38,50	▼ CAF	344,80	-2,20	34,95
MAPFRE	2,59-2,01	11,85	▼ CIE AUTOMOT.	16,52	-3,84	6,96
			- CLEOP	1 15	0.00	0.00

9,82-0,80 -2,07

10,64-2,16-12,64

17,08 0,21 -11,37

12,16-2,68 20,11

4,25-4,04 -6,76

32,10-4,87 -7,88

8,35-2,70-18,43 42,50-0,47 -23,62

▼MERLIN PROPERTIES 9,16-0,78 -19,65

MERCAD			100
	Precio	Var.%	Var.% Año
▼A. DOMINGUEZ	3,10	-3,12	-10,14
▼ ABENGOA	0,20	-0,99	2,56
▼ADVE0	3,10	-2,52	-47,91
▼ ALMIRALL	14,55	-0,89	-21,90
▲ AMPER	0,12	1,71	-4,78
= APERAM	42,00	0,00	26,43
▲ APPLUS	8,54	0,06	2,28
▼ ATRESMEDIA	9,40	-0,95	-4,47
▼AXIA REAL STATE	12,14	-3,08	-8,07
= AZKOYEN	5,50	0,00	22,22
= B.RIOJANAS	4,17	0,00	2,96
BARON DE LEY	102,95	-1,01	-7,25
▼ BAYER	93,50	-0,21	-19,40
▲ BIOSEARCH	0,58	1,75	23,40
BOLSAS Y MER	28,12	-1,68	-9,47
C.PORTLAND V	6,17	0,65	18,20
▼ CAF	344,80	-2,20	34,95
CIE AUTOMOT.	16,52	-3,84	6,96
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	8,42	-4,86	54,78
CODERE	0,57	-6,56	-29,63
▼ COEMAC	0,48	-26,72	41,18
COR.ALBA	39,70	0,25	-0,38
▲ CORREA	1,42	0,35	11,37
D. FELGUERA	1,09	0,93	-17,42
_ DEOLEO	0,21	10,53	-8,70
▲ DINAMIA	8,23	0,98	0,00
EADS NV	55,20	0,00	-11,61
EBRO FOODS	18,85	0,94	3,83
EDREAMS	2,60	0,08	

			40117071110
▲ ELECNOR	8,94	0,45	8,63
▼ ENCE	1,93	-0,77	-44,78
▲ ERCROS	2,19	7,47	254,87
= EUROPAC	4,20	0,00	-16,00
▼ EUSKALTEL	8,43	-2,16	-27,17
▲ EZENTIS	0,47	2,16	-5,39
▼ FAES	3,25	-0,31	17,75
▼FCC	7,69	-0,39	12,79
= FERSA	0,46	0,00	22,97
▼FLUIDRA	4,27	-1,95	36,42
= FUNESPAÑA	6,68	0,00	-7,22
▲ G.CATALANA O	28,56	0,04	-10,81
▼G.E.SAN JOSE	2,85	-10,09	209,78
	0,26	0,00	8,33
= GRAL.INVERS.	1,76	0,00	0,57
▼ HISPANIA	10,20	-1,97	-15,70
▲ IBERPAPEL	19,88	1,07	17,55
== INM. DEL SUR	8,59	0,00	8,05
▼INM.COLONIAL	6,13	-0,24	-4,52
= INYPSA	0,18	0,00	2,86
▼LABORAT.ROVI	12,88	-0,92	-10,80
▼LAR ESPAÑA	6,42	-0,20	-23,12
▲ LIBERBANK	0,90	2,16	-48,51
▼LINGOTES ESP	14,70	-1,01	75,00
▲ LOGISTA	20,40	0,17	4,94
= MERCAL INMUEBLES	36,72	0,00	4,91
▼MIQUEL COST.	21,43	-2,15	7,18
▲ MONTEBALITO	1,55	0,65	33,54
▼ NATRA	0,65	-2,26	103,12
▲ NATURHOUSE	4,66	1,97	21,04

WH HOTELES	3,90	-1,/6	-22,62
▼OBR.H.LAIN	3,28	-2,61	-37,76
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
= PHARMA MAR	2,46	0,00	-1,99
▼PRIM	8,11	-1,10	-9,99
▼ PRISA	5,55	-4,33	6,32
▼ PROSEGUR	5,66	-5,03	33,18
▲ QUABIT INM.	2,00	0,15	-16,21
▼ REALIA	0,85	-0,58	11,84
REIG JOFRE	3,40	3,22	-1,48
▲ RENO MEDICI	0,29	1,42	-15,88
▼ RENTA 4 BCO.	5,84	-0,51	-0,17
A RENTA CORP.	1,94	0,52	10,86
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼SACYR	1,96	-3,01	8,32
▼ SAETA YIELD	8,10	-2,41	-5,81
= SAN. RIO B	1,94	0,00	31,93
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
= SNIACE	0,28	0,00	188,17
▼SOLARIA	0,68	-4,20	-2,84
= SOTOGRANDE	2,94	0,00	8,49
▼TALGO	3,99	-2,23	-29,96
▲ TECNOCOM	3,15	1,29	175,53
▼TUBACEX	2,52	-0,40	43,71
TUBOS REUNID	0,86	-0,57	47,86
▲ URBAS	0,01	9,09	20,00
≈ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼VIDRALA	49,99	-1,98	7,39
▼ VOCENTO	1,14	-2,56	-22,97
ZARDOYA OTIS	7,29	-1,49	-28,98

Precio Var.% Var.% Año

ADIDAS AG	133,45	1,33	48,43
▼AIR LIQUIDE SA	94,96	-0,33	-5,94
AIRBUS GROUP SE	54,76	-1,07	-11,68
ALLIANZ SE-VINK	150,80	1,38	-7,80
ANHEUSER-BUSCH I	99,02	0,44	13,44
ASML HOLDING NV	91,19	-2,04	10,47
▼ AXA	22,15	-0,23	-12,21
▼ BANCO SANTANDER	4,25	-4,04	-6,76
▼BASF SE	80,88	-0,58	14,37
A BAYER AG-REG	93,90	0,36	-18,91
A BAYER MOTOREN WK	80,11	4,34	-17,95
▼ BBVA	5,91	-2,28	-12,27
BNP PARIBAS	54,75	-1,19	4,82
▼ CRH PLC	32,06	-0,93	20,07
▲ DAIMLER AG	64,77	1,70	-16,51
▲ DANONE	58,75	1,29	-5,67
A DEUTSCHE BANK-RG	14,75	4,57	-34,52
DEUTSCHE POST-RG	28,66	0,17	10,44
A DEUTSCHE TELEKOM	14,37	0,60	-13,90
E.ON SE	6,27	1,80	-20,31
▼ENEL SPA	3,64	-0,16	-6,47
▼ ENGIE	11,72	-0,47	-28,21
▼ENI SPA	12,55	-1,57	-9,06
ESSILOR INTL	100,50	0,25	-12,65
FRESENIUS SE & amp; C	68,02	-0,41	3,11
▼ IBERDROLA SA	5,72	-0,75	-12,75
NDITEX	30,49	0,02	-3,37
▼ ING GROEP NV	12,85	-1,00	3,21
▼INTESA SANPAOLO	2,23	-0,18	-27,78
▲ KONINKLIJKE AHOL	20,21	2,59	4,01
▼ KONINKLIJKE PHIL	26,77	-1,36	13,62
VLVMH MOET HENNE	162,00	-0,34	11,80
▼L'OREAL	157,15	-1,13	1,19
MUENCHENER RUE-R	178,35	0,25	-3,36
▼NOKIA OYJ	4,01	-2,00	-37,96
▼ ORANGE	13,54	-1,02	-12,53
SAFRAN SA	62,84	-1,52	-0,84
SAINT GOBAIN	40,98	-1,49	2,85
▼ SANOFI	76,07	-1,18	-3,22
▼ SAP SE	76,45	-1,20	4,18
SCHNEIDER ELECTR	62,93	-1,75	19,73
▼ SIEMENS AG-REG	108,15	-1,05	20,33
SOC GENERALE SA	39,79	-1,03	-6,53
TELEFONICA	8,35	-2,70	-18,43
TOTAL SA	42,45	-2,62	2,87
▲ UNIBAIL-RODAMCO	207,80	0,85	-11,35
UNILEVER NV-CVA	36,52	······································	
VINCI SA	····	-0,18	-8,93 2,64
▼ VIVENDI	60,70	-0,87	-1,69
	19,52	-0,89	
▲ VOLKSWAGEN-PREF	117,50	2,40	-12,15

Juan Rossell arremete contra los funcionarios del antiguo Inem

El presidente de la CEOE destaca su poca formación para ayudar a los parados a encontrar rápido un empleo

MADRID - El presidente de la CEOE, Juan Rosell, propone formar a todos los empleados públicos de los servicios públicos de empleo durante dos o tres años para que aprendan a ayudar a los parados a encontrar rápido un empleo, aunque eso implique una paralización temporal de estas oficinas.

Rosell, en declaraciones a Onda Cero, subrayó que los servicios públicos de empleo "no funcionan", pues sólo logran colocar al 1,7% de los desempleados, por lo que habría que acometer una "auténtica reestructuración" de los mismos, como se ha hecho en otros países. "Tenemos que ser valientes y hacer una reestructuración auténtica. Y la primera de todas ellas es hacerles cursos de formación durante dos o tres años a todos los empleados públicos de los servicios de empleo, incluso a costa de paralizarlos, para que aprendan cómo pueden ayudar a una persona que viene a su ventanilla a obtener un puesto de trabajo en un plazo corto de tiempo", sugirió. Rosell añadió que esto se ha hecho en países como Reino Unido y Alemania, con "resultados bastantes importantes". "Y aquí tenemos que tener la valentía de decir que radicalmente no funcionan (los servicios de empleo), paralizarlos e ir en otra dirección", insistió.

El presidente de la CEOE denunció que existe descoordinación en las comunidades autónomas y con el Estado porque las competencias en esta materia están transferidas y "todo el mundo va por su cuenta y riesgo". - E.P.

El Gobierno prevé que el PIB crecerá el próximo año un 2,5%

REVISIÓN – El Gobierno ha revisado dos décimas al alza su previsión de crecimiento del PIB español para 2017, hasta el 2,5%, una estimación que recogerá la actualización del cuadro macroeconómico que el Ejecutivo remitirá en las próximas semanas a Bruselas. Así lo avanzó ayer el portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, quien detalló que los ministros de Economía y Hacienda, Luis de Guindos y Cristóbal Montoro, respectivamente, han presentado sendos informes sobre las previsiones económicas de otoño de la Comisión Europea. - E.P.

Navarra, con 2.056 euros, tercera CCAA con el salario medio más alto

La Comunidad Foral, Madrid, la CAV y Catalunya son las cuatro que superan los 2.000 euros mensuales

MADRID - El salario medio mensual en el Estado fue en 2015 de 1.893,7 euros y bajó en seis comunidades autónomas, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), que indica además que sólo cuatro autonomías sobrepasaron los 2.000 euros, entre ellas Navarra.

Aunque se redujo el año pasado, el salario medio mensual bruto de los madrileños se situó en 2.265,8 euros, la cuantía más alta de acuerdo con el decil de salarios de empleo principal de la Encuesta de Población Activa (EPA), que dio a conocer ayer el INE.

La CAV se encuentra a continuación con un salario medio de quince euros menos (2.250,2), y después, por este orden, Navarra (2.056 euros) y Catalunya (2.003). Son las únicas comunidades que rebasaron la frontera de los 2.000 euros el año pasado, cuando seis comunidades experimentaron un retroceso respecto a 2014. Hay que añadir a las ciudades autónomas de Ceuta y de Melilla, con 2.064 y 2.147 euros, respectivamente, de media salarial al mes.

Bajó el salario mensual en Canarias, Cantabria, Comunitat Valenciana, Extremadura, Madrid y La Rioja, aunque en algunos casos se trata de descensos leves. En la comunidad madrileña, por ejemplo, fue de siete euros.

Indica el INE que la mayor concentración de salarios altos tuvo lugar en la CAV, donde casi el 47% de los asalariados cobran por encima de los 2.136,7 euros, lo que sitúa a esta comunidad por delante de Madrid, con un porcentaje del 38%, una décima más que Navarra.

El lado opuesto lo ocupa Canarias, en donde poco más de un 40% de los asalariados ganan por debajo de 1.215,7 euros. Tras las islas, Extremadura (39,3%) y Murcia (37,9%). Precisamente Extremadura y Canarias son dos de las tres comunidades con sueldos mensuales más bajos: 1.549,9 euros los extremeños y 1.574 los canarios. El tercer sueldo más bajo se localiza en Andalucía, con 1.653,9 euros.

En cuanto a la evolución de los salarios medios mensuales brutos desde 2010, cinco comunidades, en 2015, registraron una media inferior a la de cinco años antes: Andalucía, Cantabria, Comunitat Valenciana, Extremadura y Navarra.

El cuanto a los salarios por sexos, el salario medio bruto de las mujeLASCIFRAS

El salario medio mensual más alto lo registró Madrid con 2.265.8 euros. Por detrás se sitúan la CAV (2.250,2 euros), Navarra (2.056 euros) y Catalunya (2.003 euros).

En el polo opuesto se sitúa Extremadura con el salario mensual más bajo del Estado con 1.549,9 euros, seguida por Canarias (1.574

euros) y Andalucía (1.653,9 euros).

El salario medio bruto de las mujeres fue de 478 euros menos que el

de los hombres (2.122,5 euros).

res se situó en 1.643,8 euros en 2015, 478,7 euros por debajo de la media registrada por los hombres (2.122,5 euros), según datos publicados ayer por el INE. Esta encuesta revela que el salario medio por hora es superior en el caso de los hombres (12,5 euros) que en el de las mujeres (11,2 euros), a lo que se suma que la jornada laboral de los hombres es más larga de media (39,2 horas por semana) que la de las mujeres (33,8 horas).

En cualquier caso, la diferencia entre el salario medio de hombres y mujeres se ha reducido desde los 507,8 euros que se contabilizaban en 2014.

Por tramos de edad, los salarios más altos se concentraron entre los mayores, que cuentan con mayor proporción de contratos indefinidos, antigüedad y experiencia, de forma que mientras los jóvenes de entre 16 y 24 años recibieron de media 1.042,4 euros, los mayores de 55 años lograron 2.260,3 euros. El nivel de formación es otro de los factores clave a la hora de determinar el salario, que de media fue de 1.365,4 euros para los empleados con educación primaria o inferior y de 2.408,2 euros para los trabajadores con estudios superiores. - Efe



El gigante chino Alibaba bate su récord de ventas en el 'Día del Soltero

16.402 MILLONES DE EUROS. El gigante chino del comercio electrónico Alibaba cerró ayer el Día del Soltero con ventas por valor de 16.402 millones de euros, logrando así un nuevo hito comercial, fren-

te a los 13.184 millones de 2015. Alibaba creó este Negro) o el Ciberlunes estadounidenses. En la foto, día de descuentos masivos en 2009 y ayer se convirtió en la mayor jornada de ventas por internet unas clientas a recoger la mercancía que han pedi-

unos repartidores de una tienda online ayudan a del mundo, superando al Black Friday (Viernes do en el aparcamiento de una universidad, Foto: Efe



martes 8 de noviembre de 2016

XI Congreso Confederal y de CCOO de Navarra

Consulta la Ponencia y los estatutos para el XI congreso de CCOO de Navarra. Consulta también las Normas 11 Congreso confederal, la Carta convocatoria congreso y la Ponencia y estatutos confederales para el XI Congreso confederal.

XI CONGRESO DE NAVARRA:

- Ponencia.
- Estatutos.

XI CONGRESO CONFEDERAL:

- Normas 11 Congreso confederal
- Carta convocatoria congreso
- Ponencia y estatutos confederales para el XI Congreso confederal



viernes 11 de noviembre de 2016

Decepcionante reunión del comité de GESPORT con el Ayuntamiento de Pamplona

El comité de empresa exige al Ayuntamiento de Pamplona que asuma responsabilidades con los trabajadores y trabajadoras de las Instalaciones Deportivas de Trinquete de Mendillori, Aranzadi y San Jorge.

El pasado 8 de noviembre el comité de GESPORT se reunió con el Ayuntamiento de Pamplona para explicarle la situación que actualmente viven las plantillas de las tres instalaciones deportivas como consecuencia del pliego por el que adjudicaron la gestión a la empresa GESPORT.

A juicio de este comité, el principal problema viene dado por la desmesurada valoración de la oferta económica que establecía el concurso público. Si bien el precio inicial de licitación ya era insuficiente para cubrir los costes de personal que gestionaban las instalaciones antes del concurso, además el pliego puntuaba con hasta 50 puntos aquellas ofertas que rebajaran hasta un 30% la oferta inicial, que ahora la empresa ha repercutido a sus trabajadores y trabajadoras, con la aprobación del Ayuntamiento.

Estamos hablando de dos despidos en Aranzadi, uno en el trinquete, donde además no ha subrogado a otro trabajador, ha suprimido el turno de limpieza de los domingos a la mañana y estamos a la espera de ver qué pasa con una trabajadora que actualmente está de baja maternal cuyo turno de limpieza se ha suprimido también. Además se han reducido horas de prestación de servicios y ampliado funciones a aquellas personas que han tenido la "suerte" de mantener el puesto de trabajo.

Fundamentalmente se han recortado los servicios de mantenimiento y limpieza de estas instalaciones que como reconocía el propio Ayuntamiento ha incrementado el número de usuarios y usuarias. Y eso a pesar de que haya dado su visto bueno a los recortes que actualmente sufren las plantillas, y en consecuencia a los recortes que sufre la ciudadanía usuaria de estos servicios públicos cada vez más deteriorados por la falta de personal con la repercusión directa que tiene en la calidad del servicio que se ofrece.

Desde el comité de empresa exigimos al Ayuntamiento que revierta estos recortes y asuma sus responsabilidades, como titular de las instalaciones objeto del concurso, con los trabajadores y trabajadoras que prestamos de forma indirecta un servicio público y también con la ciudadanía de Pamplona que tiene derecho a disfrutar de un servicio público de calidad.